



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024

**Programas Presupuestarios del Organismo Intermunicipal
de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios
Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis
Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. INTERAPAS.**

M.A. Luis Miguel Sánchez Rocha
Coordinación de Desarrollo Institucional
desarrolloinstitucional_interapas@outlook.com.mx

Contenido

INTRODUCCIÓN.	4
Metodología para la elaboración de programas presupuestales del INTERAPAS.	6
Objetivo General.	6
Objetivos específicos.	7
Meta.	7
Metas particulares.	7
Antecedentes	8
Fundamentos legales para la elaboración de Programas Presupuestarios.	8
Estructura administrativa – operativa.	9
Alineación de objetivos de programa presupuestal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	9
Primera etapa metodológico - diagnóstico.	11
Programa presupuestario Operación y Mantenimiento.	11
Programa presupuestario comercial.	15
Programa presupuestario gestión integral del agua.	22
Análisis de las Fortalezas Oportunidades, debilidades y amenazas del INTERAPAS.	27
Metodología del Árbol de problemas.	28
Análisis de Problema.	32
Metodología del árbol de objetivos.	35
Matriz de indicadores para resultados (Actores involucrados).	39
Selección de alternativas	40
Lógica Vertical de la Matriz (Formulación y análisis del Programa Presupuestario).	44
Matriz de Indicadores para Resultados.	51
Presupuesto de ingresos autorizado, asignación por programa y planeación.	63
Anexos.	88
Avances primer trimestre.	88
Indicadores.	88
Resultados logrados.	88
Avance segundo trimestre.	88
Indicadores.	88
Resultados logrados.	88
Avance tercer trimestre.	88
Indicadores.	88

Resultados logrados.....	88
Avance cuarto trimestre.	88
Indicadores.....	88
Resultados logrados.....	88
Conclusión.....	88

INTRODUCCIÓN.

Los presentes programas presupuestarios del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. INTERAPAS, para el ejercicio 2024, pretende proyectar objetivos y metas alcanzables que permitan el cumplimiento con lo plasmado en los ejes rectores del INTERAPAS para el ejercicio antes citado, además de presentar una alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Hídrico Nacional, el Plan Estatal de Desarrollo, así como los Planes Municipales de Desarrollo de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

La elaboración de programas presupuestario para el ejercicio fiscal 2024, se realiza utilizando herramientas administrativas que, en el marco de una Gestión de Resultados, provea una metodología de Presupuesto basado en Resultados, como uno de sus componentes principales. Sin embargo se tendrá como apoyo La Metodología para la Elaboración de Programas Presupuestales del INTERAPAS, misma que se enuncia al inicio del presente documento.

Se partirá con una planeación, cuyo propósito es que los objetivos, las metas y las estrategias que abordarán el problema, se encuentren alineados y en la mayor medida de lo posible, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para mediante un diagnóstico que se trabajará a partir de la Metodología de Marco Lógico, se pueda visualizar con mayor nitidez el estado actual que guarda el INTERAPAS. Es importante que, en el proceso del desarrollo metodológico, quede bien delimitada la problemática que se está abordando, para poder definir con claridad las estrategias que abordarán el problema, puesto que éstas se convertirán en planes y programas que se podrán medir mediante su desempeño.

Lo que en realidad se busca es transformar el problema definido y previamente analizado en una solución factible y realista del mismo, de tal forma que puedan surgir nuevas políticas y con estas nuevas estrategias para afrontar cada situación presente y por ende la programación estará en constante movimiento puesto que la asignación de presupuesto se encuentra sujeta con base a resultados que se estarán evaluando constantemente con los indicadores de desempeño.

El Ejercicio, El Control y El Seguimiento, son factores clave para la correcta planeación de los Programas Presupuestarios, siendo una acción que se tiene que llevar a cabo trimestre con trimestre, el control de la información para recolectar datos confiables que ayuden a generar variables e indicadores más precisos y el seguimiento continuo para evitar inconsistencias.

La evaluación, como un resultado de desempeño, puesto que aquí se tendrá la certeza acerca de la distribución de los recursos, su aplicación, su efectividad y en qué grado disminuyó o aumentó el problema que se abordó, para finalmente rendir cuentas y publicar el informe de resultados.

En el presente documento, se lleva a cabo la propuesta de indicadores por cada programa presupuestario y como tal se deberá de contar con la certeza y la confiabilidad de las variables que lo conforman para asegurar un dato confiable; posteriormente se desglosa el presupuesto de ingresos y egresos para el 2024 de manera generalizada, para posteriormente dividir los recursos por asignación de proyecto asimismo se plantea un informe trimestral de cada programa para llevar un registro de todo lo devengado mensualmente y el avance de cada acción planeada.

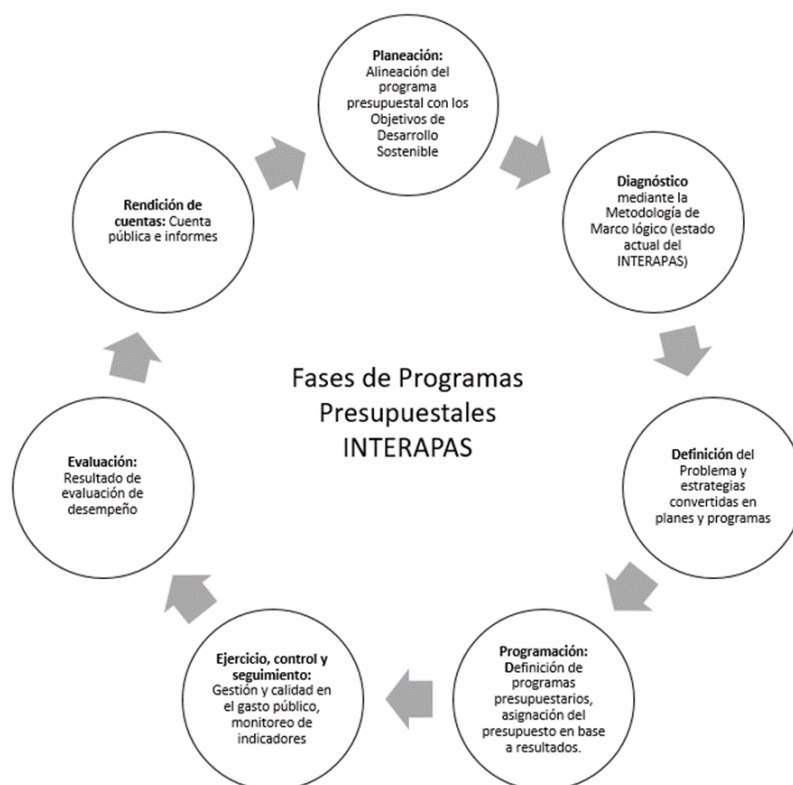
En otro apartado se agrega un cuadro de alineación de los objetivos propuestos, contra las acciones de cada programa presupuestario, presentando resultados de manera trimestral contra la meta anual, para verificar el grado de eficacia, eficiencia y efectividad del presupuesto asignado y así valorar las políticas de acción del Organismo, de ahí la importancia del seguimiento y la evaluación constante, pues esta acción permitirá comparar los resultados obtenidos con las metas programadas y además esta acción permitirá medir el avance de la planeación durante el periodo de ejecución. Esta fase es crucial, los valores que se registren en cada uno de los indicadores podrán indicar si las estrategias y políticas de acción del Organismos están arrojando la efectividad programada o en su defecto visualizar cual es el punto donde se habrá de trabajar para implementar acciones preventivas o en su caso correctivas.

Para concluir los Programas Presupuestarios, se plantea un cronograma de actividades de los tres programas (Operación, Comercial y Gestión Integral), de todas las acciones que se llevarán a cabo para lograr lo que es estipula en todo el documento y finalmente se agrega un apartado de conclusiones para puntualizar lo que se logró en con los programas presupuestarios 2024.

Metodología para la elaboración de programas presupuestales del INTERAPAS.

Esta metodología se integra de 7 etapas que estructuran de forma muy sucinta el estado actual del INTERAPAS, que deriva de la aplicación y evaluación de los programas presupuestarios del ejercicio de un año antecesor, muestra las debilidades y amenaza que se encontraron a partir de una evaluación previa, para posteriormente planear y potencializar las oportunidades y las fortalezas. El objetivo es delimitar correctamente el problema y a partir de este plantear nuevas iniciativas que llevaran al planteamiento de acciones que ayudaran a corregir la deficiencia. En la siguiente figura se muestran las etapas y lo que se desarrollará en cada una de ellas.

Ilustración 1 Metodología para la elaboración de Programas Presupuestales



Objetivo General.

Construir los programas presupuestarios en un contexto de Gestión para Resultados, utilizando la metodología de Marco Lógico y todas aquellas herramientas necesarias para una integración ordenada, de tal forma que puedan ser flexibles y adaptables según las necesidades del INTERAPAS. Además de una construcción coherente y holística de indicadores confiables, que ayuden a evaluar el desempeño de los programas presupuestales y de sus componentes, con el objeto de proponer nuevas políticas de desarrollo para el organismo.

Objetivos específicos.

- Asegurar la constante optimización del uso de los recursos públicos en la producción y distribución de los bienes del INTERAPAS como una respuesta a la exigencia de la sociedad; asegurando los servicios, más eficiencia, más eficacia, más equidad, más calidad y sobre todo justicia en el uso y consumo del servicio hídrico; dónde la sociedad y el Organismo Operador resulten beneficiados.
- La reestructuración y la evaluación constante a los programas presupuestales del INTERAPAS, tiene como finalidad impulsar cambios institucionales orientados hacia la calidad de la prestación de los servicios, mejorando la productividad y proporcionar un mejor aprovechamiento de los recursos, así como lograr un cambio de imagen mediante una respuesta ágil y eficaz a los requerimientos de los usuarios, con el objeto de brindar y generar una mayor confianza.
- Promover y desarrollar mecanismos internos para mejorar el desempeño de los servidores y trabajadores públicos; capacitando, adiestrando e incentivando los recursos humanos que laboran dentro del INTERAPAS, con el objeto de obtener información que ayudará a obtener datos duros y veraces en los resultados que arrojen los indicadores de gestión.
- Promover acciones para la rehabilitación preventiva y correctiva de la infraestructura hidráulica, con el objeto de mejorar la eficiencia técnica.

Meta.

Para inicios del ejercicio 2024 se contaba con la operación de 6 nuevos pozos profundos para agua potable y con una reparación del 55 % de los 139 pozos que se encuentran en función, con estas acciones se recuperaron 609 l.p.s.; expuesto lo anterior y mediante la aplicación de nuevas prácticas administrativas y operativas, fundamentadas en los lineamientos legales aplicables en la materia, la meta del Organismo Operador de Agua INTERAPAS es implementar al menos un 10 % del monto total del presupuesto autorizado en inversión de obra, compuesta por nuevas líneas de conducción y abastecimiento de agua, nuevas líneas de distribución de aguas, nuevos tanques de regulación, rehabilitación de la infraestructura hidráulica, etc., con el objeto de aprovechar al máximo el volumen de agua recuperado. Garantizando así el acceso al recurso hídrico, ya sea por red o por medio de camión cisterna, coadyuvando en una equidad y precio accesible principalmente a los grupos sociales más vulnerables.

Metas particulares.

El objeto de las metas particulares, es contribuir para alcanzar la meta general mediante diversas líneas de acción, como se muestra en las siguientes:

- Garantizar la atención oportuna a los clientes y usuarios del INTERAPAS, que, mediante las sugerencias, quejas y opinión pública, así con la actuación expedita del Organismo, se busca que se vea reflejado en la eficiencia del servicio solicitado y con ello una mejoría de imagen ante la sociedad; alcanzando un impacto en la **disminución del al menos un 15 % en la densidad de reclamos totales.**
- Seguimiento y continuidad a los programas de cultura del agua y a las campañas publicitarias de Comunicación Social a través de los diferentes medios locales, con el fin de mantener informado al usuario sobre las metas y objetivos a los que se pretende llegar a corto, mediano y largo plazo, así como las situaciones costo – beneficio que se estén llevando a cabo; como las posibles crisis hídricas a las que se pudiera enfrentar el INTERAPAS a corto tiempo, logrando un impacto en usuarios y clientes del INTERAPAS.

Con lo antes en mención se plantea una meta al menos de un **aumento del 10 % en la recaudación** con respecto al ejercicio anterior y un **10 % más de la población atendida** con respecto al ejercicio anterior, con mayor población estudiantil atendida con diferentes pláticas, seminarios, recorridos, etc., sobre el cuidado y la cultura del agua.

- Promover la micromedición de la menos un 10% con la instalación de nuevos medidores en las tomas de usuarios que cuentan con tarifa fija, así como en nuevas instalaciones.

Antecedentes

Fundamentos legales para la elaboración de Programas Presupuestarios.

De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 134. Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

De la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Con fundamento en el artículo 78 en su párrafo VII, se debe presentar al Congreso del Estado, a más tardar el día 20 de noviembre de cada año, las correspondientes iniciativas de Leyes de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el siguiente año.

Ley de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Del artículo 17 el Presupuesto de Egresos de los ejecutores del gasto, se elaborarán con base en objetivos y parámetros cuantificables, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño, los cuales deberán incluir estrategias y metas anuales, congruentes con el Plan Estatal o los planes municipales de desarrollo, y los programas que derivan de éstos, así como indicadores desagregados por sexo, que valoren la transversalización del gasto con perspectiva de género; además de fundamentarse con el artículo 24, 25, 26 y 27.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Del artículo 61, apartado II Presupuesto de egresos, Inciso C, en el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 54, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emite: Los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño Mediante la Metodología de Marco Lógico.

En su artículo 6º los indicadores deberán ser estratégicos y de gestión. Los indicadores estratégicos deberán medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Los indicadores de gestión deberán medir el avance y el logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores que dan seguimiento a las actividades y aquellos que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Ley Federal de Austeridad Republicana (Nueva ley DOF, 19 de noviembre de 2019).

En su artículo 7º la política de austeridad republicana de Estado deberá partir de un diagnóstico de las medidas a aplicar, su compatibilidad con la planeación democrática, y el respeto a los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que se establezcan de conformidad con la Ley de Planeación. Además, se deberán desarrollar indicadores de desempeño para evaluar dicha política.

Reglamento Interno del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. INTERAPAS.

Del artículo 56, fracción XIX.- En coordinación con las demás Unidades técnicas y Administrativas de este Organismo Operador, así como a solicitud de las dependencias e instituciones externas, determinar los Indicadores de Gestión correspondiente.

Estructura administrativa – operativa.

En la siguiente tabla se describe la estructura de las unidades administrativas, que componen las principales direcciones del Organismo Operador INTERAPAS.

Tabla 2 Áreas que administrativas que intervienen en los programas presupuestarios 2024.

Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento)	• Dirección de Operación y Mantenimiento. • Cerro de San pedro y Soledad de Graciano Sánchez. • Dirección de Construcción y Fraccionamientos.
Comercialización (facturación y cobranza)	• Dirección de Comercialización
Gestión Integral del agua	• Dirección General.
	• Atención Social
	• Dirección Jurídica
	• Unidad de Transparencia
	• Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua
	• Unidad de Informática y Sistemas
	• Dirección de Proyectos y Fraccionamientos
	• Dirección de Administración y Finanzas.
	• Órgano Interno de Control

Alineación de objetivos de programa presupuestal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A partir del 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos quince años. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte desde los gobiernos, sectores privados, la sociedad civil y la sociedad en general desde casa y no será óbice en los presentes programas presupuestarios.

Tabla 2 Alineación de objetivos, estrategias y líneas de acción.

INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	IDENTIDAD
Orden Superior	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Metas: 1.1. Las estrategias clave para encauzar el Objetivo 6 incluyen aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua. 1.2. La eficiencia en el uso del agua ha aumentado en un 9 %, pero el estrés hídrico y la escasez de agua siguen siendo un motivo de preocupación en muchas partes del mundo. En 2020, 2400 millones de personas vivían en países en los que se daba escasez de agua. A esos retos se suman los conflictos y el cambio climático.		O.D.S.
Nacional	Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.	1.1. Abatir el rezago en el acceso al agua potable y al saneamiento para elevar el bienestar en el medio rural y periurbano. 1.2. Fortalecer a los organismos operadores de agua y saneamiento, a fin de asegurar servicios de calidad a la población. 1.3. Atender a los requerimientos de infraestructura hidráulica para hacer frente a las necesidades presentes y futuras, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento.	1.1. Promover la utilización de metodologías y tecnologías no convencionales para el uso eficiente del agua. 1.2. Promover la ciudadanización, mediante la participación de la sociedad, en los órganos de Gobierno de los organismos operadores de agua y saneamiento. 1.3. Identificar los requerimientos de infraestructura de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales en los centros de población.	P.N.H.
Estatl	Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado, nuevas presas, pozos, redes de distribución de agua potable, sistema de drenaje y alcantarillado.	1.1. Perforación de pozos para la extracción de agua potable. 1.2. Impulsar el sistema de drenaje y alcantarillado en zonas vulnerables. 1.3. Promover la ampliación, rehabilitación y construcción de redes de distribución de agua y drenaje.	1.1. Realizar proyectos y estudios geo hidrológicos para la perforación de pozos. 1.2. Ampliar y rehabilitar sistemas de drenaje y alcantarillado. 1.3. Ampliar y rehabilitar redes de distribución de agua potable en especial en zonas con mayor rezago.	P.E.D.
Municipal	Proyectar infraestructura y agenda urbana.	1.1. Desarrollar infraestructura, equipamiento urbano y movilidad que mejoren el bienestar de la población.	1.1. Reforzar los proyectos para la mejora de infraestructura urbana.	P.M.D. C.S.P.
	Promover el desarrollo de un municipio verde con infraestructura equitativa, ordenamiento territorial y planeación urbana en un entorno sustentable para una vida digna.	1.1. Dotar de obras y acciones de forma equitativa, justa y transparente que fortalezcan las condiciones de infraestructura urbana u rural. 1.2. Promover la inversión para la rehabilitación de la infraestructura sanitaria, para garantizar el saneamiento a toda la población. 1.3. Promover inversión para la mejora de la infraestructura de la PTAR y garantizar agua tratada de calidad, para que su reutilización sea confiable en la industria y actividades públicas.	1.1. Crear programas de mejoramiento y ampliación de infraestructura básica de red de drenaje sanitario y agua potable, alcantarillado, rehabilitación de calles y pavimentación. 1.2. Promover una coordinación efectiva con las instancias necesarias para hacer eficiente la prestación del servicio de agua potable, saneamiento, drenaje y alcantarillado, y a su vez rehabilitar los pozos existentes y en su caso nuevas perforaciones.	P.M.D. S.G.S.
	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de gestionar un eficiente crecimiento urbanos y suburbano que considere acciones para la mejora del medio ambiente y el desarrollo sostenible de la ciudad.	1.1. Implementa mecanismos municipales de planeación, gestión urbana y de protección ambiental alineados con la estrategia 2030 de la ONU e incrementar la infraestructura sustentable de servicios y de equipamiento en la infraestructura hidráulica y sanitaria. 1.2. Implementar mecanismo para gestionar más infraestructura hidráulica, que pueda garantizar el suministro de agua actual y preservar el gasto de agua para el crecimiento y desarrollo futuro de la ciudad.	1.1. Fortalecer en un esquema de gobernanza las acciones de colaboración y corresponsabilidad con los actores involucrados en el sector con el fin de mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales en materia de agua potable. 1.2. Promover y fomentar la cultura del reciclaje y de prácticas para una mayor sostenibilidad de las nuevas tecnologías.	P.M.D. S.L.P.
PP	Actualizar los sistemas y las instalaciones hidráulicas para utilizar de manera eficaz los 609 l.p.s. que se han recuperado, así como el caudal disponible; con el fin de asegurar el suministro de agua potable y los servicios de drenaje, alcantarillado y saneamiento y, con ello satisfacer las demandas actuales y a su vez fortalecer el abasto para el desarrollo y crecimiento urbano a gran escala.	1.1. Impulsar la rehabilitación de la infraestructura hidráulica e incentivar la inversión en tecnología para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.	1.1. Fuentes de abastecimiento. 1.2. Infraestructura y servicios. 1.3. Atención a clientes y usuarios. 1.4. Sistema comercial y facturación. 1.5. Administración y control interno. 1.6. Cultura del agua.	INTERAPAS

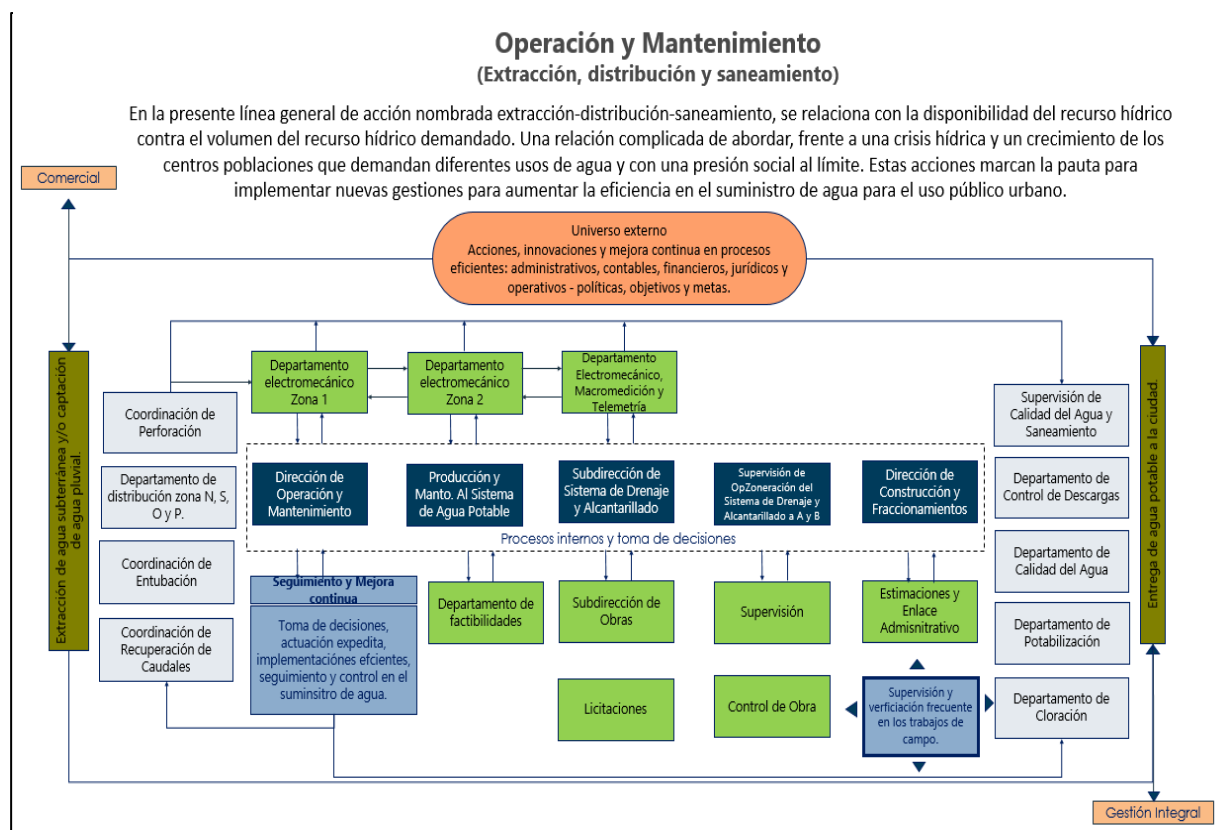
La alineación de los objetivos, las estrategias y líneas de acción se trata de la armonización y sincronización de las formas de trabajar de cada una de las dependencias, ya sea públicas o privadas, con un solo objeto en común; que todos trabajen para lograr una meta. De tal forma que todos deben asegurarse que todas las actividades, iniciativas y esfuerzos se encuentren orientados para aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.

Primera etapa metodológico- diagnóstico.

Programa presupuestario Operación y Mantenimiento.

El sistema operacional del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS; comprende un conjunto de actividades y recursos empleados para La infraestructura de agua potable, consiste esencialmente en todo el sistema que lo conforma (pozos, tanques de regulación, rebombes, potabilizadoras, tuberías de conducción y de distribución), así como estructuras, e implementos electromecánicos que permiten bombear, transportar, almacenar y distribuir el agua en las tres demarcaciones territoriales, a las que se les presta el servicio de agua potable. Sin embargo, toda infraestructura requiere de mantenimiento preventivo o correctivo a cierto tiempo o bien de líneas complementarias para abarcar mayor cobertura de servicio.

Ilustración 2 Áreas administrativas que intervienen en el programa de Operación y Mantenimiento.



Derivado de lo anterior, se ejecutaron una serie de proyectos, que permiten aumentar la cobertura y la eficiencia técnica en el suministro de agua potable, sumando un monto total por \$7,058,092.08 en inversión. En la tabla 3, se pueden apreciar las inversiones.

Tabla 3 Proyectos de extracción, operación y distribución.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los
Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y
Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Proyectos de infraestructura 2023 (extracción – operación-
distribución).

Proyecto	Monto con IVA.
Diagnóstico y dictamen del estado de la infraestructura de agua potable existente.	426,659.21
Proyectos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial para dar servicio al panteón de la localidad de Villa de Pozos.	45,239.83
Análisis de información y propuesta de proyecto de perforación para posibles fuentes de abastecimiento para el INTERAPAS.	233,152.62
Diagnóstico y dictamen del estado de 8 pozos en la zona Metropolitana de S.L.P.	255,186.63
Construcción de línea de agua potable con tubería de PVC hidráulico RD-26 de 3" de diámetro en la calle pelicano en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	1,245,586.57
Trabajos complementarios para la puesta en servicio del pozo profundo para agua potable Tecnológico II, en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	1,298,941.82
Rehabilitación de líneas de conducción de agua y obras complementarias en diversas calles paquete (XII) en la zona metropolitana de San Luis Potosí.	3,437,775.39
Rehabilitación y construcción de líneas de conducción de agua en las calles aledañas al pozo Tecnológico II de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, S.L.P.	1,116,000.00
Monto Total	7,058,092.08

Infraestructura (alcantarillado – drenaje - mantenimiento).

De una manera muy similar al derecho libre al agua potable; toda persona tiene derecho a los servicios de drenaje y alcantarillado sanitario, así como al saneamiento. Estos servicios se deben de garantizar dentro de cualquier desarrollo urbano. Durante el 2023, se llevó a cabo una inversión por \$11, 549, 295.77, en diversos proyectos de rehabilitación de drenaje y alcantarillado. Cuyo objeto es conducir las aguas servidas a las plantas para recibir su respectivo tratamiento

Tabla 4 Proyectos de infraestructura, alcantarillado y drenaje.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.	
Proyectos de infraestructura 2023 (alcantarillado y drenaje).	
Proyecto	Monto con IV.A.
Proyecto ejecutivo de alcantarillado pluvial, Sevilla y Olmedo.	425,706.16
Proyecto ejecutivo de equipamiento a 30 lps del cárcamo de aguas negras "La Pila".	408,496.61
Estudio de análisis de comportamiento pluvial por gravedad del poblado de Santa Rita.	55,916.28
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en diversas calles (paquete I) de la Zona Metropolitana de S.L.P.	1,059,196.63
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en diversas calles (paquete II) de la Zona Metropolitana de S.L.P.	1,050,077.50
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en diversas calles (III) del municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	448,385.54
Rehabilitación de alcantarillado Sanitario de diversas calles paquete (IV) y obras complementarias de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí.	590,294.20
Rehabilitación de alcantarillado Sanitario de diversas calles paquete (V) y obras complementarias, en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez , S.L.P.	1,082,590.16
Rehabilitación de alcantarillado Sanitario de diversas calles paquete (VI) y obras complementarias de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, S.L.P.	1,257,757.68
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en diversas calles paquete (VII), en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	725,243.60
Rehabilitación de alcantarillado Sanitario en la calles, Blas Pascal, España, Lázaro Cárdenas y Ricardo Castro, en el Municipio de San Luis Potosí, S..L.P.	972,871.82
Rehabilitación de alcantarillado Sanitario en las calles Antonio Caso, Ferrocarril Toluca, Jaime Sordo, Manuel Bonilla y Pasaje Tláloc, en el Municipio de San Luis Potosí, S..L.P.	869,548.02
Rehabilitación de alcantarillado Sanitario en la calle Privada Azteca Sur, Turquesa, Ágata, Ópalo y 69, en el Municipio de San Luis Potosí, S..L.P.	1,303,211.57
Rehabilitación de alcantarillado Sanitario en la calles Cipreses, Galaxia, Benjamín Argumedo, Veracruz, Primera Privada de Luis Moya y Marte, en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	1,300,000.00
Monto Total	11,549,295.77

Tabla 5 Inversión en saneamiento.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.	
Saneamiento 2023.	
Proyecto	Monto con IVA.
Contrato por servicios de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del parque Tangamanga, Planta Norte y cárcamo de bombeo "Cancha Morelos", así como el tratamiento y disposición de lodos de las planta Tangamanga I y II ubicadas en el PARQUE Tangamanga I.	39,373,469.50
Monto Total	39,373,469.50

Durante la última década, se ha acentuado la sequía a consecuencia de múltiples factores, entre los que destacan son los siguientes, por mencionar algunos: Crecimiento urbano acelerado en las tres demarcaciones territoriales a las que se les presta el servicio, alta demanda por los múltiples usos que se le da al agua de hoy en día, modificaciones climáticas que han afectados los periodos de lluvia y con ello la captación pluvial en las presas. Por otra parte, durante el 2023 quedó fuera de servicio el acueducto El Realito. Lo cual quedaron afectadas un sinnúmero de colonias en la capital potosina. Durante el 2023 se suministraron 1, 495, 586 m³ de agua potable en camiones cisterna, en la siguiente tabla se muestra el volumen de agua repartida.

Tabla 6 Volumen de agua entregada en camión cisterna.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Volumen de agua entregado por medio de camión cisterna, en las diferentes calles y colonias, donde no les llega el servicio de agua por medio de la red de agua potable en San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.

Concepto	No. de acuerdo	Vigencia	Volumen contratado m ³	Monto contratado sin IVA	Monto contratado con IVA
Contratación de la prestación del servicio de pipas, para la carga, transporte y suministro de hasta 228,483 m ³ de agua potable a los usuarios del Organismo Operador INTERAPAS.	CAAS/8SO/11/2023	01/01/2023 al 28/02/2023	228,483 Costo por m ³ \$56.00 más IVA	\$12,795,048.00	\$14,842,255.68
Servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de hasta 100,000 m ³ de agua potable a los clientes del organismo operador INTERAPAS.	CAAS/9SO/10/2023	1/03/2023 al 31/03/2023	100,000 Costo por m ³ \$56.00 más IVA	\$5,600,000.00	\$6,496,000.00
Servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de hasta 38,620 m ³ de agua potable a los clientes del organismo operador INTERAPAS.	CAAS/11SO/09/2023	1/03/2023 al 31/03/2023	38,620 Costo por m ³ \$56.00 más IVA	\$2,162,719.84	\$2,508,755.02
Servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de hasta 900,000 m ³ de agua potable a los clientes del Organismo Operador INTERAPAS.	CAAS/8SO/12-B/2023	01/04/2023 AL 31/12/2023	900,000 Costo por m ³ \$ 60.00 más IVA	\$54,000,000.00	\$62,640,000.00
Contratación de la prestación del servicio de pipas, para la carga, transporte y suministro de hasta 228,483 m ³ de agua potable a los usuarios del Organismo Operador INTERAPAS.	CAAS/14SO/006/2023	01/10/2023 al 31/12/2023	228,483 Costo por m ³ \$ 60.00 más IVA	\$21,999,960.00	\$25,519,953.60
			1,495,586.00 m³	\$96,557,727.84	\$112,006,964.30

Dentro de los reportes que hace la ciudadanía a consecuencia de una imperfección en la infraestructura, se atienden un total de 5,917 solicitudes de diferente tipo, en la cuales, en la siguiente tabla se describen los reportes recibidos, los atendidos y los que se encuentran en proceso.

Tabla 7 Solicitudes recibidas por parte de usuarios y clientes del INTERAPAS.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

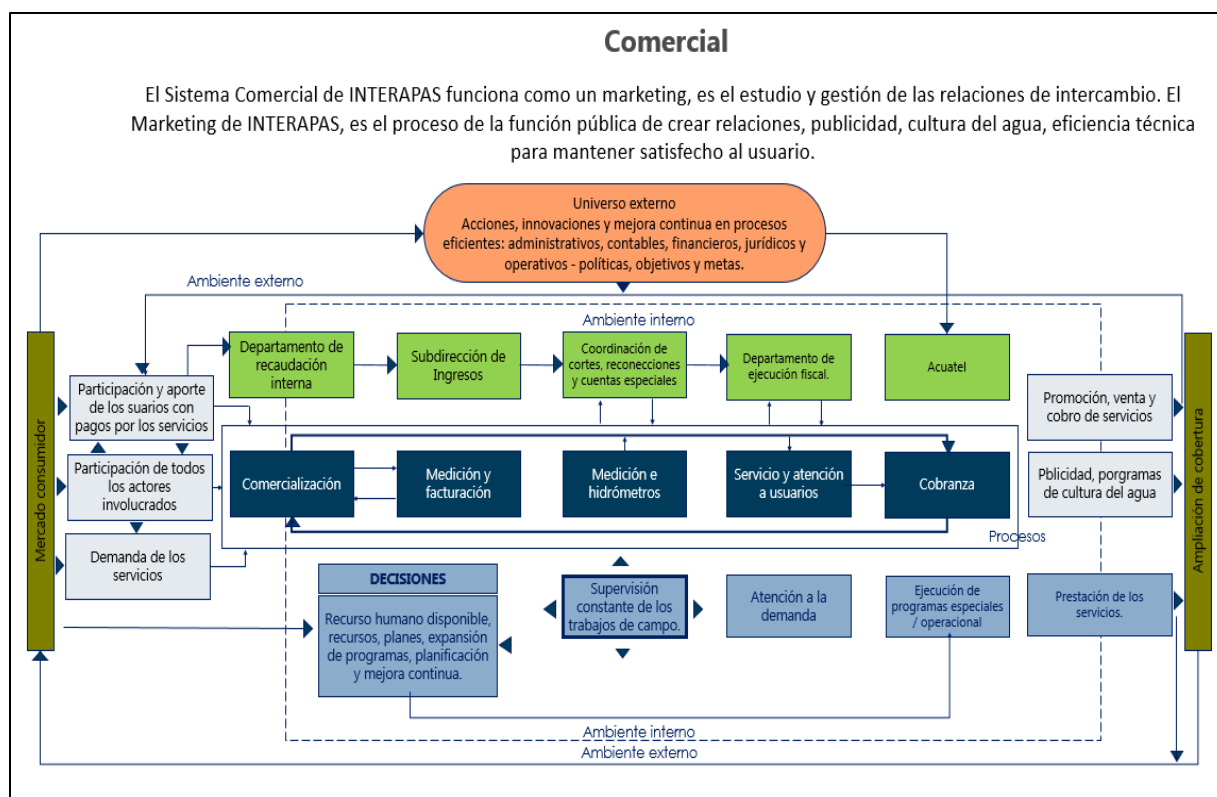
Solicitudes recibidas por parte de los usuarios				
Área	Tipo de reporte	Recibidos	Atendidos	En proceso
Drenaje	Fuga de drenaje	529	521	8
	Desazolve	852	829	23
Agua potable	Fuga en toma	3176	3155	2
	Fuga en medidor	225	225	0
	Fuga por desperdicio	242	242	0
	Fuga por robo	249	249	0
	Toma clandestina	88	88	0
Reparación de infraestructura	Bache peligrosos	188	166	22
	Tapa, caja de válvula	44	40	4
	Tapa, pozo de visita	220	190	30
	Reposición de alcantarilla pluvial	13	13	0
Construcción	Colapso / socavón	91	50	35
Total		5917	5768	143

A consecuencia de la sequía, se han llevado a cabo diversas gestiones para continuar con el suministro de agua potable en San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro; dentro de las cuales se gestionó la perforación de nuevos pozos, así como la rehabilitación de varios pozos que se encontraban fuera de operación. Este apartado se verá a detalle en Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario comercial.

El sistema comercial lleva a cabo sus funciones a través de un sistema básico que comprende de los siguientes subsistemas: Comercialización; Medición y facturación; Medición e hidrómetros; Servicio y Atención a Usuarios; y Cobranza. En estos cinco subsistemas se muestra una interrelación interna en el Sistema Comercial de INTERAPAS, en un ambiente interrelacionado con los demás sistemas del Organismo y en el externo con el mercado de consumo de los servicios de agua y saneamiento para el cumplimiento de los objetivos y funciones de promoción y venta de los mismos servicios que se ofrecen, así como de recaudación, las cuales son claves para cumplir las metas planteadas. En la siguiente figura se muestra la interrelación tanto interna como externa de Comercialización con la prestación de los servicios de agua – saneamiento y la promoción.

Ilustración 3 Áreas administrativas que intervienen en el programa Comercial.



La micromedición es el conjunto de parámetros que permite conocer sistemáticamente el volumen de agua consumida por los diferentes tipos de usuarios, lo cual garantiza que los consumos se realicen dentro de los patrones establecidos por el Organismo Operador INTERAPAS y por ende que la cobranza sea justa y equitativa por los servicios prestados.

La medición de consumos (micromedición) y su eficiencia es uno de los factores más importantes para alcanzar la eficiencia total de la calidad en los servicios de agua potable en el escenario de la comercialización del servicio. Es uno de los subsistemas del sistema comercial, (como se puede apreciar en la ilustración 3), cuyo objeto es determinar de manera sistemática el volumen que consumen periódicamente los usuarios, para el cobro equitativo de los servicios prestados a los diferentes tipos de usuarios. Con su aplicación eficiente se puede controlar la utilización racional del servicio, de otra manera los consumos estarán fuera de control.

Es por esto que, al contar, en un sistema comercial con “tarifas fijas”, el usuario no tiene limitantes en su consumo, pudiendo consumir o desperdiciar toda el agua que desee. Esto se traduce, a que un cambio en una tasa fija no va a causar que los usuarios cambien sus hábitos de consumo ya que, desde su punto de vista, le precio del agua por metro cúbico no cambia. En síntesis, este método de cobro conduce al desperdicio del agua.

Por otra parte, la medición de consumos permite conocer la demanda de los diferentes tipos de consumidores, lo que arroja parámetros realistas que son necesarios para la elaboración de proyectos de expansión. Sin la medición no puede haber un control efectivo de la producción, de la distribución y del consumo de agua, y consecuentemente, de la recolección, el tratamiento y el destino de las aguas

residuales. De aquí la importancia de la implementación de aparatos que puedan medir los volúmenes de agua consumidos, para paso a paso ir erradicando las cuentas con este tipo de tarifas.

Durante las últimas gestiones del INTERAPAS, se compraron los siguientes medidores para implementar las cuentas de los usuarios con tarifa fija a servicio medidos, así como la implementación de servicio medido a las nuevas tomas domésticas de agua potable y medidores de diferentes diámetros para uso comercial.

Tabla 7 Solicitudes recibidas por parte de usuarios y clientes del INTERAPAS.

Compras de medidores para la implementación de servicio medido.			
Diámetro	Concepto	Cantidad	Costo
3"	Medidor ultrasónico con comunicación Wireless.	20	318,245.60
2"	Medidor ultrasónico con comunicación Wireless.	20	238,615.60
1"	Medidor de Bronce.	300	980,004.00
1 ½"	Medidor bridado.	10	65,459.10
3"	Medidor bridado.	15	130,106.10
1"	Medidor ultrasónico con comunicación Wireless.	20	136,288.60
½"	Medidor chor múltiple.	2,536	951,000.00
½"	Medidor chor múltiple clase C.	2000	750,000.00
1 ½"	Medidor chor múltiple clase C.	30	84,622.20
¾"	Medidor chorro múltiple.	500	228,450.00
2"	Medido bridado.	40	246,830.00
½"	Medidor ultrasónico con Wireless.	200	596,000.00
	Total antes de IVA.		4,725,621.20
	IVA		756,099.39
	Total con IVA.		5,481,720.59

Comunicación Social.

La Unidad de Comunicación Social se encarga de ejecutar estrategias de la comunicación pública, el fortalecimiento de la imagen institucional de INTERAPAS, así como la constante comunicación con los medios para la publicación de noticas, informes, datos, ruedas de prensa, comunicados oficiales, etc., acerca del Organismo.

Durante el 2024 se ejecutaron diversas actividades de comunicación social, entre las que destacan son las siguientes:

- Se actualizan las redes sociales y medios alternativos en las que interviene el INTERAPAS.
- Se convocan a los diversos medios de comunicación para la cobertura de las diversas actividades del Organismo.
- Se coordinan diversos enlaces de comunicación, para el diseño y ejecución de los proyectos de difusión de diversas actividades.
- Da a conocer de forma permanente, a través de los medios de difusión y comunicación social, las disposiciones, planes, programas obras y acciones del Organismo Operador.
- A través de boletines de información se difunden las políticas, programas, servicios, actividades y trámites de la a administración del INTERAPAS.

- Se difunden por las redes sociales y diversos medios alternativos las disposiciones de los nuevos planes, programas, obras y acciones de las actividades que sean de interés general.
- Se diseñan y ejecutan campañas, así como herramientas de comunicación del INTERAPAS.
- Se fijan las políticas y lineamientos en materia de comunicación social e imagen e institucional que deben observar las diferentes dependencias de la administración pública.

Tabla 8 Plan de campañas de difusión de las últimas gestiones.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Plan de campañas de difusión 2023		
Campaña	Objetivo	Público dirigido
Creación de contenido social media para difusión de nuevos estados de cuenta.	Mejorar imagen del Organismo Operador.	Usuarios de agua potable y públicos en general.
Propuesta gráfica de contenido social media para la difusión del nuevo número de ACUATEL.	Implementar la rápida atención al usuario del INTERAPAS.	Usuarios de agua potable y públicos en general.
Creación de diseños de mupis, banners para medios de comunicación, social media y variantes para campaña “para que no se acabe, cuidala”.	Sensibilización al usuario sobre el cuidado del agua.	Usuarios de agua potable y públicos en general.
Campaña anticorrupción en el “Cuenta Nueva y Borrón”	Aumentar la recaudación y promover la cultura por el pago del agua.	Usuarios de agua potable y públicos en general.
Campaña “Fuga Cero”	Sensibilización al usuario sobre el cuidado del agua.	Usuarios de agua potable y públicos en general.
Boleto para sorteo “Cuenta Sana, Gana” 2023.	Aumentar la recaudación y promover la cultura por el pago del agua.	Usuarios de agua potable y públicos en general.
Infografías semanales	Mantener informada a la población sobre lo que pasa con temas relacionados con el agua.	Usuarios de agua potable y públicos en general.
Campaña “Beneficio cincuenta”	Beneficio de apoyo a la economía familiar, fomentar la cultura por el pago del agua y aumentar la recaudación.	Usuarios de agua potable y públicos en general.

Durante el 2023 se lleva a cabo la contratación de los servicios profesionales de medios publicitarios o de publicidad, o de comunicación o de difusión, institucionales con los medios tradicionales digitales o equivalentes, sumando una inversión por \$15,934,882.79 IVA incluido.

Programa de Cultura del Agua.

El programa de Cultura del Agua, se centra en realizar una revisión crítica del proceso de adaptación del concepto teórico de la implementación de una “Nueva Cultura del Agua” en el “Nuevo INTERAPAS” en los últimos años, tanto en el ámbito académico, como a nivel operativo y de la sociedad potosina, soledense y Cerro de San Pedro en general. La metodología que se pretende aplicar se basa en trabajos de gabinete y campo, combinando técnicas, como revisión documental de fuentes bibliográficas a escala nacional o internacional, realización de consultas y experiencias con especialistas en el tema, con acercamiento a casos de estudio en específico, de la ciudad de San Luis Potosí. Como resultado del trabajo se pretende detectar los principales avances, sus limitaciones y retos a futuro.

El Espacio de Cultura del Agua sirve para la realización de eventos de difusión educativos, académicos y culturales; el diseño o adaptación y distribución de material lúdico, didáctico o informativo y talleres y/o cursos para la construcción y fortalecimiento de capacidad en materia de cultura del agua

Tabla 9 Plan de eventos de cultura del agua en las últimas gestiones.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.		
Plan de eventos 2023		
Campaña	Objetivo	Público dirigido
Campamento de Cultura del Agua 2023.	Promover la cultura del cuidado del agua y conocimiento de todas las actividades que se llevan a cabo diariamente para hacer llegar el agua a los hogares de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.	Hijos de los trabajadores del INTERAPAS y Municipio de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
Eventos especiales con grupos de estudiantes de educación media superior.	Promover la investigación científica para encontrar posibles soluciones al cambio climático y la afectación de los periodos de lluvia en la cuenca de San Luis Potosí.	Estudiantes de licenciatura.
Participación en eventos públicos y exposiciones privadas.	Participación con STAND en la feria nacional potosina proporcionando información sobre la huella hídrica, programas "Fuga Cero", "Borrón y Cuenta Nueva" y rifa de un automóvil a través del programa "Cuanta Sana, Gana".	Toda la población y usuarios de INTERAPAS.
Interapas en tu escuela 2023	Implementar pláticas de cultura del agua, mediante pláticas, juegos y dinámicas.	Jardines de niños, centros educativos infantiles. Centros educativos municipales de DIF y Dirección de Educación Municipal.
Feria del Agua del INTERAPAS 2023	Desarrollar actividades familiares con instituciones educativas y museos de la ciudad	Jardines de niños y padres de familia
Sensibilización a estudiantes con temas de cultura del agua.		
Campamento de Cultura del Agua 2023.	Promover la cultura del cuidado del agua y conocimiento de todas las actividades que se llevan a cabo diariamente para hacer llegar el agua a los hogares de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.	Hijos de los trabajadores del INTERAPAS y Municipio de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
Eventos especiales con grupos de estudiantes de educación media superior.	Promover la investigación científica para encontrar posibles soluciones al cambio climático y la afectación de los periodos de lluvia en la cuenca de San Luis Potosí.	Estudiantes de licenciatura.

Programa Cuenta Sana y gana, y otros programas.

Se pudiera considerar, que el mal desempeño de los organismos operadores de agua, se encuentra directamente relacionado con un diseño institucional mal planteado, que no crea incentivos adecuados, que le permitan desarrollar las capacidades necesarias para operar eficazmente. Sin embargo, durante el 2021, se propone ante la Junta de Gobierno, la implementación del programa "Cuanta Sana gana", mismo que fue autorizado e implementado desde el 2022 y que continua durante el 2023. Donde el objetivo principal del programa es premiar a los usuarios cumplidos y fomentar la cultura del pago puntual. Para este programa, se entregaron un total de los 499,812 boletos que participarían para la rifa de 1 automóvil, 3 motocicletas y 10 pantallas planas. El único requisito para entrar a la rifa es encontrarse al corriente en sus cuentas por el consumo de agua potable y no pudiendo participar los empleados del INTERAPAS.

Así como este programa se puso en marcha con su implementación durante el 2022, mismo que se siguió para el año siguiente. Durante el 2023 se toma la iniciativa de integrar más programas, para fomentar la cultura del pago, así como coadyuvar con el apoyo a la economía de los potosinos, los soledenses y la población de Cerro de San Pedro. En los cuales destaca, "Apoyo 50", "Apoyo a los usuarios con

discapacidad” y “Acaba tu deuda de una vez”. Todos estos programas han incentivado para que más usuarios se pongan al corriente con sus pagos, acción que se ve reflejado en la recaudación.

Durante el 2023, se promovieron los siguientes programas para incentivar la cultura del pago del agua potable, entre los que destacan son los siguientes:

- La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del estado, autorizó la propuesta de la Junta de Gobierno del INTERAPAS, la cual validó su aplicación durante los meses de diciembre de 2023 y enero y febrero de 2024, descuentos de hasta el 50 % en la deuda por el servicio de agua potable.
- Se lanza otro programa denominado “Acaba tu deuda de una vez”, donde podrás verificar en la página del INTERAPAS, si el usuario es candidato para un descuento del 30 o hasta el 50 % en la deuda por el servicio de agua potable, el cual deberá cumplir con los siguientes requisitos: Ser usuario de “uso doméstico”; tener un adeudo mayor a \$1,000.00; no haber aplicado en el programa “Cuenta nueva y borrón” durante el año 2022” y realizar el pago del adeudo en una sola exhibición. El incentivo fiscal será el que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10 Incentivo fiscal de descuento.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los
Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y
Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Incentivo fiscal del 30 % hasta el 50 %

N o.	Rango de adeudo de periodos anteriores	Incentivo fiscal
1	1,000.01 a 10,000.00	50 %
2	10,000.01 a 20,000.00	45 %
3	20,000.01 a 30,000.00	40 %
4	30,000.01 a 40,000.00	35 %
5	40,000.01 en adelante	30 %

Recaudación en las últimas gestiones.

La facturación, a la que precede la notificación de la misma a los usuarios para hacer el cobro de los servicios prestados, y estos a realizar los pagos correspondientes, trae de manera inherente al padrón de usuarios, la determinación de los consumos y las tarifas, conflictos políticos para la autorización del aumento en las tarifas, frecuentes ajustes en las cuentas de los usuarios por alto cobro y con ello repercute de manera indirecta la eficiencia técnica del suministro de agua. Todas estas tareas soportadas por el área Comercial de INTERAPAS. Sin embargo, aun cuando hay situaciones desfavorables. Se implementamos diversas acciones con el área de Comunicación Social, Programas de Cultura del Agua y publicidad, los programas Cuenta Sana y Gana, así como el área de micromedición, cuya meta fue, fomentar e incentivar la cultura del pago por el agua y se logra la siguiente recaudación.

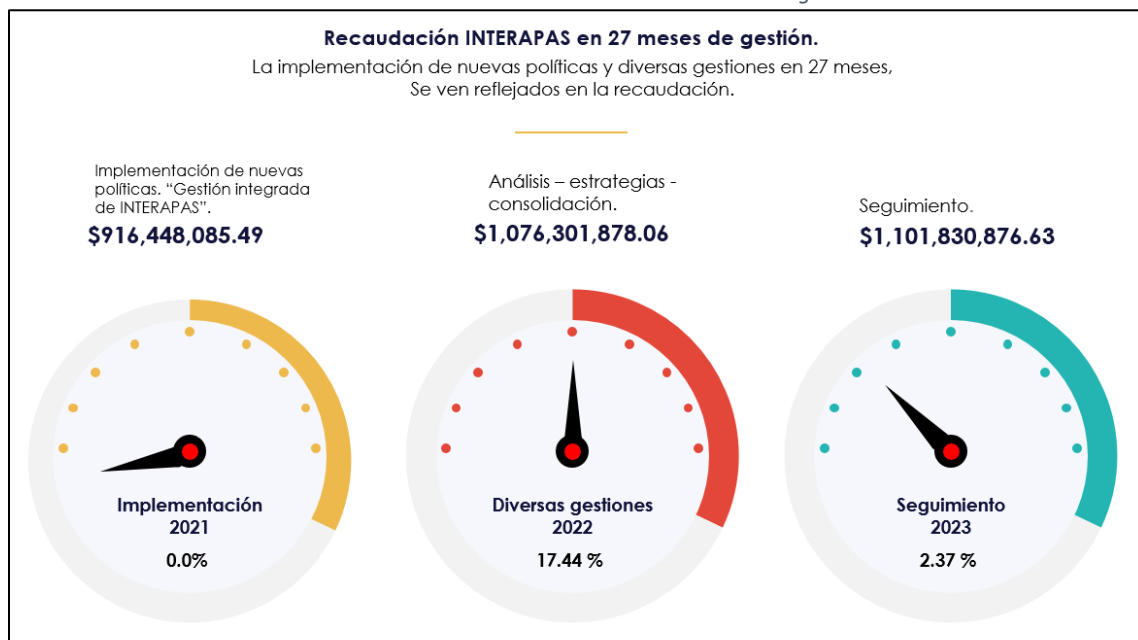
Tabla 11 Recaudación por servicios prestados 2023.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.		
Recaudación por servicios prestados durante el 2023.		
N o.	Municipio	Recaudación
1	San Luis Potosí	960,466,525.13
2	Soledad de Graciano Sánchez	139,382,162.91
3	Cerro de San Pedro	1,982,198.59
Total recaudado		1,101,830,876.63

Durante el 2023, por la prestación de los servicios que ofrece el Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS, se recaudó un monto por \$1,101,830,876.63 (Un billón ciento unos millones ochocientos treinta mil ochocientos setenta y seis pesos 63/100 M.N.), quedando distribuida la recaudación para los tres municipios de la siguiente manera: San Luis Potosí con una recaudación de \$960,466,525.13 (novecientos sesenta millones cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.); para Soledad de Graciano Sánchez una recaudación por \$139,382,162.91 (ciento treinta y nueve millones trescientos ochenta y dos mil ciento sesenta y dos pesos 91/100 M.N.) y para Cerro de San Pedro con una recaudación por \$1,982,198.59 (un millón novecientos ochenta y dos mil ciento noventa y ocho pesos 59/100 M.N.).

Todas las acciones, planes y programas, para incentivar y fomentar la recaudación, se ven reflejadas en la siguiente figura.

Ilustración 4 Recaudación de INTERAPAS en las últimas gestiones.

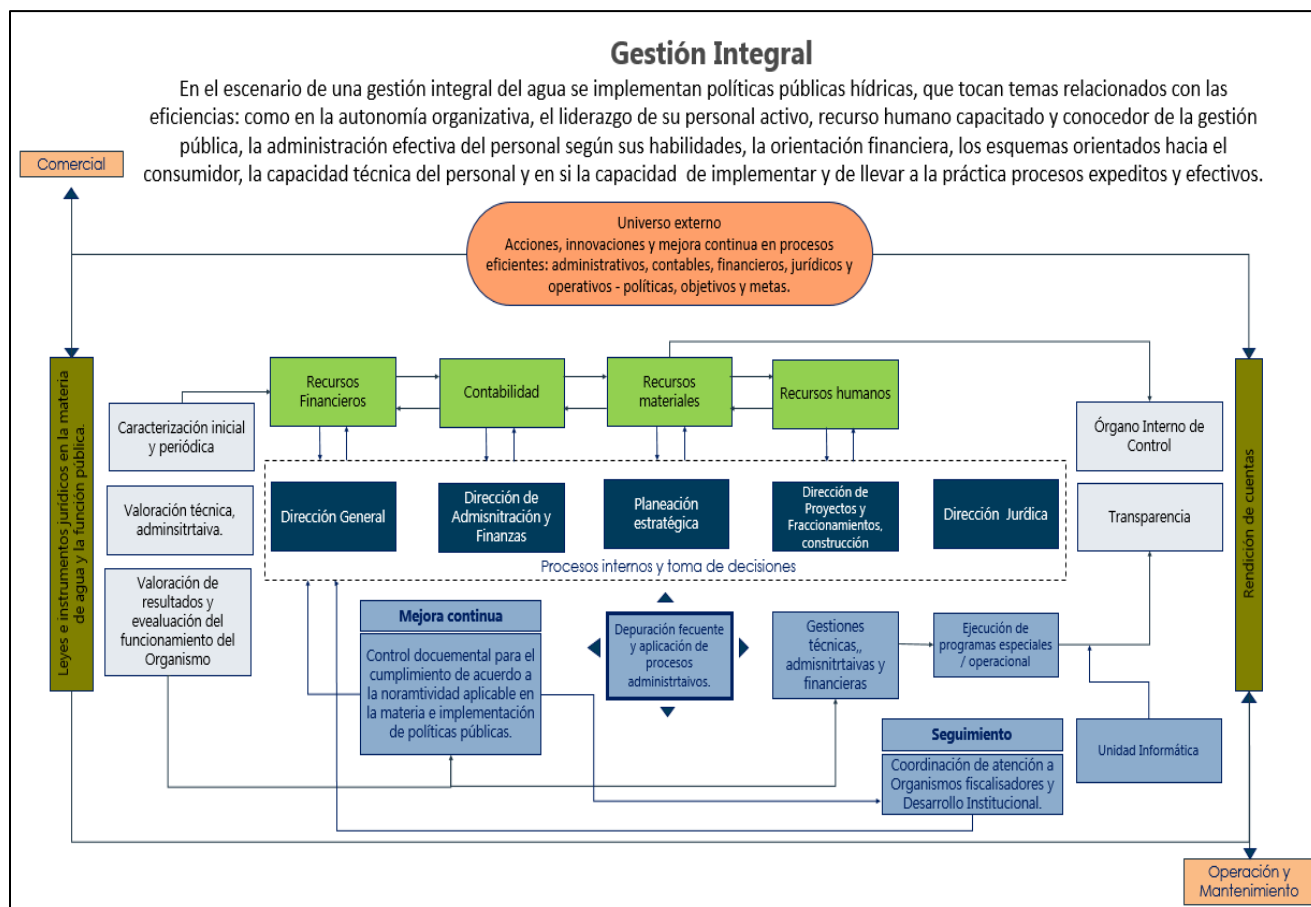


Programa presupuestario gestión integral del agua.

Gestión integral del agua, es hablar de diversos factores, como el crecimiento de la población, el aumento de la actividad económica, cambio climático que ha modificado los periodos de precipitación pluvial; así como los estándares de vida han conducido a un incremento en la competencia y en los conflictos relacionados con los recursos del agua dulce.

Una condición necesaria para el desarrollo de la sociedad estable potosina, soledenses y gente de Cerro de San pedro, está directamente relacionada con la capacidad de las instituciones para garantizar el acceso al agua y a su saneamiento, por lo que el reto, que representa el manejo del agua exige actuar con diferentes visiones: mediano, corto y largo plazo, para evitar que las circunstancias inmediatas o tiempos demasiado prolongados marquen los sitios de una administración pública y se termine por imponer urgencias que sólo beneficie a un determinado grupo de colonias. Por ello es importante gestionar procesos que promuevan el manejo y el desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados. Con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de una manera equitativa sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Ilustración 5 Áreas administrativas que intervienen en el programa Gestión Integral del Agua.



Hasta este punto, se ha podido observar cómo cada línea presupuestaria se encuentra interrelacionadas, cada una de sus unidades administrativas, para el correcto funcionamiento del Organismo, y como de una forma se encuentran enlazadas las líneas presupuestarias una con otra. De tal forma que articula los

diferentes niveles jerárquicos de administración, para crear mecanismo institucionales y participativos que permitan la gestión integral del agua entre los tres municipios que se encuentran involucrados.

Contexto general del Sistema de Agua.

El sistema de agua potable de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, se abastece por 139 pozos profundos, el sistema de presas (San José, Peaje y Potosí) y el acueducto El Realito. Sin embargo, esta infraestructura ya no es suficiente para el abasto. La afectación de la Presa El Realito, que estuvo fuera de operación todo el ejercicio 2023, abarca 111 colonias solamente de la capital, puesto que Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, no forman parte de la zona afectada. A continuación, se enuncian algunos eventos de afectación, entre los que destacan son los siguientes:

- La planta Los Filtros potabilizaba 280 l.p.s. de varias, proveniente de varias fuentes, entre la más importante El Realito con 100 l.p.s., la presa de San José con 180 l.p.s.
- Fueron 40 colonias afectadas por la falta de agua en la presa de San José.
- Fueron 111 colonias afectadas al momento de quedar fuera de operación El Realito.
- El desabasto de agua se ve reflejado en 440 mil personas de la capital potosina.

El crecimiento urbano, el rápido y constante crecimiento industrial y comercial, han incrementado mucho la demanda de agua y por otra parte, el cambio climático ha modificado las temporadas de lluvia, afectando gravemente la captación de agua pluvial y con ellos su disponibilidad para el suministro. En la siguiente tabla se muestran como se han visto afectados los niveles de agua en los últimos años, pudiéndose observar los niveles por debajo del promedio.

Plan Emergente “Sí, al agua”.

El Plan Emergente “Sí, al agua”, permitirá distribuir las labores del INTERAPAS y mejorar el servicio de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro. Que, por medio de la integración de las diversas unidades administrativas del Organismo Operador, en conjunto con el Municipio de San Luis Potosí, permitirá dar respuesta rápida para continuar atendiendo las afectaciones de la población en materia de agua potable y saneamiento.

Las afectaciones por las fallas de El Realito son principalmente en el municipio de la capital. Sin embargo, el Plan Emergente “Sí, al agua”, permitirá que no haya afectación alguna ni en Soledad de Graciano Sánchez ni, en Cerro de San Pedro.

El plan emergente se compone de varias fases, que permite identificar claramente las acciones que se llevarán a cabo para el actuar de una manera muy sucinta y tener claro los objetivos y la meta a la que se pretende llegar; en la primera fase se enuncian las siguientes acciones:

- Rehabilitación y mantenimiento de pozos.
- Rehabilitación y mantenimiento de rebombes.
- Rehabilitación y mantenimiento de plantas potabilizadoras.
- Perforación y construcción de 6 nuevos pozos en una primera fase, con un objetivo de 280 l.p.s.

En las siguientes tablas, se muestran las acciones del Plan Emergente “Sí, al agua”:

- Se da rehabilitación y mantenimiento a 61 pozos de los 139 pozos en funcionamiento

Tabla 12 Rehabilitación y mantenimiento de pozos.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Rehabilitación y mantenimiento		
No.	Pozo	Acción
1	Pozo Salk V.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
2	Pozo La Mercedes II.	Mantenimiento a subestación eléctrica.
3	Pozo Polvillo Morales.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
4	Pozo Orquídea.	Instalación de equipo de bombeo nuevo y arrancador eléctrico.
5	Pozo Hogares Ferrocarrileros I	Mantenimiento General al equipo de bombeo.
6	Pozo Salk II	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
7	Pozo Española.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
8	Pozo Dalias.	Rehabilitación de instalación eléctrica del sistema de cloración
9	Pozo Mezquital II	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
10	Pozo Satélite.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
11	Pozo Periférico Norte II.	Rehabilitación del pozo para incrementar el caudal.
12	Pozo Lastras.	Aforo y rehabilitación de pozo.
13	Pozo la Constancia II.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
14	Pozo Zona Industrial.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
15	Pozo Villantigua.	Aforo y rehabilitación de pozo.
16	Pozo el Rosedal.	Rehabilitación de arrancador eléctrico.
17	Pozo Santa Cruz.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
18	Pozo Presa I.	Aforo y rehabilitación de pozo.
19	Pozo Termal I.	Rehabilitación de pozo.
20	Pozo Coronel Espinoza.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
21	Pozo Orquídea.	Rehabilitación del pozo para incrementar el caudal.
22	Pozo Termal I.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
23	Pozo Termal VI.	Instalación de equipo de bombeo nuevo.
24	Pozo Cerro de San Pedro.	Rehabilitación de instalación eléctrica.

- Se llevan a cabo 9 rehabilitaciones y mantenimiento de rebombes.

Tabla 13 Rehabilitación y mantenimiento de rebombes.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Rehabilitación y mantenimiento de rebombes		
No.	Rebombeo.	Acción
1	Rebombeo Lomas I.	Mantenimiento Mayor de bomba.
2	Rebombeo Tercera Grande.	Rehabilitación de instalación eléctrica del sistema de cloración.
3	Rebombeo Pedroza II.	Rehabilitación de instalación eléctrica del sistema de cloración.
4	Rebombeo La Libertad.	Rehabilitación de instalación eléctrica.
5	Rebombeo Huerta del Ángel.	Instalación de arrancador de bomba nuevo.
6	Rebombeo Sierra Azul.	Mantenimiento Mayor de bomba.

- Se llevan a cabo 2 rehabilitaciones y mantenimiento de plantas potabilizadoras.

Tabla 14 Rehabilitación y mantenimiento de plantas potabilizadoras.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Rehabilitación y mantenimiento de Plantas potabilizadoras.		
No.	Planta potabilizadora.	Acción
1	Planta Filtros.	Mantenimiento y rehabilitación de los módulos de filtración, para incrementar la producción.
2	Planta Himalaya.	Mantenimiento y rehabilitación de los módulos de filtración, para incrementar la producción.

Dentro de la primera fase del Plan Emergente, “Sí, al agua”, que comprendió la rehabilitación de pozos y mantenimiento de pozos, rebombes y plantas potabilizadoras, se tiene un gasto estimado de \$ 102, 600,000.00 (Ciento dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

- Se lleva a cabo la perforación y construcción de 7 nuevos pozos en una primera fase, con un objetivo de 270 l.p.s.

Del total de los 460 l.p.s. que entrega El Realito, la cantidad de litros a recuperar con estas acciones de rehabilitación y mantenimiento, es un total de 176 l.p.s., de los cuáles en la primera fase se recuperan 78 l.p.s. Para la segunda fase se tiene planeada la perforación y construcción de 6 pozos, el objetivo meta es de 280 l.p.s.

Tabla 15 Construcción y perforación de 7 pozos.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Perforación y construcción de 6 pozos, con un caudal mete estimado de 280 l.p.s.			
No.	Pozo.	Caudal estimado	Profundidad
1	Aguaje	60	600 m.
2	Hostal	25	600 m.
3	San Leonel	40	600 m.
4	Himno Nacional I	30	600 m.
5	Jardines del Sur	35	600 m.
6	Filtros	35	600 m.
7	UAM	70	600 m.

El monto aproximado de los recursos necesarios para la perforación de 6 pozos es de \$ 235,000,000.00 (doscientos treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.). Además de todas las acciones enunciadas que forman parte del plan emergente, se complementa con las siguientes actividades:

- Se entregan 1, 600 sistemas captadores de agua.
- Se entregan 18,00 kits ahorradores de agua de la campaña “Yo cuido el agua”.
- Se entregan 2, 250 tinacos.
- Se implementa el escuadrón del agua, dónde se ha enseñado a 1, 100 niñas y niños sobre acciones del cuidado del agua dentro de sus casas.
- Se implementan campañas de concientización sobre la situación del agua, fomentando una cultura de cuidado y ahorro.
- Gracias a la implementación oportuna del Plan Emergente, se rehabilitaron el 43 % de los pozos, los cuáles se encontraban en total abandono, con estas acciones se ha logrado recuperar 412 l.p.s.

que se han inyectado a la red de agua potable en la primera fase y en la segunda fase se logran recuperar 395 l.p.s., sumando un total de 807 l.p.s.

Se han llevado a cabo diversas inversiones en el mantenimiento, rehabilitación de infraestructura, así como la implementación de nuevos pozos perforados. En las siguientes tablas, se muestra a detalle las inversiones y su procedencia.

Tabla 16 Inversión en infraestructura de agua potable.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.		
Resumen de inversiones en infraestructura de agua potable (Mantenimiento, rehabilitación y perforación de pozos)		
No.	Acción	Inversión
1	Inversión y mantenimiento en equipos de bombeo.	22,439,857.00
2	Mantenimiento de plantas potabilizadoras (Filtros – Himalaya).	1,772,283.77
3	Rehabilitación y mantenimiento de pozos.	72,093,529.00
4	Suministro de agua en pipas (Zona El Realito).	36,287,491.00
5	Programa Fuga Cero.	36,287,491.00
6	Mano de obra.	71,753,303.00
Total Invertido		248,486,643.00

Tabla 17 Inversión en infraestructura de agua potable municipal.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.		
Inversiones en infraestructura de agua potable, por parte del Municipio de San Luis Potosí.		
No.	Tipo de obra	Monto
1	Estudios geohidrológicos, proyectos ejecutivos de perforación y equipamiento, así como supervisión externa de las obras emergentes.	19,960,917.50
2	Perforación de pozo profundo El Aguaje (600 m.).	25,948,238.03
3	Perforación de pozo profundo Unidad Administrativa Municipal (500 m.).	22,158,501.13
4	Perforación de pozo profundo Posible III (700 m.).	26,184,023.06
5	Equipamiento de pozo El Aguaje y Soledad de Graciano S.	10,000,000.00
Monto total		120,576,000.02

Tabla 18 Inversión total durante la crisis del agua.

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.		
Inversiones total ante la crisis de agua.		
No.	Fuente	Monto
1	INTERAPAS	176,876,879.56
2	H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	120,576,000.02
3	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	45,000,000.00
Monto total		342,952,560.00

Análisis de las Fortalezas Oportunidades, debilidades y amenazas del INTERAPAS.



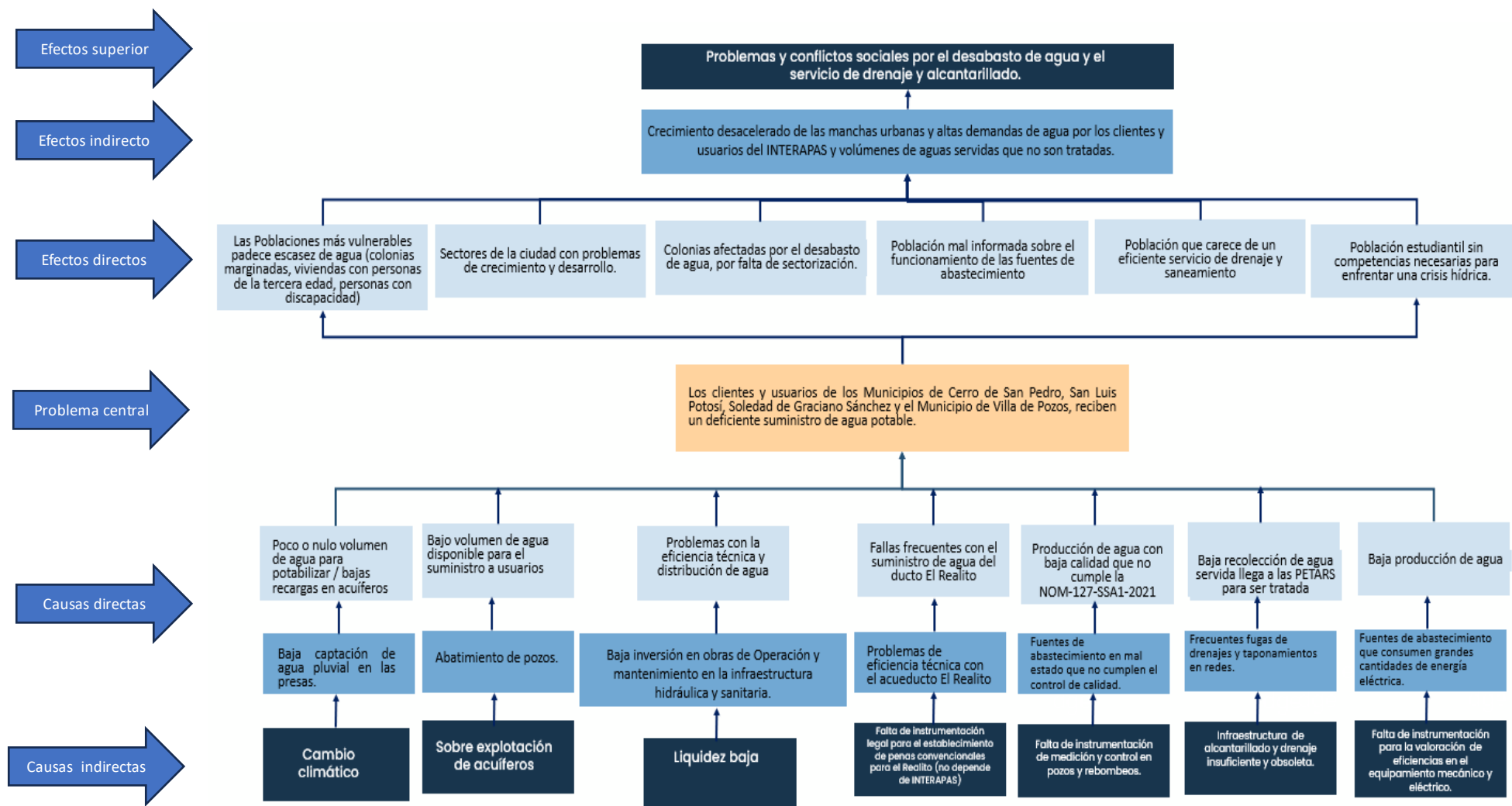
El análisis estructural del FODA del Organismo Operador INTERAPAS, permite conocer los pros y los contras de la situación que guarda la últimas gestiones; de manera que a partir de un análisis minucioso y previo se puede comenzar la estructura de una planeación, cuyo objeto es priorizar las necesidades para su gestión, operación y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios; atendiendo plazos de gestión, procesos y acciones, mejora de eficiencias (económica, técnica y administrativa), inversiones estratégicas y de impacto en el sistema de agua potable, drenaje y saneamiento en un marco de promover la autosuficiencia financiera, técnica y ambiental, con fundamento en la viabilidad legal y regulatoria así como socio política.

Metodología del Árbol de problemas.

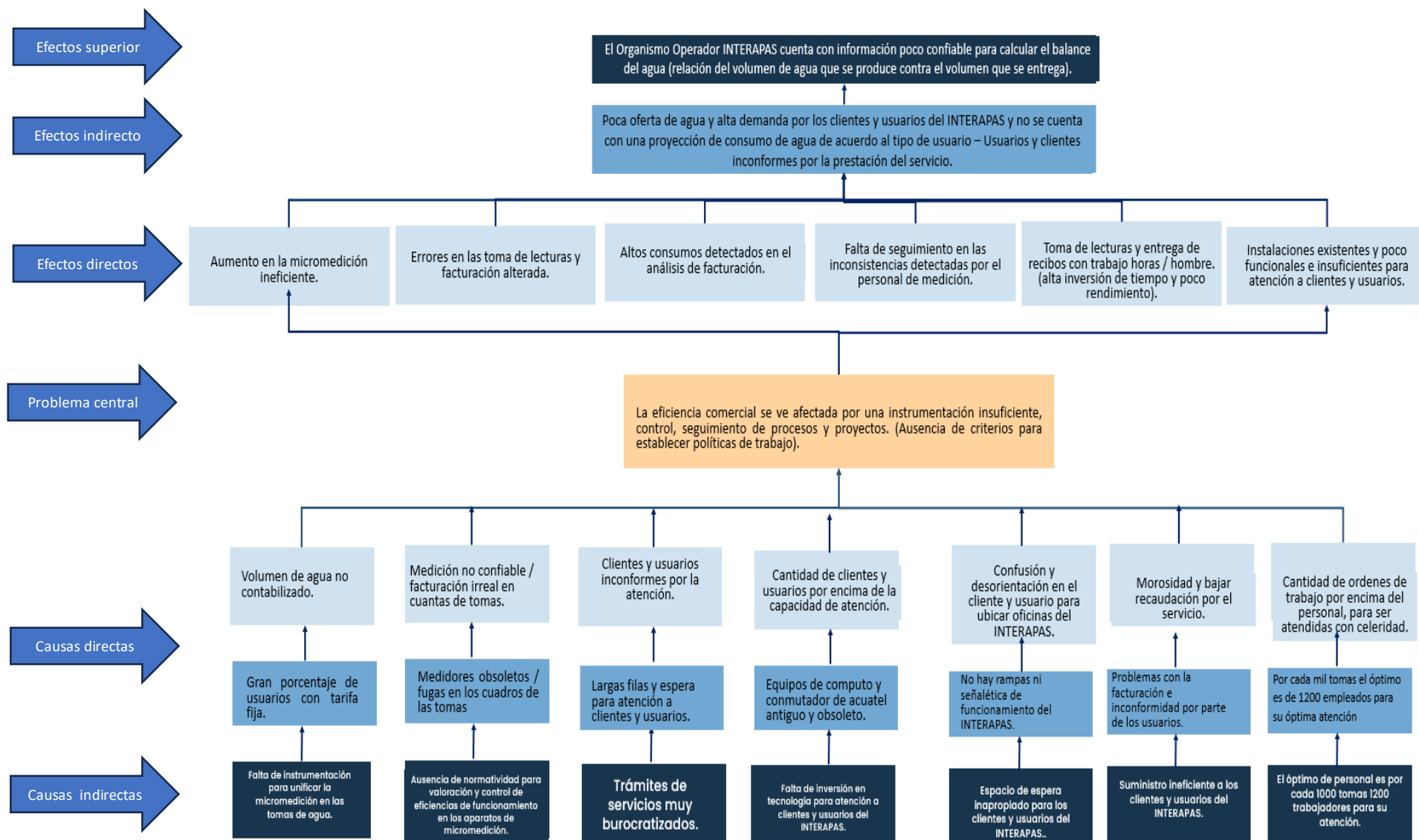
Se elaboraron los árboles de problemas atendiendo a diferentes áreas operativas del INTERAPAS, así como la naturaleza del ciclo hídrico, quedando lo siguiente:

- Operación y Mantenimiento (**extracción, distribución y saneamiento**)
- Comercialización (Facturación y Cobranza).
- Gestión integral del agua.

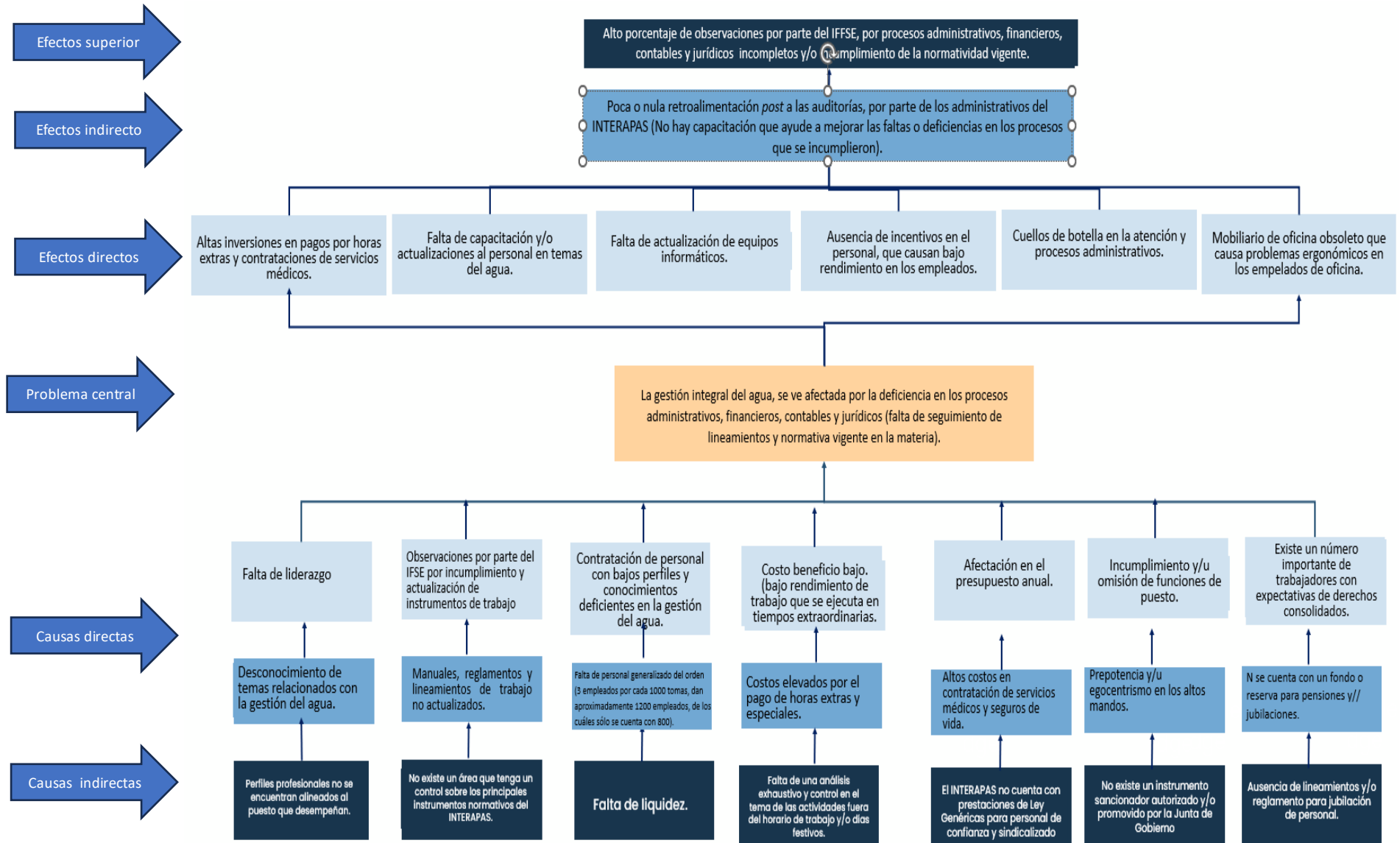
Árbol de problemas del programa presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción distribución y saneamiento).



Árbol de problemas del programa presupuestario Comercialización (facturación y cobranza).



Árbol de problemas del programa presupuestario Gestión Integral del Agua.



Análisis de Problema.

Caracterización del Problema público.

PROBLEMA	OPERACIÓN	COMERCIAL	GESTIÓN INTEGRAL
Población objetivo	Grupos de usuarios del servicio (doméstico, comercial, industrial y público)	Grupos de usuarios del servicio (doméstico, comercial, industrial y público)	Grupos de usuarios del servicio (doméstico, comercial, industrial y público)
Descripción del resultado esperado	Confiabilidad en la disponibilidad del recurso hídrico.	Atender de forma integral diversos factores que influyen en la eficiencia comercial.	Actualización y mejora constante de los recursos y la toma de decisiones en su uso.
Magnitud (resultado esperado)	● Confiabilidad de los indicadores. ● Incidir en los niveles de eficiencia.	Sostener el indicador y a mediano plazo incrementarlo	Que el resultado anual sea menor al año anterior actualizado por la inflación.

- a) **Definición y descripción del problema identificado:** El problema que se observa es la falta de seguimiento continuo y constante, en la implementación de proyectos y programas que den la pauta para la rehabilitación y actualización de infraestructura hidráulica y sanitaria, así como el cuidado de la misma. Con el objeto de reducir las fugas y el desperdicio de agua, hacer eficiente las líneas de conducción y distribución de agua y por ende aprovechar eficientemente el volumen de agua disponible y el recuperado por diversas gestiones.

Magnitud del problema.

Tabla 19 Estructura de la magnitud del problema.

	Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento)	Comercial (facturación y cobranza)	Gestión Integral del Agua
Población objetivo	Grupos de usuarios (doméstico, comercial y de servicios, industrial y servicio público).	Grupos de usuarios (doméstico, comercial y de servicios, industrial y servicio público).	Grupos de usuarios (doméstico, comercial y de servicios, industrial y servicio público).
Descripción del problema	El cambio climático ha ocasionado afectaciones en las temporadas de lluvia, afectando la captación pluvial en presas. Durante el 2023 no se recibió agua de El Realito, afectando 111 colonias con el suministro de agua y en agosto del año en cita, la presa de San José deja de suministrar agua a la potabilizadora, afectando a 46 colonias más.	El ciclo financiero del Organismo se ve afectado por los niveles de eficiencia comercial, en dónde se ven involucrados diversos factores.	La gestión integral implica el uso racional de recursos humanos y financieros, que se traduce a procesos eficientes administrativos-contables, normativos y de gestión.
Magnitud (línea base)	De los 911,908 habitantes del Municipio de San Luis Potosí, fueron afectados 340,000 habitantes, por la falta de captación de agua pluvial en las presas. Es decir, el 37.28 % de la población padece escases severa de agua potable cuando las potabilizadoras dejan de funcionar por falta de agua.	Del total facturado bimestralmente, sólo se recauda el 54.61 % y se cuenta con una cartera vencida de \$1,328,243,701.	Durante el 2024 se tuvo una inversión: I. Rehabilitación de alcantarillado sanitario y accesorios - 23,995,465.06. II. Construcción y rehabilitación de líneas de conducción de agua potable \$10,921,720.22. III. Perforación de nuevos pozos \$39,734,943.09. IV. Rehabilitación de pozos \$18,894,257.39. V. Rehabilitación de plantas potabilizadoras \$1,197,226.25. Es decir, que del presupuesto total autorizado para el 2023 el

			5.30 % se asignó para infraestructura hidráulica y sanitaria.
--	--	--	---

Delimitación de la población afectada por el problema (población objetivo).

En la siguiente tabla se clasifica los factores que intervienen en cada población y se ordenen de acuerdo a la menor recaudación registrada, hasta la de mayor concentración obtenida, además de describen los problemas que se tienen documentados en cada una de ellas.

Tabla 20 Descripción de la población potencial.

Población objetivo	Descripción de cada población potencial
Servicio público.	Este servicio se forma por 1,156 tomas registradas, una de las poblaciones más viciadas por años, puesto que dentro de estas se encuentran dependencias de Gobierno que no pagan los servicios, además de aquellos espacios que se dedican al culto o a la educación, entre otros. Se cuenta con una eficiencia de recaudación del 36.03 % de lo facturado mensualmente en este tipo de servicio y se cuenta con una cartera vencida de \$154,239,828.00.
Doméstico.	Este servicio se forma por 381,462 tomas registradas. En esta población se encuentra la mayor concentración de los usuarios, es una relación directa con la concentración urbana. Sin embargo, de esta se desprenden los siguientes factores: - Existencia de fraccionamientos que aún no se han municipalizado y ya se encuentran haciendo el uso de los servicios básicos (agua y drenaje). - Existencia de micro medidores mixto (mecánicos y ultrasónicos). - Contratos mixtos, servicio medido y servicios de cuota fija. - Se han recibido 146 solicitudes de fugas en medidor y 310 reportes por fugas por robo de medidor o de cuadros de tomas. - Medidores obsoletos, que en la mayoría de los casos pasan a cuota fija. - Se ha atendido 1869 solicitudes de fugas en tomas domésticas. - Se han recibido 229 reportes por desperdicio de agua en contratos domésticos. - Se has recibido 552 solicitudes para desazolve de fosas sépticas. - Se han recibido 234 reportes por fugas de drenaje. - Se ha recibido 30 reportes por tomas clandestinas. - Durante la temporada de calor se enviaron en promedio 6,980 viajes de agua en camión cisterna por mes. Esta población es donde se concentra la mayor concentración de conflictos. Sin embargo, se cuenta con una eficiencia de recaudación de 47.04 % de lo facturado mensualmente en este tipo de servicio y se cuenta con una cartera vencida de \$ 980,903,434.00.
Comercial y de servicios	Esta población se compone por 21,683 tomas registradas. El suministro de agua para esta población es indispensable, puesto que se requiere para la prestación de servicios a terceros, con fines de lucro o simplemente de servicio, de esta se desprenden los siguientes factores: - En esta población se ha implementado aparatos ultrasónicos para hacer más eficiente los volúmenes consumidos. Sin embargo, faltan comercios por instalar este tipo de medición. - Hay usuarios de servicios que no tienen la cultura por el pago del agua. En esta población se tiene registrada una eficiencia de recaudación del 67.03 % de lo facturado mensualmente en este tipo de servicio y se cuenta con una cartera vencida de \$119,390,180.00.
Industrial	Esta población se compone por 1,391 tomas registradas. Es una de las poblaciones que requiere de grandes volúmenes de agua para satisfacer la demanda de sus industrias. Sin embargo, los volúmenes que consumen se desprenden varios efectos: - Las grandes cantidades de volúmenes que consumen este tipo de población, afecta la disponibilidad de agua para otros grupos de población. - Aun cuando algunos grupos industriales hacen el uso de agua residual tratada, se consumen grandes volúmenes de agua potable, que se pudiera re asignar para el uso doméstico. - En la población que conforma le grupo Industrial, se han observado tiraderos clandestinos de aguas residuales y también se han detectados descargas a la red de manera ilegal. En esta población se tiene registrada una eficiencia de recaudación del 84.73 % de lo facturado mensualmente en este tipo de servicio y se cuenta con una cartera vencida de \$73,710,259.00.

En consecuencia, a los citado con anterioridad, se puede identificar tres grandes grupos afectados por los problemas de escases de agua.

I. Servicio público.

- II. Servicio doméstico.
- III. Comercial y de servicios.
- IV. Industrial.

Breve definición del problema central de cada programa presupuestario.

I. Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento):

Los Clientes y usuarios de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez presentan desabasto de agua potable y presentan un deficiente recolección y conducción de aguas servidas.

II. Comercialización (facturación y cobranza):

La eficiencia comercial se ve afectada por una instrumentación insuficiente, control, seguimiento de procesos y proyectos; que no permite seguir criterios específicos para establecer políticas de trabajo.

III. Gestión Integral del Agua:

La gestión integral del agua, se ve afectada por la deficiencia en los procesos, administrativos, financieros, contables y jurídicos (falta de seguimiento de lineamientos y normatividad vigente en la materia).

Pregunta analítica.

¿Cuál es el principal problema que enfrentan los clientes y usuarios de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, ¿con el abasto de agua potable?

Delimitación de la población Objetivo.

Población referencia	Población Potencial		Población atendida	Población Objetivo
• Cerro de San Pedro • San Luis Potosí. • Soledad de Graciano Sánchez.	S.L.P.	957,753	Nuestra cobertura es del 97% de la población, con una extensión de 2,906 km de tuberías, 149 pozos, 69 tanques de almacenamiento, 272 equipos de bombeo.	• Servicio público. • Servicio doméstico. • Comercial y de servicios. • Industrial.
	S.G.S	310,192		
	C.S.P	4,021		
	Total	1,271,966		

¿Qué problema tratamos de resolver y a quién?

Los niveles de eficiencia y los niveles de productividad, que se ven afectados por el seguimiento y la continuidad de la gestión integral, ocasionando baja eficiencia en los servicios de administración de agua potable y el saneamiento y por ende un descontento social.

¿Cómo esperamos que se resuelva el problema?

PROBLEMA	OPERACIÓN	COMERCIAL	GESTIÓN INTEGRAL
Población objetivo	Grupos de clientes y usuarios del servicio (comercial y servicios, doméstico, industrial y servicios público)	Grupos de usuarios del servicio (comercial y servicios, doméstico, industrial y servicios público)	Grupos de usuarios del servicio (comercial y servicios, doméstico, industrial y servicios público)
Descripción del resultado esperado	Confiablez en la disponibilidad del recurso hídrico para su óptimo suministro y una	Atender de forma integral en factores que influyen en la eficiencia comercial y garantizar	Actualización y mejora constante de los recursos y la toma de decisiones en su uso.

	eficiente recolección y conducción de aguas servidas.	la atención oportuna a clientes y usuarios del INTERAPAS.	
Magnitud (resultado esperado)	● Confiabilidad de los indicadores. ● Incidir en los niveles de eficiencia.	Sostener el indicador y a mediano plazo incrementarlo	Que el resultado anual sea menor al año anterior actualizado por la inflación.

De la estrategia a la matriz.

Metodología del árbol de objetivos.

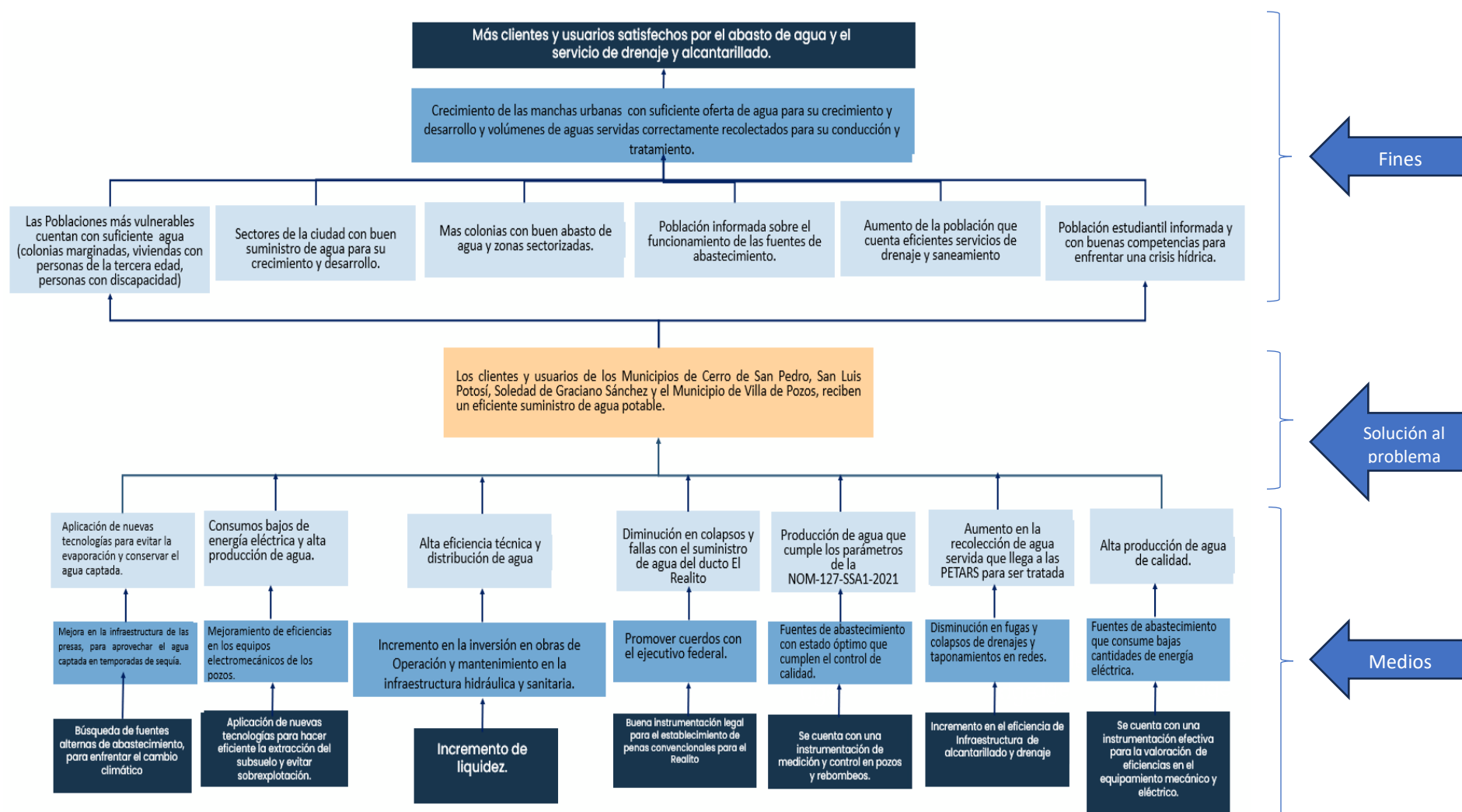
Después del planteamiento de los árboles de problemas para cada uno de los programas presupuestarios que se proponen para el ejercicio 2005 del INTERAPAS, la siguiente etapa es, a partir de estos construir el árbol de objetivos para cada programa presupuestario. EL objetivo es transformar los problemas identificados en objetivos alcanzables y definir las actividades necesarias para alcanzarlos. Esta herramienta es útil para planificar y estructurar los proyectos que buscan resolver o disminuir los problemas complejos a los que se enfrentan de hoy en día los clientes y usuarios del INTERAPAS (Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez).

El árbol de objetivos se planteará a partir de los árboles de problemas de los programas presupuestarios definidos (Operación y mantenimiento, Comercial y Gestión integral del agua)., planteando las causas, el problema central y sus efectos en sentido positivo.

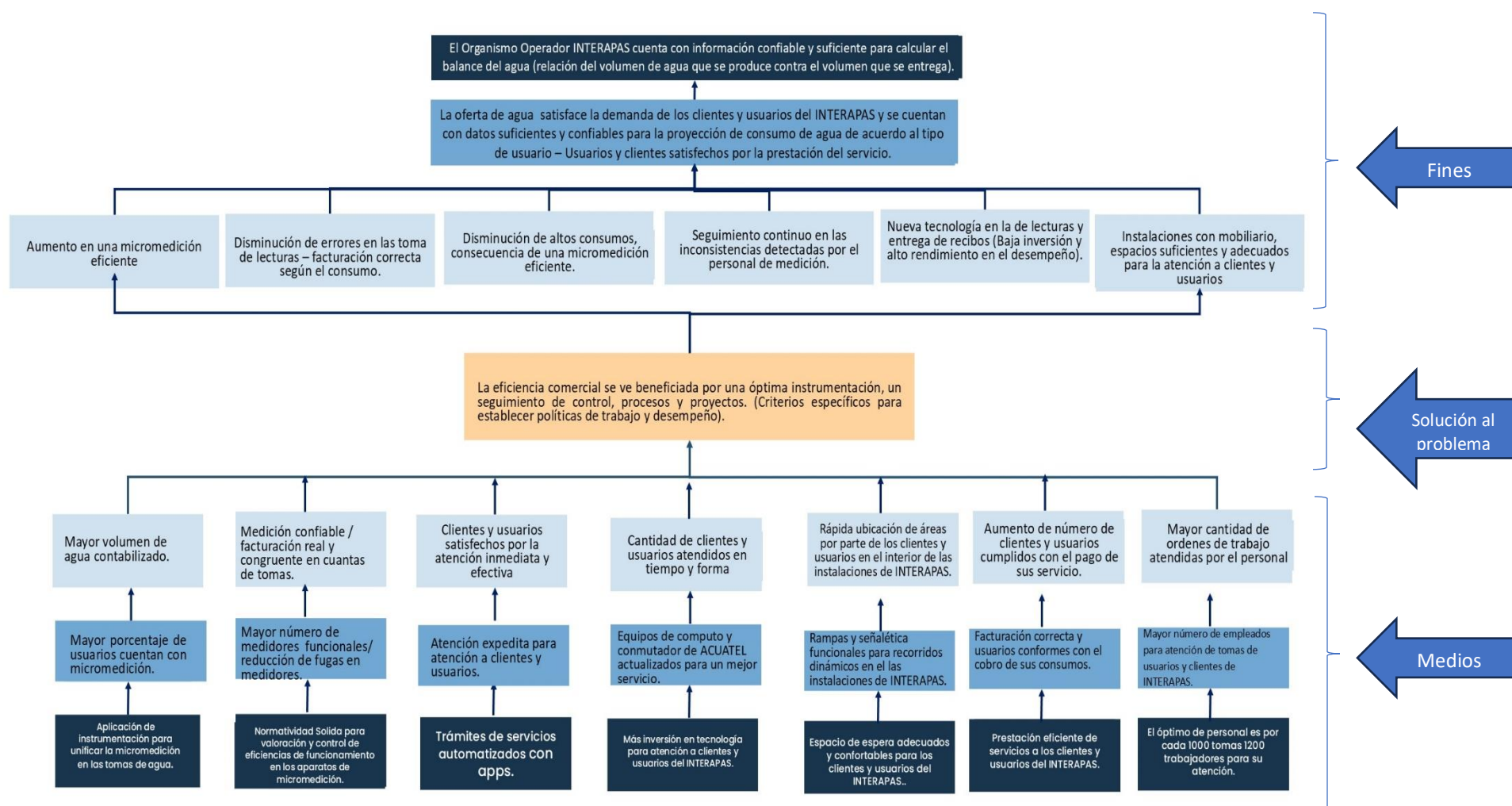
El árbol de objetivos para cada uno de los programas presupuestarios permitirá lo siguiente:

- Visualizar la situación en torno a la resolución de los problemas que enfrentan los clientes y usuarios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
- Relacionar el objetivo declarado con los medios y fines que permiten el cumplimiento de las estrategias para abordar los problemas.
- Elegir las posibles estrategias de solución a cada uno de los problemas que se abordarán con los tres programas presupuestarios propuestos.
- Determinar las acciones necesarias para resolver cada uno de los problemas encontrados.

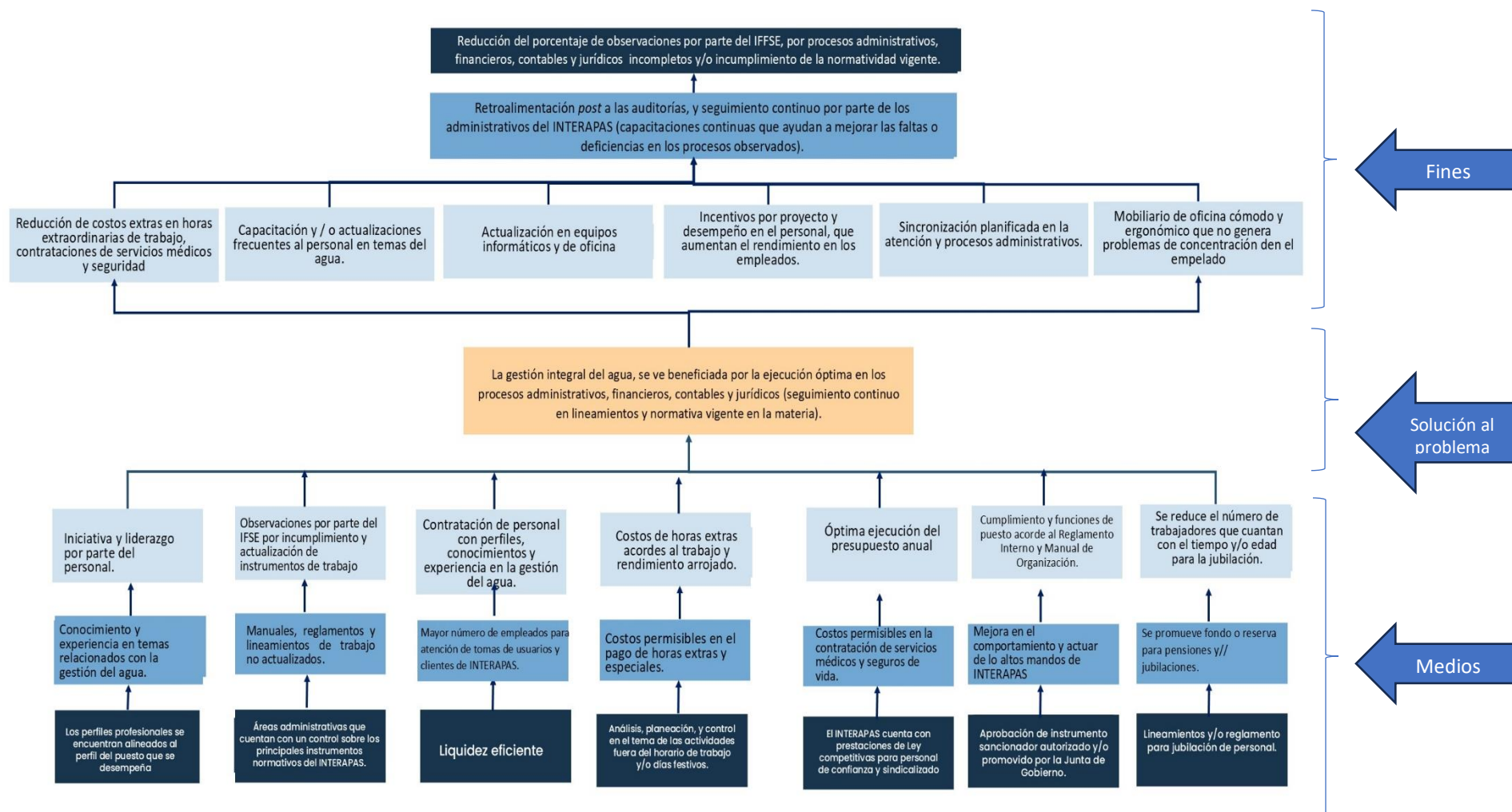
Árbol de objetivos del programa presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción distribución y saneamiento).



Árbol de objetivos del programa presupuestario Comercial (Facturación y cobranza).



Árbol de objetivos del programa presupuestario Gestión Integral del Agua.



Matriz de indicadores para resultados (Actores involucrados).

Actores involucrados en el Programa Presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		
FIN	Contribuir para que los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, se les proporcione un servicio continuo (suministro de agua potable y saneamiento) y todos tengan un acceso digno, seguro y de calidad, que cumpla con las características establecidas por la normatividad vigente, para que todos puedan desarrollar sus actividades cotidianas de corto, mediano y largo plazo.		
PROPÓSITO	Organizar, planear, dirigir, distribuir, controlar y supervisar los procesos de operación, extracción, suministro, mantenimiento, potabilización y aprovechamiento de los servicios de agua potable, así como el alcantarillado y saneamiento, para la eficiente prestación de servicios a los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro		
COMPONENTES	1	SP12	Dirección de Operación y Mantenimiento
	2	SP13	Dirección de Construcción
	3	SG0101	Departamento de mantenimiento y operación del sistema de agua potable Delegación Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
	4	SG0102	Departamento de mantenimiento y operación del sistema de drenaje y alcantarillado Delegación Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
	5	SG0102	Proyectos y Construcción Delegación Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.

Actores involucrados en el Programa Presupuestario de Comercial (facturación y cobranza).

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		
FIN	Contribuir para fortalecer la eficiencia comercial a través de una instrumentación sólida, con base en un control, seguimiento de procesos y proyectos que permitan establecer, la toma de decisiones, políticas y criterios de trabajo muy sucintos, con el objeto de satisfacer a los clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, respecto a la prestación de un servicio eficiente, una correcta facturación y coherencia en sus consumos y una expedita atención a los reportes técnicos relativos al área comercial.		
PROPÓSITO	Contar con personal especializado para cubrir las necesidades del área comercial, desde el manejo de herramientas y equipo especializado, promover una cobertura más amplia en la micromedición y macromedición, una atención expedita y eficiente a las quejas o dudas de los clientes y usuarios, hasta la promoción de pagos por los servicios y programas para el uso eficiente del agua.		
COMPONENTES	1	Dirección de Comercialización.	
	2	Jefatura de Ingresos	
	3	Departamento de recaudación interna	
	4	Comercialización y Administración Delegación Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.	

Actores involucrados en el Programa Presupuestario de Gestión Integral del Agua.

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		
FIN	Contribuir para fortalecer la gestión integral del agua a través del desarrollo de actividades de soporte transversal y organizacional, para la eficiente operación administrativa del INTERAPAS; además de fortalecer con acciones administrativas, financieras, contables y jurídicas con el objeto de proporcionar a los clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento continuo, controlado y garantizado en sus predios.		
PROPÓSITO	Administrar la gestión del INTERAPAS, asegurando la optimización de los recursos, manteniendo una mejora continua en la productividad, la eficiencia y la eficacia de los procesos, a través de un estricto control y supervisión de los mismos.		
COMPONENTES	1	Dirección General	
	2	Dirección de Administración y Finanzas	

	3	Órgano Interno de Control
	4	Dirección de Proyectos y Fraccionamientos
	5	Dirección Jurídica
	6	Unidad de Informática y Sistemas
	7	Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua
	8	Unidad de Información Pública
	9	Unidad de Atención Social
	10	Unidad de Planeación Estratégica
	11	Coordinación de Cultura del Agua del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
	12	Municipio de San Luis Potosí
	13	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez
	14	Municipio de Cerro de San Pedro

Selección de alternativas

Se analizarán y valorarán cuidadosamente las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, teniendo particularmente énfasis en su factibilidad técnica y presupuestaria; seleccionando y eligiendo dentro de las alternativas identificadas, aquella que cuente con una mayor pertenencia; así como eficiencia y eficacia; y que además se apeguen al problema a resolver, para tomar decisiones muy sucintas acerca de cuál será la estrategia institucional para implementar la solución.

La selección de alternativas se llevará a cabo mediante el proceso de la Matriz de Indicadores para Resultados y los proyectos alineados a la visión del Organismo.

Misión:

Garantizar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez en cantidad, calidad y oportunidad, con apego al marco jurídico en la materia.

Visión:

Ser un Organismo operador intermunicipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento moderno y eficiente, financieramente autosuficiente, ambientalmente sostenible y socialmente responsable.

Proyectos estratégicos alineados a la misión y visión del INTERAPAS.

Programas Presupuestarios.	Estrategias	Proyectos.
Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	Fuentes de abastecimiento, fuentes alternas y tanques de regulación de agua.	- Programa para rehabilitación de cercado y/o enmallado de los predios donde se encuentran los pozos en funcionamiento, así como la limpieza constante del dado - cabezal y toda la zona aledaña a la perforación, en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. - Limpieza y tratamiento para eliminar el lirio acuático en la presa de San José, así como sus zonas aledañas. - Control y supervisión de la calidad del agua, con el objeto de permanecer dentro de los parámetros de la NOM-127-SSA1-1994 (Concentración de cloro residual libre entre 0.2 y 1.5 mg/l), en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. - Proyecto para adquisición, almacenamiento, suministro y control de material químico para potabilización y desinfección de agua. - Aprovechar de manera eficiente los 609 lps que se obtuvieron con la perforación de los 6 nuevos pozos y el mantenimiento preventivo que se hizo al 55 % de los pozos que actualmente se encuentran en funcionamiento. - Construcción y/o rehabilitación de tanques de regulación para mejorar la eficiencia en el aprovechamiento del agua.

	Infraestructura y servicio integral de agua y saneamiento.	• Equipamiento electromecánico y electrificación con sus respectivos accesorios: preliminares, accesos, casetas de operación y cloración, equipo de bombeo, cabezal, dado, tren de descarga, tableros de fuerza y control, ductería y cableado, banco de capacitores, tierra física, transformadores y electrobomba. • Rehabilitación de pozos para mejorar la producción de agua: rehabilitación de equipos electromecánicos, tren de descarga, tableros de fuerza y control, cableados, banco de capacitores, tierra física, transformadores, electrobomba, etc., en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. • Construcción y/o rehabilitación de redes de drenaje sanitario y sus accesorios: descargas, registros, pozos de visita y obra civil, en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. • Construcción y/o rehabilitación de alcantarillado sanitario para dar solución de manera parcial y/o por etapas a colapsos por taponamientos. • Construcción y/o rehabilitación de colectores y/o subcolectores sanitarios en zonas donde es insuficiente por el crecimiento de la mancha urbana, en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. • Construcción de nuevas líneas de distribución de agua potable en zonas donde no cuentan con el servicio de agua entubada en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. • Rehabilitación de las líneas de conducción de agua potable, para evitar pérdidas físicas de agua, en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. • Proyecto para adquisición, almacenamiento, suministro y control de material para contribuir con el programa "fuga cero", que comprende fugas de agua en las líneas de conducción, líneas de distribución, intersecciones especiales, en las tomas de agua y en los medidores, en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. • Solución emergente para mejorar la distribución y suministro de volúmenes disponibles de agua, promoviendo la sectorización por zonas, en los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. • Gestionar el pago de energía eléctrica que se consume en los equipos de bombeo en los pozos, a través de la adhesión de programa PRODDER. (se puede gestionar hasta un 30 % del total federal asignado del programa de acciones). • Proyecto de rehabilitación de planta potabilizadora de aguas duras (planta potabilizadora Himalaya, planta potabilizadora Los Filtros). • Proyecto de operación, mantenimiento y funcionamiento de las plantas tratadoras de aguas residuales (Puerta real, plantas de tratamiento I y II del Parque Tangamanga, Planta Norte y cárcamo de bombeo "Cancha Morelos", en parque Tangamanga I).
Comercial (facturación y cobranza).	Atención integral a clientes y usuarios	• Proyecto para regulación de tomas en zonas donde aún se encuentran predios irregulares. • Programa automatizado, para control, seguimiento y estatus para tramites y servicios que presta el INTERAPAS. (requisitos para contratación de servicios; precios por metro cúbico, según el tipo de contrato; solicitud de servicio de pipas; reportes de fugas, etc.). • Proyecto de mejora en espacios de espera para clientes y usuarios del INTERAPAS. • Proyecto de modificación de acceso principal, donde se separe el acceso peatonal del vehicular, con el objeto de preservar la seguridad de los clientes y usuarios del INTERAPAS. • Proyecto de aplicación interactiva que permita la comunicación inmediata, para emergencias, alternativas y soluciones rápidas. • Programa para la regularización de tomas clandestinas. • Programa integral para descuentos a usuarios de servicio doméstico y apoyo a familias vulnerables.

	Servicios integrales de comercial	• Implementación de proyecto de cuotas y tarifas. • Implementación de nueva plataforma digital del sistema comercial, que pueda hacer enlaces rápidos a otros sistemas de INTERAPAS, APPS, enlaces telefónicos, etc., con el objeto de tener una información y atención expedita para los clientes y usuarios del INTERAPAS. • Micromedición holística en clientes y usuarios del INTERAPAS, para reducir cuotas fijas. • Aplicación que te permita cargar y georreferenciar las tomas de los clientes y usuarios y se puedan consultar los registros ejecutados, en el padrón de usuarios del INTERAPAS y además te permita identificar las zonas con sus respectivas problemáticas. • Integración de Código QR en los estados de cuenta de los usuarios y clientes del INTERAPAS. • Proyecto para depuración del padrón de usuarios y clientes del INTERAPAS. • Proyecto para establecer procedimientos para eliminar juicios de nulidad existentes.
Gestión integral del agua	Administración integral y control interno	• Instrumentar la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios para su almacenamiento, si fuera el caso, suministro, control y supervisión, para asegurar su cabal cumplimiento de acuerdo al contrato firmado. • Integración del Comité de Ética y Conducta, y Conflictos de Interés. • Fortalecimiento al programa de capacitación y mejora continua del INTERAPAS, con capacitadores externos para enriquecimiento con experiencias foráneas. • En coordinación con la Dirección Jurídica, elaborar la conciliación y registro de inmuebles irregulares, con los registros contables y toda la documentación que acredite la propiedad y posesión a favor del INTERAPAS. • En coordinación con Recursos materiales, Área de Patrimonio y Jurídico, elaborar la conciliación de inventario, específicamente las unidades móviles. Para contar con un registro confiable de los vehículos en funcionamiento. • Proyecto de seguimiento y fortalecimiento, para retroalimentación de la base de información para dar continuidad a la elaboración de indicadores del INTERAPAS. • Programa de difusión y publicidad del código de ética en los trabajadores del INTERAPAS.
	Educación ambiental y la cultura del agua	• Programa “Cuenta sana, gana”, como un incentivo para premiar a los usuarios que cumplen con el pago oportuno de las cuentas por consumo de agua potable, sólo para usuarios con servicio para uso doméstico. • Plan de difusión, “Yo sí cuidó el agua”. • Difusión sobre “Escanea tu código QR”. • Difusión sobre “Conoce las nuevas funciones de la APP”. • Campamento de primavera. • Campamento de verano. • Sensibilización a estudiantes con temas de Cultura del Agua. • INTERAPAS en tu escuela. • Plan de difusión de “Cuida tu drenaje”. • Plan de difusión de “Temporada de lluvias”. • Certificación en competencia laboral ECO 180, promotor de Cultura del Agua. • Adquisición de material inédito, 1 módulo “Consumo de agua en la regadera” (diseño y elaboración). • Acaba tu deuda de una vez, descuentos de hasta el 50 %. • Aprovecha los estímulos fiscales del 100 %, en nuevas contrataciones, multas y presuntivos, exclusivamente para usuarios domésticos. • Plan de difusión de “Tips para el ahorro del agua y evitar el desperdicio”. • Plan de difusión de “Sigamos cuidando el agua”. • Programa “Fuga Cero”. • Programa “Beneficio 50”. • Diseño y desarrollo de campañas de publicidad con diferentes medios (radio, periódico, redes sociales y diversos medios de comunicación).

Definición del objeto.

En esta etapa de la Metodología de Marco Lógico, se realizará una proyección de la situación futura deseada, que se alcanzará a partir de la atención o solución mediante un programa. Sin embargo, para efectos de definir la situación futura a lograr mediante la intervención de cualquier programa que se pudiera asignar, se tomará como referencia el análisis del árbol de objetivos. Siendo una representación de la situación esperada, en caso de que el problema tuviera avance en la solución o en su defecto se resolviera.

De la construcción del árbol de problemas que se construyó para cada una de las clasificaciones que se trabajaron con anterioridad, se bosquejó una posible solución al problema de cada programa presupuestario, que se pretende enfrentar para dar solución. Sin embargo, ello implica definir los medios con los que se resolverá la problemática identificada y los fines que se persiguen a través del programa planteado. Lo anterior implica convertir las causas en medios y los efectos en fines.

“Lo que se busca es transformar el problema definido y analizado en una solución factible y realista del mismo, para que se pueda llevar a cabo.”

Lógica Vertical de la Matriz (Formulación y análisis del Programa Presupuestario).

Un programa presupuestario es la estrategia y oferta de solución a un problema que aqueja a una determinada población. Los programas presupuestarios que se analizarán a detalle, son los siguientes:

- Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).
- Comercial (facturación y cobranza).
- Gestión Integral del Agua.

Estructura de programas presupuestarios.

I. Nombre del programa presupuestario:

Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

II. Contenido:

- Volumen y calidad del agua.
- Rehabilitación y/o ampliaciones en la infraestructura hidráulica y sanitaria
- Rehabilitaciones y/o mejoramiento a las fuentes de abastecimiento (pozos y presas).

III. Presentación:

En el presente programa presupuestario de Operación y mantenimiento (extracción-distribución-saneamiento), se relaciona con el volumen y calidad del agua, la rehabilitación y/o ampliaciones en la infraestructura hidráulica y sanitaria, así como la rehabilitaciones y/o mejoramiento a las fuentes de abastecimiento (pozos y presas), así como como en la infraestructura sanitaria (redes de drenaje, colectores, subcolectores y plantas de tratamiento; resultando como objeto de estudio mejorar los niveles de eficiencia técnica, así como los niveles de productividad en la oferta y la demanda de los servicios, para

los diferentes clientes y usuarios del Municipio de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

IV. Aspectos de política económica y social.

Respetando la alineación con el objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.), EL Plan Nacional Hídrico, y los demás planes de desarrollo tanto el Estatal; se busca garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. De acuerdo al Plan Nacional Hídrico (PNH) garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable (personas de la tercera edad, mujeres y niños, personas con discapacidad y zonas marginadas), así como incrementar la infraestructura hidráulica con nuevos pozos, redes de distribución de agua, sistemas de drenaje y alcantarillado de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo (PED).

V. Planeación del programa presupuestario Operación y Mantenimiento.

PROBLEMÁTICA: Deficientes servicios (suministro de agua y saneamiento).	SOLUCIÓN: Gestiones administrativas y operativas para una óptima administración de servicios (disponibilidad de volumen de agua para suministro a clientes y usuarios e infraestructura sanitaria suficiente para su óptima recolección y conducción).
EFFECTOS	FINES
- La población más vulnerable padece escasez de agua (colonias marginadas, viviendas con personas de la tercera edad, personas con discapacidad). - Sectores de la ciudad con problemas de crecimiento y desarrollo. - Colonias afectadas por el desabasto de agua, por falta de sectorización. - Población mal informada sobre el funcionamiento de las fuentes de abastecimiento. - Población que carece de un eficiente servicio de saneamiento. (redes de drenaje, colectores y subcolectores). - Población estudiantil sin competencias necesarias para enfrentar una crisis hídrica.	- Los grupos de población más vulnerables cuentan con suficiente suministro de agua y una óptima recolección y conducción de aguas servidas ((colonias marginadas, viviendas con personas de la tercera edad, personas con discapacidad). - Sectores de los municipios con un óptimo suministro de agua para su crecimiento y desarrollo. - Más colonias con óptimo abasto de agua potable y zonas sectorizadas. - Más población informada sobre el funcionamiento de las fuentes de abastecimiento. - Aumento de la población que cuenta con eficientes servicios de saneamiento. - Población estudiantil informada, apta y con un acervo de competencias para enfrentar una crisis hídrica.
PROBLEMA:	OBJETIVO:
Población objetivo:	Resultado esperado:
Grupos de clientes y usuarios del servicio (comercial y servicios, doméstico, industrial y servicios público).	Confiabilidad en la disponibilidad del recurso hídrico para su óptimo suministro y una eficiente recolección y conducción de aguas servidas.
Descripción del problema:	Magnitud e impacto en la implementación
Los Clientes y usuarios de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez presentan desabasto de agua potable y una deficiente recolección y conducción de aguas servidas.	Programas de distribución de agua, con seguimiento tal y como fue planeado, para garantizar el suministro de agua a los clientes y usuarios del INTERAPAS. Seguimiento a los planes de mejoramiento, rehabilitación y/o nuevas ampliaciones de redes de drenajes y colectores, para garantizar un óptimo servicio de saneamiento a los clientes y usuarios del INTERAPAS.
Magnitud (línea base)	Magnitud del resultado esperado
En promedio, el 50% del agua potable del INTERAPAS que se envía por la tubería se pierde en fugas.	1.- Incidir en los niveles de eficiencia Técnica. 2.- Reducción de pérdidas y desperdicio por fugas de agua. 3.- Incidir en la cobertura de servicios en más colonias de los tres municipios. 4.- Reducción de quejas por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS.

	5.- Mayor aceptación y confianza en los servicios por parte de los clientes y usuarios.
CAUSAS	MEDIOS
1.- Cambio climático. 2.- Sobre explotación de mantos acuíferos. 3.- Liqueidez baja. 4.- Falta de Instrumentación legal para el establecimiento de penas convencionales (No depende de INTERAPAS). 5.- Falta de instrumentación en medición y control de pozos y rebombes. 6.- Infraestructura de alcantarillado y drenaje insuficiente y obsoleta. 7.- Falta de Instrumentación para la valoración de eficiencias en el equipamiento mecánico y eléctricos de pozos. 1.A.- Baja captación de agua en las presas. 2.B.- Abatimiento de pozos. 3.C.- Baja inversión en obras de operación y mantenimiento en la infraestructura hidráulica y sanitaria. 4.D.- Problemas de eficiencia técnica en el acueducto El Realito. 5.E.- Fuentes de abastecimiento en mal estado que no cumplen el control de calidad. 6.F.- Frecuentes fugas de drenaje y taponamientos en colectores y subcolectores. 7.G.- Fuentes de abastecimiento que consumen grandes cantidades de energía eléctrica, 1.A.a. Poco o nulo volumen de agua para potabilizar / bajas recargas en los acuíferos. 2.B.b. Bajo volumen de agua disponible para el suministro a usuarios. 3.C.c. Problemas con la eficiencia técnica y distribución de agua. 4.D.d. Fallas frecuentes en el suministro de agua del ducto El Realito. 5.E.e. Producción de agua con baja calidad que no cumple la NOM-127-SSA1-2021. 6.F.f. Baja recolección de agua servida llega a las PETAR'S para ser tratada. 7.G.g. Baja producción de agua con altos costos.	1.- Búsqueda de fuentes alternas de abastecimiento, para enfrentar el cambio climático. 2.- Aplicación de nuevas tecnologías para hacer eficiente la extracción de agua subterránea y evitar sobreexplotación. 3.- Incremento de liquidez. 4.- Acuerdos y convenios para aplicar una instrumentación legal para el establecimiento de penas convencionales para El Realito. 5.- Aplicación de una instrumentación en la medición y control en pozos y rebombes. 6.- Aplicación de instrumentación en la eficiencia de la infraestructura de alcantarillado y drenaje. 7.- Aplicación de una instrumentación efectiva para la valoración de eficiencias en el equipamiento mecánico y eléctrico. 1.A.- Mejora en la infraestructura de las presas, para aprovechar el agua captada en temporadas de sequía. 2.B.- Mejoramiento de eficiencias en los equipos electromecánicos de los pozos y rebombes. 3.C.- Incremento en la inversión en obras de operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria. 4.D.- Promover acuerdos con el estado y con la federación. 5.E.- Fuentes de abastecimiento con estado óptimo que cumplen el control de calidad. 6.F.- Disminución de fugas y colapsos de drenaje por taponamientos en colectores y subcolectores. 7.G.- Fuentes de abastecimiento que consume bajas cantidades de energía eléctrica y una producción óptima de litros de agua extraídos. 1.A.a.- Aplicación de nuevas tecnologías para evitar la evaporación y conservar el agua captada en presas. 2.B.b.- Consumos bajos de energía eléctrica y alta producción de agua. 3.C.c.- Alta eficiencia técnica y distribución de agua. 4.D.d.- Reducción de colapsos y fallas con el suministro de agua del ducto El Realito. 5.E.e.- Producción de agua que cumple los parámetros de la NOM-127-SSA1-2021. 6.F.f.- Aumento en la recolección de agua servida que llega a la PTAR'S para ser tratada. 7.G.g.- Alta producción de agua de calidad.

VI. **Nombre del programa presupuestario:**
Comercial (facturación y cobranza).

VII. **Contenido:**

- Atención y servicio integral para clientes y usuarios del INTERAPAS.
- Inversión en tecnología para una atención expedita a clientes y usuarios.
- Reducción de tarifas fijas, a través de la micromedición eficiente.
- Depuración y actualización en padrón de clientes y usuarios.
- Programas integrales con apoyo de publicidad y campañas para recuperar porcentaje de cartera vencida.

VIII. Presentación:

El programa presupuestario de Comercialización, dónde se encuentra inmersa la facturación, la cobranza y una publicidad continua para mantener informados a los clientes y usuarios del INTERAPAS; se relaciona el ciclo financiero afectado por la recaudación baja VS Atención integral por factores que intervienen en la gestión comercial, morosidad, etc. Donde la principal estrategia es contar con padrones actualizados, un sistema de macro medición en los pozos que se encuentran en función y una micromedición en los usuarios y clientes del INTERAPAS, para contar con dato confiable del volumen de agua producida, volumen de agua entregada, volumen de agua facturada y cobrada. Sin embargo, para fortalecer este programa presupuestario es importante contar con una instrumentación que integre buena tecnología para detectar fugas de agua, tabletas para la concentración de datos, identificación rápida a las cuentas y ubicaciones de los usuarios, entre otros.

IX. Aspectos de política económica y social.

Con base en la meta 1.2 de los O.D.S., la eficiencia en el uso del agua ha aumentado un 9 %, pero el estrés hídrico y la escasez de agua siguen siendo un motivo de preocupación en muchas partes del mudo. Bajo el mismo tenor de la alineación de objetivos y de acuerdo a la línea de acción 1.1 del PNH, promover la utilización de metodologías y tecnologías no convencionales para el uso eficiente del agua (promover la instalación de regaderas ahorradoras de agua, cebolletas y grifos ahorradores, etc.), para fortalecer un esquema de gobernanza con acciones de colaboración y corresponsabilidad con los actores involucrados con el fin de mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales en materia del agua potable y la atención integral al usuario.

X. Planeación del programa presupuestario Comercial.

PROBLEMÁTICA: La eficiencia comercial se ve afectada por una instrumentación insuficiente, control, seguimiento de procesos y proyectos. Ausencia de criterios para establecer políticas de trabajo – Ciclo financiero afectado.	SOLUCIÓN: Gestión óptima para la eficiencia comercial, con la implementación de una instrumentación, que se fortalecerá a través de un seguimiento, control en los procesos y proyectos, que definan criterios específicos a seguir para establecer políticas de trabajo y desempeño para prestar un mejor servicio y atención a clientes y usuarios, que se verá reflejado en el aumento de la recaudación.
EFFECTOS	FINES
• Aumento en la micromedición ineficiente. • Errores en las tomas de lecturas y facturación alterada. • Altos consumos detectados en el análisis de facturación. • Falta de seguimiento en las inconsistencias detectadas por el personal de medición. • Tomas de lecturas y entrega de recibos con trabajos horas / hombre (alta inversión de tiempo, así como recursos económicos y poco o nulo rendimiento). • Instalaciones existente poco funcionales e insuficientes para atención a clientes y usuarios del INTERAPAS. • Poca oferta de agua y alta demanda por los clientes y usuarios del INTERAPAS y no se cuenta con una proyección de consumo de agua según el tipo de usuario – usuarios y clientes inconformes por la prestación del servicio. • El Organismo Operador INTERAPAS, cuenta con información poco confiable para calcular el balance de agua (relación de volumen de agua que se produce contra el volumen que se entrega).	• Aumento en la micromedición eficiente. • Disminución de errores en las tomas de lecturas - facturación coherente según el consumo. • Disminución de altos consumos, consecuencia de una micromedición eficiente. • Seguimiento continuo en las inconsistencias detectadas por el personal de medición. • Nueva tecnología en las lecturas y entrega de recibos (baja inversión y alto rendimiento en el desempeño). • Instalaciones con mobiliario, espacios suficientes y confortables para la atención a clientes y usuarios del INTERAPAS. • La oferta de agua satisface la demanda de los clientes y usuarios del INTERAPAS y se cuentan con datos suficientes y confiables para la proyección de consumos de agua según el tipo de usuario. – usuarios y clientes satisfechos por la prestación de servicios. • El Organismo Operador INTERAPAS, cuenta con información verídica y suficiente para calcular el balance del agua.
PROBLEMA:	OBJETIVO:
Población objetivo:	Resultado esperado:

Grupos de clientes y usuarios del servicio (comercial y servicios, doméstico, industrial y servicios público).	Atender de forma integral en factores que influyen en la eficiencia comercial y garantizar la atención oportuna a clientes y usuarios del INTERAPAS.
Descripción del problema:	Magnitud e impacto en la implementación
La eficiencia comercial se ve afectada por una instrumentación insuficiente, control, seguimiento de procesos y proyectos; que no permite seguir criterios específicos para establecer políticas de trabajo.	• Criterios y políticas de trabajo implementadas bajo lineamientos aprobados por la Junta de Gobierno, con revisiones y actualizaciones cada tres años. • La implementación de nuevas tecnologías para el pago de los servicios, se vea reflejado en el aumento de la recaudación.
Magnitud (línea base)	Magnitud del resultado esperado
La eficiencia comercial promedio por el cobro de los servicios comercial y de servicios, doméstico, industrial y servicio público, oscila en un promedio del 54.63 %.	1.- Incidir en la reducción de cartera vencida. 2.- Aumento en la recaudación al menos en un 10 % anual. 3.- Incidir en la reducción de quejas por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS. 4.- Mayor aceptación y confianza en los servicios por parte de los clientes y usuarios.
CAUSAS	MEDIOS
1.- Falta de instrumentación para unificar la micromedición en las tomas de agua de los clientes y usuarios. 2.- Ausencia de normatividad para valoración y control en las eficiencias de funcionamiento en los aparatos de micromedición. 3.- Trámites de servicios muy burocratizados. 4.- Falta de inversión en tecnología para atención a clientes y usuarios del INTERAPAS. 5.- Espacios de espera inapropiados para clientes y usuarios del INTERAPAS. 6.- Suministro ineficiente a los clientes y usuarios del INTERAPAS. 7.- El óptimo de personal por cada 1000 tomas es 1200 trabajadores para su óptima atención. 1.A.- Gran porcentaje de usuarios con tarifa fija. 2.B.- Medidores obsoletos / fugas en los cuadros de las tomas. 3.C.- Largas filas y espera para atención a clientes y usuarios. 4.D.- Equipos de cómputo y conmutador de CUATEL antiguo y obsoleto. 5.E.- No hay rampas ni señalética para el correcto funcionamiento del INTERAPAS. 6.F.- Problemas con la facturación e inconformidad por parte de los usuarios. 7.G.- Por cada mil tomas el INTERAPAS sólo cuenta con 800 personas para su atención. 1.A.a.- Volumen de agua no contabilizado. 2.B.b.- Medición no confiable / facturación irreal en cuantías de las tomas de los clientes y usuarios. 3.C.c.- Clientes y usuarios inconformes por la atención. 4.D.d.- Cantidad de clientes y usuarios por encima de la capacidad de atención. 5.E.e.- Confusión y desorientación en el cliente y usuario para ubicar oficinas del INTERAPAS. 6.F.f.- Morosidad y baja recaudación por el servicio. 7.G.g.- Cantidad de órdenes de trabajo por encima del personal, para ser atendidas con celeridad.	1.- Implementación y aplicación de instrumentación para unificar la macromedición en las tomas de agua. 2.- Normatividad sólida para valoración y control de eficiencias en el funcionamiento de los aparatos de medición. 3.- Trámites de servicios automatizados con APPS. 4.- Más inversión en tecnología para atención a clientes y usuarios del INTERAPAS. 5.- Espacio de espera adecuados y confortables para los clientes y usuarios del INTERAPAS. 6.- Prestación eficiente de servicios a los clientes y usuarios del INTERAPAS. 7.- El óptimo de personal por cada 1000 tomas es de 1200 trabajadores para su óptima atención. 1.A.- Mayor porcentaje de usuarios cuentan con micromedición. 2.B.- Mayor número de medidores funcionales / reducción de fugas de agua en la micromedición. 3.C.- Atención expedita para atención a clientes y usuarios. 4.D.- Equipos de cómputo y conmutador de CUATEL actualizados para un mejor servicio. 5.E.- Rampas y señalética funcionales para recorridos dinámicos en las instalaciones del INTERAPAS. 6.F.- Facturación correcta y usuarios conformes con el cobro de sus consumos. 7.G.- Mayor número de empleados para atención en las tomas de los clientes y usuarios del INTERAPAS. 1.A.a.- Mayor volumen de agua contabilizada. 2.B.b.- Medición confiable / facturación real y congruente en cuentas de tomas. 3.C.c.- Clientes y usuarios satisfechos por la atención inmediata y efectiva. 4.D.d.- Mayor cantidad de clientes y usuarios atendidos en tiempo y forma. 5.E.e.- Rápida ubicación de áreas por parte de los clientes y usuarios, en el interior de las instalaciones de INTERAPAS. 6.F.f.- Aumento de número de clientes y usuarios cumplidos con el pago de sus servicios. 7.G.g.- Mayor cantidad de órdenes de trabajo atendidas por el personal.

XI. **Nombre del programa presupuestario:**
Gestión Integral del Agua.

XII. **Contenido:**

- Gestión Integral en la instrumentación e implementación de lineamientos para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Mejoras en la gestión integral del Organismos, para el seguimiento y control en procesos y acciones, tal y como dicta la normatividad en la materia, para aumentar la eficiencia administrativa, operativa, contable, financiera y jurídica, para reducir las observaciones por parte del IFSE.

XIII. **Presentación:**

En el programa presupuestario de Gestión Integral, se relaciona con las mejoras en la gestión integral del Organismo, seguimiento en los procesos y acciones de eficiencia administrativa, operativa, contable, financiera y jurídica; donde la principal estrategia está en dar continuidad a los procedimientos conforme a los lineamientos contables, administrativos y financieros con base a una normatividad, reglamentos y leyes en la materia. Por otro lado, el seguimiento en la elaboración y/o actualización de reglamentos internos, lineamientos, manuales de organización, manuales de procedimientos, lineamientos para el uso de viáticos, etc., así como bases de datos con información confiable para la elaboración de indicadores de gestión, etc. Todo lo antes mencionado arrojará resultados y la pauta para la mejora y/o generación de nuevas políticas y una mejora continua en la prestación de los servicios del INTERAPAS.

XIV. **Aspectos de política económica y social.**

Bajo el mismo tenor de la alineación de objetivos y dando continuidad a los planes de desarrollo de los municipios que se encuentran involucrados; es de suma importancia, fortalecer un esquema de gobernanza en las acciones de colaboración y corresponsabilidad con los actores involucrados en el sector del agua; con el objeto de mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales en la prestación de los servicios públicos. Sin embargo, todas las estrategias y líneas de acción que emanen del programa de Gestión integral del agua deberán de contribuir al objetivo general del PNH, para garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.

XV. **Planeación del programa presupuestario Gestión Integral del Agua.**

PROBLEMÁTICA: La gestión integral del agua, se ve afectada por criterios administrativos que no se encuentran definidos con claridad para dar seguimiento a los procesos y políticas de trabajo.	SOLUCIÓN: Con el seguimiento en los procesos administrativos, financieros, operativos, contables y jurídicos; los clientes y usuarios del INTERAPAS, reciben un eficiente suministro de agua potable y el INTERAPAS recibe una menor cantidad de observaciones en sus procesos.
EFFECTOS	FINES
• Altas inversiones en pagos por horas extras y contrataciones de servicios médicos. • Falta de capacitación y/o actualizaciones al personal en temas relacionados al recurso hídrico. • Falta de actualizaciones de equipos informáticos. • Ausencia de incentivos en el personal que causa bajo rendimiento en los empleados. • Cuellos de botella en la atención y procesos administrativos. • Mobiliario de oficina obsoleto que causa problemas ergonómicos en los empleados de la oficina.	• Reducción de costos extras en horas extraordinarias de trabajo, contrataciones de servicios médicos y seguridad. • Capacitación y/o actualizaciones continuas al personal, en temas de gestión del agua. • Actualización en equipos informáticos y de oficina. • Incentivos por proyecto y desempeño en el personal, que son factores para que el personal aumente su rendimiento laboral. • Sincronización planificada en la atención y procesos administrativos.

• Poca o nula retroalimentación <i>post</i> a las auditorías, por parte de los administrativos del INTERAPAS – OIC (No hay capacitación que ayude a mejorar la faltas o deficiencias en los procesos que se incumplieron). • Alto porcentaje de observaciones por parte del IFSE, por procesos administrativos, financieros, contables, operativos y jurídicos incompletos y/o incumplimiento de la normatividad vigente.	• Mobiliario de oficina cómodo y ergonómico que no genera problemas de concentración en el empleado. • Retroalimentación <i>post</i> a las auditorías y seguimiento continuo por parte de ellos administrativos del INTERAPAS (capacitaciones continuas que ayudarán a mejorar las faltas o deficiencias en los procesos observados). • Reducción de porcentaje de observaciones por parte del IFSE, por procesos administrativos, financieros, contables y jurídicos incompletos y/o incumplimiento de la normatividad vigente.
PROBLEMA:	OBJETIVO:
Población objetivo:	Resultado esperado:
Grupos de clientes y usuarios del servicio (comercial y servicios, doméstico, industrial y servicios público).	Seguimiento. Control y supervisión continua en los procesos administrativos, financieros, contables y jurídicos, con base en lineamientos y normatividad vigente en la materia, con el objeto de reducir las observaciones por parte del IFSE.
Descripción del problema:	Magnitud e impacto en la implementación
La gestión integral del agua, se ve afectada por la deficiencia en los procesos, administrativos, financieros, contables y jurídicos (falta de seguimiento de lineamientos y normatividad vigente en la materia).	• Actualización de Reglamento Interno de INTERAPAS. • Actualización de Manual de Organización y Manual de procedimientos. • Aprobación y publicación de los lineamientos de: parque vehicular, patrimonio, almacén, etc. • Seguimiento de procesos conforme a las normas y la ley en la materia.
Magnitud (línea base)	Magnitud del resultado esperado
• Costo medio: 19.24. • Ingreso medio: 13.87	1.- Incidir en la reducción de cartera vencida. 2.- Aumento en la recaudación al menos en un 10 % anual. 3.- Incidir en la reducción de quejas por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS. 4.- Mayor aceptación y confianza en los servicios por parte de los clientes y usuarios.
CAUSAS	MEDIOS.
1.- Perfiles profesionales no se encuentran alineados al puesto que desempeñan. 2.- No existe área que tenga control sobre los principales instrumentos normativos del INTERAPAS. 3.- Falta de liquidez. 4.- Falta de un análisis exhaustivo y control en el tema de las actividades fuera del horario de trabajo y/o días festivos. 5.- El INTERAPAS no cuenta con prestaciones de Ley genéricas para personal de confianza y sindicalizado. 6.- No existe un instrumento sancionador autorizado y/o promovido por la Junta de Gobierno. 7.- Ausencia de lineamientos y/o reglamento para jubilación del personal. 1.A.- Desconocimiento de temas relacionados con la gestión del agua. 2.B.- Manuales, reglamentos y lineamientos de trabajo no actualizados. 3.C.- Falta de personal del orden (3 empleados por cada 1000 tomas dan aproximadamente 1200 empleados, de los cuáles sólo se cuenta con 800 empleado). 4.D.- Costos elevados por el pago de horas extras y especiales. 5.E.- Altos costos en contratación de servicios médicos y seguros de vida. 6.F.- Prepotencia y/o egocentrismo en los altos mandos. 7.G.- No se cuenta con un fondo o reserva para pensiones y/o jubilados. 1.A.a.- Falta de liderazgo. 2.B.b.- Observaciones por parte del IFSE por incumplimiento y falta de actualización en instrumentos de trabajo. 3.C.c.- Contratación de personal con bajos perfiles y conocimientos deficientes en la gestión del agua. 4.D.d.- Costo – beneficio bajo. (bajo rendimiento de trabajo que se ejecuta en tiempos extraordinarios). 5.E.e.- Afectación en el presupuesto anual.	1.- Los perfiles profesionales se encuentran alineados al perfil del puesto que se desempeña. 2.- Áreas administrativas que cuenta con un control sobre los principales instrumentos normativos del INTERAPAS. 3.- Liquidez eficiente. 4.- Análisis, planeación y control en el tema de las actividades fuera del horario de trabajo y/o días festivos. 5.- El INTERAPAS cuenta con prestaciones de Ley competitivas para el personal de confianza y sindicalizado. 6.- Aprobación de instrumento sancionador autorizado y/o que promueve la Junta de Gobierno. 7.- Lineamientos y/o reglamento para jubilaciones del personal. 1.A.- Conocimiento y experiencia en temas relacionados con la gestión del agua. 2.B.- Manuales, reglamentos y lineamientos de trabajo no actualizados. 3.C.- Mayor número de empleados para atención de tomas de usuarios y clientes del INTERAPAS. 4.D.- Costos permisibles en el pago de horas extras y especiales. 5.E.- Costos permisibles en la contratación de servicios médicos y seguros de vida. 6.F.- Mejora en el comportamiento y actuar de los altos mandos del INTERAPAS. 7.G.- Se promueve fondo o reserva para pensiones y/o jubilación. 1.A.a.- Iniciativa y liderazgo por parte del personal. 2.B.b.- Observaciones por parte del IFSE por incumplimiento y actualización de instrumentos de trabajo.

6.F.f.- Incumplimiento y/u omisión de funciones de puesto. 7.G.g.- Existe un número importante de trabajadores con expectativas de derechos consolidados.	3.C.c.- Contratación de personal con perfiles, conocimientos y experiencia en la gestión del agua. 4.D.d.- Costos de horas extras acordes al trabajo y rendimiento arrojado. 5.E.e.- Óptima ejecución del presupuesto anual. 6.F.f.- Cumplimiento y funciones de puesto acorde al Reglamento Interno y Manual de Organización del INTERAPAS. 7.G.g.- Se reduce el número de trabajadores que cuentan con el tiempo y/o edad para la jubilación.
--	--

Matriz de Indicadores para Resultados.

Es importante notar que, los procesos de planeación desarrollados para la elaboración de los Programas Presupuestarios se construyeron con base a tres directrices operativas: Operación y Mantenimiento, Comercialización y Gestión Integral del Agua, que se integran con centros de gastos y producción del Organismo Operador. Esto con el objeto de buscar una alineación correcta a nuestras metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo y a su vez para contribuir de una manera más clara con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en especial con el objetivo 6.

Matriz de indicadores para Resultados (MIR) de Programa Operación y Mantenimiento.

MATRÍZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				
Concepto	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores	Medidas de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir para que los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, se les proporcione un servicio continuo (suministro de agua potable y saneamiento) y todos tengan un acceso digno, seguro y de calidad, que cumpla con las características establecidas por la normatividad vigente, para que todos puedan desarrollar sus actividades cotidianas de corto, mediano y largo plazo.	• Porcentaje de población que se suministra con agua potable a través de la red pública (aguas subterráneas – pozo). • Porcentaje de población que se suministra agua potable a través de la red pública (aguas captadas – presa). • Porcentaje de población que se surte a través de camiones cisterna. • Porcentaje de la población que se surte del acueducto “El Realito”.	Reportes trimestrales de la Dirección de Operación y Mantenimiento. Reportes mensuales por parte de la empresa contratada para el suministro de agua por medio de camión de camión cisterna.	El INTERAPAS, tiene personal capacitado, para emitir registros confiables sobre la cobertura en el suministro de agua por medio de la red pública y por medio de camiones cisterna.

MATRÍZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
PROPÓSITO	Organizar, planear, dirigir, distribuir, controla y supervisar los procesos de operación, extracción, suministro, mantenimiento, potabilización y aprovechamiento de los servicios de agua potable, así como el alcantarillado y saneamiento, para la eficiente prestación de servicios a los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.		Porcentaje de presupuesto asignado al programa de Operación y mantenimiento (agua – saneamiento). Porcentaje de fuentes de abastecimiento rehabilitadas. Porcentaje de redes de drenaje rehabilitadas.	Reportes trimestrales de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Recolectar toda la información de operación y mantenimiento en agua y saneamiento que pueda proporcionar la Dirección involucrada, para consolidar una base de datos que pueda arrojar información relevante sobre los servicios públicos que presta el INTERAPAS.
COMPONENTE	1	Dirección de Operación y Mantenimiento	• Volumen de agua superficial captada en presas. • Volumen de agua subterránea. • Volumen de agua concesionada. • Capacidad de gasto por fuente de abastecimiento (pozos). • Mantenimiento de pozos, rebombes e instalaciones. • Inversión en equipos electromecánicos. • Mantenimiento de plantas potabilizadoras. • Inversión en plantas potabilizadoras. • Porcentaje de cloro residual libre en el agua suministrada. • Fugas reportadas. • Fugas atendidas. • Kwh consumidos por pozos. • Kwh consumidos por planta potabilizadora. • Kwh consumidos en PTAR'S. • Inversión en la operación de plantas tratadoras. • Volumen de agua tratada.	Reportes trimestrales	Planear, dirigir, controlar, administrar y supervisar las actividades de operación y mantenimiento, para detectar puntos débiles que requieran atención especial, para su óptimo funcionamiento en la prestación de servicios públicos.
	2	Dirección de Construcción	• Tamaño de redes de distribución de agua. • Líneas de distribución rehabilitadas. • Líneas nuevas de distribución. • Tamaño de redes de drenajes • Redes de drenaje rehabilitadas. • Redes nuevas de drenaje.	Reportes trimestrales.	Gestionar la adhesión a programas federalizados para bajar recurso mediante programas de obra, priorizando aquellas que sean prioritarias en costo – beneficio para la prestación de los servicios.

MATRÍZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
			• Inversión en rehabilitación y/o líneas nuevas de distribución de agua. • Inversión en rehabilitación y/o líneas nuevas de distribución de drenaje.		
	3	Departamento de mantenimiento y operación del sistema de agua potable Delegación Soledad de Graciano Sánchez.	• Volumen de agua subterránea. • Volumen de agua concesionada. • Capacidad de gasto por fuente de abastecimiento (pozos). • Porcentaje de cloro residual libre en el agua suministrada. • Kwh consumidos por pozos.	Reportes trimestrales	Con apoyo de la Dirección de Operación y Mantenimiento; planear, dirigir, controlar, administrar y supervisar las actividades de operación y mantenimiento, para detectar puntos débiles que requieran atención especial, para su óptimo funcionamiento en la prestación de servicios públicos.
	4	Departamento de mantenimiento y operación del sistema de drenaje y alcantarillado Delegación Soledad de Graciano Sánchez.	• Kwh consumidos en PTAR'S. • Inversión en la operación de plantas tratadoras • Volumen de agua tratada.	Reportes trimestrales	Con apoyo de la Dirección de Operación y Mantenimiento; planear, dirigir, controlar, administrar y supervisar las actividades de operación y mantenimiento, para detectar puntos débiles que requieran atención especial, para su óptimo funcionamiento en la prestación de servicios públicos.
	5	Proyectos y Construcción Delegación Soledad de Graciano Sánchez.	• Líneas de distribución rehabilitadas. • Líneas nuevas de distribución. • Tamaño de redes de drenajes • Redes de drenaje rehabilitadas.	Reportes trimestrales	Con apoyo de la Dirección de Operación y Mantenimiento, gestionar la adhesión a programas federalizados para bajar recurso mediante programas de obra, priorizando aquellas que sean prioritarias en costo – beneficio para la prestación de los servicios.

Indicadores que tendrán impacto en la estrategia seleccionada el programa de Operación y Mantenimiento.

INDICADORES DEL PROGRAMA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO).			
Actividades	Proyecto		Fórmula de cálculo
Dirección de Operación y Mantenimiento	1.1	Porcentaje de agua pluvial captada	Nivel de captación = $\frac{\text{Volumen de agua superficial captada}}{\text{Capacidad de captación de presas}}$

INDICADORES DEL PROGRAMA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO).		
Actividades	Proyecto	Fórmula de cálculo
	1.2 Porcentaje de población suministrada con agua potabilizada.	Población atendida = $\frac{\text{Volumen de agua superficial captada}}{\text{Población atendida}}$
	1.3 Volumen de aguas extraída.	Volumen de agua subterránea = $\frac{\text{Volumen de agua extraída}}{\text{Volumen de agua concesionada}}$
	1.4 Gasto global de agua	Volumen de agua disponible= $\frac{\text{Capacidad de gasto de pozos}}{\text{Volumen de agua concesionada}}$
	1.5 Porcentaje de población suministrada con agua subterránea.	Población atendida = $\frac{\text{Volumen de agua subterránea extraída}}{\text{Población atendida}}$
	1.6 Porcentaje de pozos rehabilitados.	Porcentaje de pozos rehabilitados = $\frac{\text{Número de pozos rehabilitados}}{\text{Total de pozos en función}}$
	1.7 Inversión en equipos electromecánicos (rehabilitación o equipos nuevos).	Porcentaje de inversión destinada = $\frac{\text{Monto invertido}}{\text{Presupuesto autorizado.}}$
	1.8 Inversión en plantas potabilizadoras	Porcentaje de inversión destinada = $\frac{\text{Monto invertido}}{\text{Presupuesto autorizado.}}$
	1.9 Volumen de agua potabilizada	Volumen de agua potabilizada= $\frac{\text{Volumen de agua potabilizada}}{\text{Volumen disponible captado}}$
	1.10 Cloro residual libre en el agua suministrada.	Porcentaje de cloro residual libre en el agua= $\frac{\text{Volumen de cloro encontrado}}{\text{Volumen establecido por la NOM}}$
	1.11 Programa "Fuga cero"	Porcentaje de fugas atendidas = $\frac{\text{Fugas atendidas}}{\text{Fugas reportadas}}$
	1.12 Kwh consumido por pozos	Costo por m³ extraído = $\frac{\text{Costo Kwh consumidos}}{\text{volumen de agua extraída}}$
	1.13 Kwh consumidos por planta potabilizadora	Costo por m³ potabilizado = $\frac{\text{Costo Kwh consumidos}}{\text{Volumen de agua potabilizada}}$
	1.14 Inversión en la operación y/ mejoramiento de las PTAR'S.	Porcentaje de inversión destinada = $\frac{\text{Monto invertido}}{\text{Presupuesto autorizado.}}$
	1.15 Volumen de agua residual tratada	Volumen de agua tratada = $\frac{\text{Volumen de agua tratada}}{\text{Volumen de agua recolectada}}$

INDICADORES DEL PROGRAMA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO).			
Actividades	Proyecto		Fórmula de cálculo
	1.16	Kwh consumidos por PTAR'S.	Costo por m³ tratado = $\frac{\text{Costo Kwh consumidos}}{\text{volumen de agua tratada}}$
Dirección de Construcción.	2.1	Líneas de distribución de agua rehabilitadas.	Porcentaje de redes rehabilitadas = $\frac{\text{Km de red rehabilitados}}{\text{Kilómetros de red de distribución}}$
	2.2	Líneas de drenaje rehabilitadas.	Porcentaje de redes rehabilitadas = $\frac{\text{Km de red rehabilitados}}{\text{Kilómetros de red de drenaje}}$
	2.3	Crecimiento en la red de distribución	Porcentaje de crecimiento = $\frac{\text{Kilómetros de red nueva}}{\text{Kilómetros de red de distribución}}$
	2.4	Crecimiento en la red de drenaje	Porcentaje de crecimiento = $\frac{\text{Kilómetros de red nueva}}{\text{Kilómetros de red de drenaje}}$
	2.5	Inversión en redes de distribución (rehabilitación o red nueva).	Porcentaje de inversión destinada = $\frac{\text{Monto invertido}}{\text{Presupuesto autorizado.}}$
	2.6	Inversión en redes de drenaje (rehabilitación o red nueva).	Porcentaje de inversión destinada = $\frac{\text{Monto invertido}}{\text{Presupuesto autorizado.}}$
Departamento de mantenimiento y operación del sistema de agua potable Delegación Soledad de Graciano Sánchez.	3.1	Volumen de aguas extraída.	Volumen de agua subterránea = $\frac{\text{Volumen de agua extraída}}{\text{Volumen de agua concesionada}}$
	3.2	Kwh consumido por pozos.	Costo por m³ potabilizado = $\frac{\text{Costo Kwh consumidos}}{\text{Volumen de agua potabilizada}}$
	3.3	Cloro residual libre en el agua suministrada.	Porcentaje de cloro residual libre en el agua= $\frac{\text{Volumen de cloro encontrado}}{\text{Volumen establecido por la NOM}}$
Departamento de mantenimiento y operación del sistema de drenaje y alcantarillado Delegación Soledad de	4.1	Volumen de agua residual tratada	Volumen de agua tratada = $\frac{\text{Volumen de agua tratada}}{\text{Volumen de agua recolectada}}$
	4.2	Kwh consumidos por PTAR'S.	Costo por m³ tratado = $\frac{\text{Costo Kwh consumidos}}{\text{volumen de agua tratada}}$
P r o y e c	5.1	Crecimiento en la red de distribución	Porcentaje de crecimiento = $\frac{\text{Kilómetros de red nueva}}{\text{Kilómetros de red de distribución}}$

INDICADORES DEL PROGRAMA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO).			
Actividades	Proyecto		Fórmula de cálculo
	5.2	Crecimiento en la red de drenaje	Porcentaje de crecimiento = $\frac{\text{Kilómetros de red nueva}}{\text{Kilómetros de red de drenaje}}$

Matriz de indicadores para Resultados (MIR) de Programa Comercial.

MATRÍZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) DEL PROGRAMA COMERCIAL (FACTURACIÓN Y COBRANZA)						
Concepto		Resumen narrativo (objetivos)		Indicadores	Medidas de Verificación	Supuestos
FIN		Contribuir para fortalecer la eficiencia comercial a través de una instrumentación sólida, con base en un control, seguimiento de procesos y proyectos que permitan establecer, la toma de decisiones, políticas y criterios de trabajo muy sucintos, con el objeto de satisfacer a los clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, respecto a la prestación de un servicio eficiente, una correcta facturación y coherencia en sus consumos y una expedita atención a los reportes técnicos relativos al área comercial.		• Eficiencia comercial. • Ajustes en facturación.	Reportes trimestrales.	Se tiene una imagen de desconfianza por parte de los clientes y usuarios por consumos elevados y facturación que no corresponde al consumo real del servicio.
PROPÓSITO		Contar con personal especializado para cubrir las necesidades del área comercial, desde el manejo de herramientas y equipo especializado, promover una cobertura más amplia en la micromedición y macromedición, una atención expedita y eficiente a las quejas o duda de los clientes y usuarios, hasta la promoción de pagos por los servicios y programas para el uso eficiente del agua.		Porcentaje de inversión para la compra de aparatos de micromedición y macromedición. Usuarios atendidos.	Reportes trimestrales.	Los clientes y usuarios manifiestan demasiada demora en la instalación de medidores.
COMPONENTE		1	Dirección Comercial	• Reporte de ingresos por mes y tipo de servicio (comercial y servicios, doméstico, industrial y servicios público).	Reportes trimestrales.	Planear, dirigir, controlar, administrar y supervisar las actividades y o

			- Reportes de facturación de servicios y volumen facturado. - Informe de cartera vencida por tipo de usuarios. - Informe de micromedición por tipo de usuario. - Informe de tarifa fija por tipo de usuario. - Porcentaje de instalación de nuevos medidores por tipo de usuario. - Informe de celebración de nuevos contratos por tipo de servicio. - Informe de número de inspecciones por tipo de usuario. - Reporte de suspensión y reconexión por tipo de servicio.		programas, para detectar los resultados de las estrategias empleadas y detectar debilidades para corregir y optimizar la prestación del servicio a clientes y usuarios.
	2	Jefatura de Ingresos	- Ingresos por tipo de servicio prestados. - Numero de multas por tipo de usuario.	Reportes trimestrales.	Identificar el tipo de servicio donde se encuentren hallazgos de incumplimiento, con el objeto de fortalecer con acciones e información preventiva.
	3	Departamento de recaudación Interna	Porcentaje de usuarios que pagan sus servicios por APP.	Reportes trimestrales.	Identificar el porcentaje y tipo de usuario que hace el uso de la aplicación de la APP, con el objeto de analizar la disminución de cajas para pago.
	4	Comercialización y Administración Delegación Soledad de Graciano Sánchez.	Reporte de ingresos por mes y tipo de servicio (comercial y servicios, doméstico, industrial y servicios público).	Reportes trimestrales.	Identificar el tipo de servicio donde se encuentren posibles debilidades, con el objeto de mejorar el servicio.

Indicadores que tendrán impacto en la estrategia seleccionada en el programa de Comercial.

INDICADORES DEL PROGRAMA COMERCIAL (FACTURACIÓN Y COBRANZA).			
Actividades	Proyecto		Fórmula de cálculo
Dirección Comercial	1.1	Ingresos por tipo de servicio	Nivel de recaudación = $\frac{\text{Monto recaudado}}{\text{Monto facturado}}$
	1.2	Eficiencia en la facturación	Porcentaje de cartera vencida = $\frac{\text{Número de ajustes}}{\text{Número de cuentas emitidas.}}$

INDICADORES DEL PROGRAMA COMERCIAL (FACTURACIÓN Y COBRANZA).				
Actividades	Proyecto		Fórmula de cálculo	
	1.3	Cartera Vencida	Porcentaje de cartera vencida= $\frac{Cartera\ vencida}{Facturación\ global}$	
	1.4	Micromedición por tipo de usuario	Porcentaje de micromedición= $\frac{Número\ de\ usuarios\ con\ micromedición}{Total\ de\ usuarios\ por\ tipo\ de\ uso}$	
	1.5	Tarifa fija por tipo de usuario	Porcentaje de usuarios con tarifa fija= $\frac{Número\ de\ usuarios\ con\ tarifa\ fija}{Total\ de\ usuarios\ por\ tipo\ de\ uso}$	
	1.6	Cobertura con micromedición	Incremento de micromedición= $\frac{Número\ de\ medidores\ instalados}{Total\ de\ usuarios\ por\ tipo\ de\ uso - 1} - 1(100)$	
	1.7	Celebración de nuevos contratos	Incremento de servicios= $\frac{Número\ de\ nuevas\ tomas\ por\ tipo\ de\ uso}{Total\ de\ usuarios\ por\ tipo\ de\ uso - 1} - 1(100)$	
	1.8	Inspecciones de tomas	Inspecciones de tomas por tipo de uso= $\frac{Número\ de\ inspecciones\ por\ tipo\ de\ uso}{Total\ de\ inspecciones\ por\ tipo\ de\ uso - 1} - 1(100)$	
	1.9	Suspensión y reconexión de tomas	Suspensión y reconexión de tomas por tipo de uso= $\frac{Número\ de\ inspecciones\ por\ tipo\ de\ uso}{Total\ de\ suspensiones\ y\ reconexiones\ por\ tipo\ de\ uso - 1} - 1(100)$	
Jefatura de Ingresos	2.1	Ingresos por tipo de servicio prestado	Porcentaje de ingreso por servicio= $\frac{Ingreso\ por\ servicio}{Facturado\ por\ servicio}$	
	2.2	Multas por tipo de usuario	Porcentaje de multas por tipo de usuario= $\frac{Ingreso\ por\ concepto\ de\ multas}{Total\ facturado}$	
Departamento de recaudación interna	3.1	Porcentaje de usuarios que pagan sus servicios por APP.	Porcentaje de ingresos registrados por APP= $\frac{Ingresos\ por\ APP}{Total\ facturado}$	
Comercialización S.G.S.	4.1	Ingresos por tipo de servicio prestado	Porcentaje de ingreso por servicio= $\frac{Ingreso\ por\ servicio}{Facturado\ por\ servicio}$	

Matriz de indicadores para Resultados (MIR) de Programa Gestión Integral del Agua.

MATRÍZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA				
Concepto	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores	Medidas de Verificación	Supuestos

FIN	Contribuir para fortalecer la gestión integral del agua a través del desarrollo de actividades soporte y organizacional, para la eficiente operación administrativa del INTERAPAS; además de fortalecer con acciones administrativas, financieras, contables y jurídicas con el objeto de proporcionar a los clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento continuo, controlado y garantizado en sus predios.		Sistema Nacional de Información Municipal.	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)	Se cuenta con una mala imagen por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS, al mostrarse renuente al pago por el cobro de los servicios. Argumentan desfalcos y gastos fuera de la operación de INTERAPAS.
PROPÓSITO	Administrar la gestión del INTERAPAS, asegurando la optimización de los recursos, manteniendo una mejora continua en la productividad, la eficiencia y la eficacia de los procesos, a través de una estricto control y supervisión de los mismos.		Tasa de crecimiento media anual de la población	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	Administrar con eficacia, eficiencia, efectividad y economía los recursos del INTERAPAS, en acciones de impacto y que sean reflejados en la prestación del servicio.
COMPONENTE	1	Dirección General	Actas de juntas de Gobierno levantas por sesión celebrada.	Reportes trimestrales	El secretario de la Junta de Gobierno, propone las reuniones periódicas para que se celebren con regularidad.
	2	Dirección de Administración y Finanzas	Reducción de las observaciones por parte del IFSE.	Reporte anual.	Los empelados aplican los conocimientos adquiridos por continuas capacitaciones, para la ejecución de procesos eficientes.
	3	Órgano Interno de Control	Investigaciones. Reportes de procedimientos administrativos.	Reportes trimestrales.	El personal correspondiente aplica los protocolos de investigaciones y procedimientos administrativos internos.
	4	Dirección de Proyectos y Fraccionamientos	Factibilidades recibidas. Reporte de número de tomas que se encuentran en proceso para ser municipalizadas. Reporte de número de supervisiones solicitadas.	Reportes trimestrales.	Los proyectistas revisan los proyectos conforme a las normas vigentes para su correcta factibilidad.
	5	Dirección Jurídica	Reporte de juicios en proceso.	Reportes trimestrales.	Se lleva seguimiento continuo a los juicios en proceso.
	6	Unidad de Informática y Sistemas	Reportes de mantenimientos en equipos informáticos.	Reportes trimestrales.	Los ingenieros y técnicos en informáticas, hacen revisiones periódicas a los equipos

					informáticos de INTERAPAS.
	7	Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua	Reporte de actividades de cultura del agua.	Reportes trimestrales.	Se planean procesos de publicidad y cultura del agua, para que la población estudiantil forme criterios para enfrentar futuras crisis hídricas.
	8	Unidad de Información Pública	Reporte de solicitudes de información.	Reportes trimestrales.	Personal de la Unidad de Información Pública planea estrategias para el desahogo de las solicitudes de información por plantadora de transparencia.
	9	Unidad de Atención Social	Reporte de quejas por el servicio de agua potable. Número de viajes de agua solicitados.	Reportes trimestrales.	Personal implementa estrategias para una óptima atención a usuarios y clientes, con información a los servicios que presta el INTERAPAS.
	10	Unidad de Planeación Estratégica	Tramites ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	Reportes trimestrales.	Se implementan diversas estrategias de planeación y gestión, para llegar a buenos acuerdos con los clientes y usuarios.
	11	Coordinación de Cultura del Agua del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	Reporte de actividades de cultura del agua.	Reportes trimestrales.	Se planean procesos de publicidad y cultura del agua, para que la población estudiantil forme criterios para enfrentar futuras crisis hídricas.
	12	Municipio de San Luis Potosí	Población atendida por suministro de agua por medio de camión cisterna.	Reportes trimestrales.	Se plantean estrategias integrales para la prestación de los servicios públicos a clientes y usuarios.
	13	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	Población atendida por suministro de agua por medio de camión cisterna.	Reportes trimestrales.	Se plantean estrategias integrales para la prestación de los servicios públicos a clientes y usuarios.
	14	Municipio de Cerro de San Pedro	Población atendida por suministro de agua por medio de camión cisterna.	Reportes trimestrales.	Se plantean estrategias integrales para la prestación de los servicios públicos a clientes y usuarios.

Indicadores que tendrán impacto en la estrategia seleccionada en el programa de Comercial.

INDICADORES DE GESTIÓN INTEGRAL			
Actividades	Proyecto		Fórmula de cálculo
Dirección General	1.1	Juntas de Gobierno celebradas	Porcentaje de cumplimiento = $\frac{\text{Número de juntas celebradas}}{\text{Número de juntas celebradas por Reglamento}}$
Dirección de Administración y Finanzas	2.1	Reducción de observaciones por parte del IFSE.	Porcentaje de cumplimiento = $\frac{\text{Número de observaciones desahogadas}}{\text{Número global de observaciones}}$
Órgano Interno de Control	3.1	Investigaciones ejecutadas	Porcentaje de cumplimiento = $\frac{\text{Número de investigaciones terminadas}}{\text{Número de investigaciones abiertas}}$
	3.2	Procedimientos administrativos	Porcentaje de cumplimiento = $\frac{\text{Número de procedimientos administrativos terminados}}{\text{Número de procedimientos administrativos abiertos}}$
Dirección de Proyectos y Fraccionamientos	4.1	Factibilidades recibidas	Porcentaje de factibilidades autorizadas = $\frac{\text{Número de factibilidades autorizadas}}{\text{Número de factibilidades recibidas.}}$
	4.2	Posibles tomas para municipalizarse.	Porcentaje de tomas para dar de alta en el padrón = $\frac{\text{Número de tomas notificadas para municipalizar}}{\text{Número de tomas en espera para municipalizar}}$
	4.3	Supervisiones de proyecto	Porcentaje de supervisiones concluidas = $\frac{\text{Número de supervisiones concluidas}}{\text{Número de supervisiones abiertas}}$
Dirección Jurídica	5.1	Seguimiento de juicios	Porcentaje de juicios concluidos = $\frac{\text{Número de juicios concluidos}}{\text{Número de juicios en proceso}}$
Unidad de Informática y Sistemas	6.1	Mantenimiento de equipos informáticos.	Porcentaje de solicitudes atendidas = $\frac{\text{Número de solicitudes atendidas}}{\text{Total de solicitudes recibidas}}$
Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua	7.1	Población estudiantil atendida	Porcentaje de estudiantes atendidos = $\frac{\text{Número de estudiantes capacitados}}{\text{Población estudiantil}}$
Unidad de Información Pública	8.1	Eficiencia de atención a la información.	Porcentaje de estudiantes atendidos = $\frac{\text{Número de recursos de revisión}}{\text{Número total de solicitudes}}$
Unidad de Atención Social	9.1	Reporte de quejas por lo servicios.	Porcentaje de solicitudes atendidas = $\frac{\text{Número de solicitudes atendidas}}{\text{Número total de solicitudes}}$
	9.2	Viajes d agua entregados	Porcentaje de población atendida = $\frac{\text{Población atendida}}{\text{Población total}}$
Unidad de Planeación Estratégica	10.1	Trámites ante CONAGUA	Porcentaje de solicitudes concluidas = $\frac{\text{Solicitudes concluidas}}{\text{Total de solicitudes tramitadas}}$

INDICADORES DE GESTIÓN INTEGRAL			
Actividades	Proyecto		Fórmula de cálculo
Coordinación de Cultura del Agua del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	11.1	Población estudiantil atendida	Porcentaje de estudiantes atendidos = $\frac{\text{Número de estudiantes capacitados}}{\text{Pobalción estudiantil}}$
Municipio de San Luis Potosí	11.2	Porcentaje de población suministrada con agua subterránea.	Población atendida = $\frac{\text{Volumen de agua subterránea extraída}}{\text{Población atendida}}$
Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	11.3	Porcentaje de población suministrada con agua subterránea.	Población atendida = $\frac{\text{Volumen de agua subterránea extraída}}{\text{Población atendida}}$
Municipio de Cerro de San Pedro	11.4	Porcentaje de población suministrada con agua subterránea.	Población atendida = $\frac{\text{Volumen de agua subterránea extraída}}{\text{Población atendida}}$

Presupuesto de ingresos autorizado, asignación por programa y planeación.

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO
2024**

INGRESOS	
DERECHOS POR PRESTACIÓN SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
Ingresos por Servicio de Agua Potable	504,124,203
Ingresos por Servicios de Drenaje o Alcantarillado Sanitario	141,234,051
Ingresos por Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales	174,820,626
Cuotas o Tarifas por Infraestructura Nuevo Fraccionadores	128,421,133
Ingresos por Servicio de Saneamiento	14,835,748
Otros Ingresos Propios de la Actividad	95,594,393
Ingresos Financieros	2,973,745
Otros Ingresos y Beneficios Varios	855,561
Total Derechos	1,062,859,459
PARTICIPACION Y APORTACIONES	
Aportación Federal Prodder	43,098,064
Aportación Federal Prosanear	14,162,340
Aportación Programa PROAGUA	52,120,957
Aportaciones Municipio SLP (Realito)	487,699,026
Aportaciones Municipio SGS (Realito)	95,847,231
Aportación Municipio por Reintegración de ISR	30,350,000
Total de Participaciones y Aportaciones	723,277,618
TOTAL DE INGRESOS	1,786,137,077
EGRESOS	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente (Nomina Confianza, Sindicalizados, Viudas, Pensionados)	90,789,172
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio (Nomina Personal de Honorarios, Gastos Terminación De Contrato)	32,754,651
Remuneraciones Adicionales y Especiales (Prima de Antigüedad, Vacacional, Dominical y Aguinaldo)	45,724,783
Seguridad Social (Seguro de Vida)	2,301,514
Otras Prestaciones Sociales y Económicas (Fondo de Ahorro, Pensiones y Jubilaciones, Gtos. Médicos)	126,123,985
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	2,423,232
Alimentos Y Utensilios	541,399
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	12,282,360
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,702,106
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	24,489,489
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	23,531,489
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	1,591,476
Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	2,914,483
Servicios Básicos (Energía Eléctrica)	312,179,024
Servicios de Arrendamiento	13,881,609
Servicios Profesionales, Científico, Técnicos y Otros Servicios (Análisis de Laboratorio)	15,267,252
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	102,546,379
Servicios de Instalación, Reparación, Mto. Y Conservación	20,440,983
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	13,881,370
Servicios de Traslados, Viáticos y oficiales	244,789
Otros Servicios Generales (Impuesto, Tenencias, Laudos Laborales, Mto. Rehab de pozos, Sum de Agua)	27,773,366
Derechos de Extracción y Descarga	87,111,478
Tratamientos de Plantas Tratadoras (Tenorio y Tangamanga)	40,136,915
Pago Contraprestaciones Del Realito (T2 y T3)	115,520,880
Pago Contraprestaciones el Morro (T1, T2, T3)	0
Serv.Op. Y Mto. Plantas Tratam. Tangamanga I, II Planta Nte. El Carcamo	29,546,399
Total Egresos	1,154,700,583
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,123,766

Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	242,283
Vehículos y Equipo de Transporte	4,146,612
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas(Bombas Sumergibles y Verticales para Pozos, Herramientas Varias)	26,121,382
Activos Intangibles	5,107,359
Total de Bienes	36,741,402
INVERSION PUBLICA	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Programa Prodder	53,643,966
Programa Prosanear	46,160,959
Programa Proagua	57,034,484
Recursos Propios	152,941,669
Total de Obra en Publica	309,781,078
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Convenios De Descentralización Y Otros	1,754,933
Total de Participaciones y Convenios	1,754,933
DEUDA PUBLICA	
Intereses y Comisiones de la Deuda Publica	3,159,081
Pago de Adefas	280,000,000
Total de Deuda Publica	283,159,081
TOTAL DE EGRESOS	1,786,137,077
TOTAL DE INGRESOS	1,786,137,077
TOTAL DE EGRESOS	1,786,137,077
DIFERENCIA	0

Para comenzar en orden se utiliza el Clasificador por Objeto de Gasto (COG), que agrupa de forma homogénea los diversos insumos por concepto de recursos humanos, materiales y financieros (bienes y servicios) que utilizan las dependencias y entidades para llevar a cabo las operaciones de manera regular y transparente, quedando de la siguiente manera:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PORCENTAJE	MONTO
1000	Servicios personales	16.67	\$ 297,694,105.00
2000	Materiales y suministros	4.39	\$ 78,476,034.00
3000	Servicios generales	43.59	\$ 778,530,444.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2.06	\$ 36,741,402.00
6000	Inversión pública	17.34	\$ 309,781,078.00
8000	Participaciones y aportaciones	0.10	\$ 1,754,933.00
9000	Deuda pública	15.85	\$ 283,159,081.00
		100.0	\$ 1,786,137,077.00

Asignación de recurso por programa presupuestario.

El presupuesto asignado por programas presupuestarios es una estrategia mediante el cual se distribuye el recurso por medio de ejes rectores, como una pauta programática que se encuentra a cargo de las unidades administrativas que conforman el Organismo Operador del INTERAPAS. Esta técnica reparte los recursos necesarios para proveer los bienes y servicios destinados a satisfacer, de manera eficaz y eficiente

la distribución el recurso y por ende su óptima aplicación. Para la aplicación del recurso autorizado para el ejercicio fiscal 2024, se designan tres programas presupuestarios, quedando de la siguiente manera:

- Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).
- Comercialización (facturación y cobranza).
- Gestión Integral del agua.

La direcciones, subdirecciones, coordinaciones, jefaturas y encargados; que conforman cada uno de los programas presupuestarios, se describen con anterioridad. La asignación del presupuesto para los programas enunciados queda estructurada de la siguiente forma:

Asignación presupuestaria y planeación del programa Presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

La extracción-distribución-saneamiento, se relaciona con el volumen y calidad del agua Vs la disponibilidad del recurso hídrico, donde el objeto de estudio es abordar los niveles de eficiencia y los niveles de productividad en la oferta y la demanda diaria. Basado en la construcción y aplicación de programas preventivos y correctivos de mantenimiento a toda la infraestructura hidráulica (pozos, equipos de bombeo, líneas de conducción, tanques de regulación, líneas de distribución, rebombes, presas, etc.), sin olvidar la mejora continua. Además de gerenciar modernas infraestructuras de extracción, distribución, alejamiento y saneamiento, del agua residual para prevenir focos de contaminación y problemas de salud pública y plantear el reúso del agua tratada puesto que son grandes volúmenes de agua por segundo que se pueden aprovechar en las diversas actividades que se desarrollan en el interior de las tres demarcaciones territoriales a las que se prestan los servicios.

Para este apartado se utilizó la metodología de Criterios para la elaboración y revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados de Programas presupuestarios incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual permite contar con una herramienta que explica la razón de ser y el diseño básico de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema identificado(incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, en base a ello, se desarrollaron lo siguiente.

Extracción y entrega de agua			
1000	Servicios personales	4.70	\$ 84,009,276.43
2000	Materiales y suministros	1.88	\$ 33,509,266.52
3000	Servicios generales	27.57	\$ 492,498,358.87
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.84	\$ 14,942,728.19
6000	Inversión pública	17.34	\$ 309,781,078.00
8000	Participaciones y aportaciones	0.05	\$ 877,466.50
		52.38	\$ 935,618,174.51
Recolección, tratamiento			
1000	Servicios personales	0.45	\$ 8,067,510.25
2000	Materiales y suministros	0.39	\$ 6,968,671.82
3000	Servicios generales	10.70	\$ 191,051,370.96
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.001	\$ 18,370.70
		11.54	\$ 206,105,923.73
		63.92	\$ 1,141,724,098.24
Total, del Programa			

Planeación del Programa Presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO)



PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades a realizar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Proyectado	Objetivo	Meta
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones.													85,236,541.83	El pago por concepto de servicios de operación, técnicos, profesionales y especializados al personal que desempeña y presta sus servicios en INTERAPAS; esto se considera programas administrativos de la empresa y forman parte esencial para que el INTERAPAS preste y mejores la calidad de los servicios públicos.	Disminuir al menos en un 10 % el pago por concepto de horas extras y/o actividades complementarias, así como compensaciones al personal del INTERAPAS.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.													869,530.20	Adquirir y proveer bienes y servicios necesarios básicos, para el funcionamiento y complemento de las actividades diarias para la prestación de los servicios públicos del INTERAPAS.	Mediante una planeación exhaustiva, previa, agrupar materiales y/o productos de la misma familia, para licitar, evitar fraccionar compra premeditadas y disminuir en un 10 % las compras directas.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, etc.)													220,520.64	Pago por concepto de refrigerios, por eventos reuniones, congresos, capacitaciones, auditorías, etc.	Disminuir al menos en un 5 %, el pago por concepto de consumo de alimentos.
Adquisición de medidores mecánicos y/o ultrasónicos, en diferentes diámetros y especificaciones de acuerdo al tipo de usuarios al que va dirigido.													6,903,406.00	La micromedición es un sistema de medición de agua que se instala en las conexiones de los clientes y usuarios a los que se les presta el servicio, con el objeto de medir los consumos de agua. Con esto se garantiza que todos tengan suficiente agua, fomentar el uso responsable del agua, administrara los recursos hídricos, facilitar la facturación del servicio de agua y controlar el volumen de extracción de las fuentes de abastecimiento.	Aumentar la micromedición al menos en un 10 %, con el objeto de disminuir las cuotas fijas y garantizar un servicio medido, para un mayor control del agua que se extra vs el agua que se entrega.

Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambrón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.																10,138,748.71	Las acciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (agua potable); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y así coadyuvar al crecimiento y desarrollo del entorno.	Garantizar el uso correcto de los recursos económicos mediante las adquisiciones, arrendamientos, compras y servicios y demás reglas que se enuncian en la Ley de Adquisiciones, para que las contrataciones se apeguen a licitaciones públicas, restringidas o en su caso directas de acuerdo a lo que emana en la Ley. Además de siempre buscar precios competitivos que no denigren la calidad del servicio, material, arrendamiento o compra. Todos lo anterior con fundamento al artículo 134 constitucional y a la Ley Republicana de austeridad. La meta es no exceder el presupuesto del ejercicio anterior. Disminuir las observaciones por el IFSE al menos en un 30 %.
Adquisición de material químico para desinfección de agua y potabilización, pudiendo ser: hipoclorito de Calcio al 65 %, Hipoclorito de Sodio al 13 %, Sulfato de Aluminio granular, polímero granular aniónico en polvo, Sulfato de Aluminio Líquido libre de Hierro al 7.5 %, PAX-PD Policloruro de Aluminio, etc.																19,310,646.82	El Programa de Agua Limpia es se enmarca en el objetivo 6 de los ODS, que a la letra dice: mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. La cobertura de los servicios de agua potable de calidad es uno de los mejores indicadores del nivel de desarrollo de cualquier municipio.	Permanecer dentro de los parámetros de cloro libre residual en el agua apta para consumo humano. Con fundamento en la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-127-SSA1-1994 establece que el agua de uso y consumo humano debe tener una concentración de cloro residual libre entre 0.2 y 1.5 miligramos por litro (mg/L).
Adquisición de reactivos de laboratorio, para llevar a cabo las pruebas de calidad del agua.																47,994.72	Suministro de reactivos de laboratorio para llevar un control, y análisis de la calidad del agua, con el objeto de registrar pruebas rápidas, sencillas y eficientes. Además de buscar alertas de contaminación y la presencia de cloro residual libre.	Permanecer dentro de los parámetros de cloro libre residual en el agua apta para consumo humano. Con fundamento en la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-127-SSA1-1994 establece que el agua de uso y consumo humano debe tener una concentración de cloro residual libre entre 0.2 y 1.5 miligramos por litro (mg/L).
Adquisición de material de plomería de PVC, pudiendo ser tuberías en diferentes diámetros de acuerdo a las necesidades de reparación, así como todos sus accesorios para su correcta instalación.																8,511,909.91	Las adquisiciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (drenaje y alcantarillado); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica	Garantizar una atención expedita a los reportes ciudadanos (fugas de agua, derrames de drenajes, taponamiento, baches generados por fugas o instalación de tomas, etc.) Disminuir al menos en un 10 % las quejas ciudadanas.

Adquisición y suministro de combustibles para la flotilla de vehicular, propiedad del Organismo.																11,919,228.24	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades que se requieren para dar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica de INTERAPAS, así como todas las actividades de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios día a día.	Controlar mediante bitácora y kilometraje consumido al final de la jornada de trabajo, por día o semana el consumo de combustible. El suministro de combustible será exclusivamente para unidades arrendadas o aquellas que se encuentren bajo un convenio de colaboración o en su caso contrato en comodato. Disminuir las observaciones del IFSE al menos en un 30 %. Para el caso de contratación por el suministro y administración de combustible apegarse a la Ley de Adquisiciones y a la Ley Republicana de Austeridad, así como los lineamientos de austeridad del INTERAPAS.
Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas de trabajo y en su caso informes para los empleados administrativos.																583,059.14	Suministro de equipo de protección personal, pudiendo ser, piezas o dispositivos que pueden evitar que una persona tenga contacto con los peligros de ambientes riesgosos, los cuales pueden generar lesiones y/o enfermedades.	Aumentar en un 10 % las capacitaciones de seguridad industrias y riesgo en el trabajo; para fortalecer las competencias de seguridad y el manejo de materiales y/o productos químicos peligrosos.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																1,614,387.79	Compra y/o suministro de refacciones, accesorios y herramientas menores, auxiliares de trabajo para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas y/o productivas del INTERAPAS.	Mediante una planeación exhaustiva, previa, agrupar materiales y/o productos de la misma familia, para licitar, evitar fraccionar compra premeditadas y disminuir en un 10 % las compras directas.
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.																309,052,417.61	Son aquellos que se relacionan con la supervivencia y los aspectos básicos de la sociedad. Pudiendo ser agua, electricidad, teléfono, transporte de mercancías, etc.	Reducir al menos en un 5 %, la deuda por concepto de consumo de energía eléctrica que se adeuda a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas especiales, para llevar a cabo reparaciones en las líneas de agua y redes de conducción de aguas servidas.																11,430,501.65	El arrendamiento de maquinaria pesada y/o herramientas especializadas, permite al INTERAPAS dar celeridad a los trabajos, optimizar tiempos de mantenimiento y por ende mejorar la prestación de servicios.	Aumentar al menos en un 15 % la eficiencia técnica en la conducción y distribución de agua en las diversas colonias y disminuir al menos en un 10 % las quejas ciudadanas por la falta de agua potable.
Servicios de capacitación, para mejora de competencias generales y/o específicas para los empleados del INTERAPAS.																1,839,338.56	Proceso que busca que los empleados tengan herramientas necesarias para desempeñar su trabajo de manera segura y eficiente, además del fortalecimiento de competencias y una mejora continua.	Aumentar al menos en un 10 % el número de horas de capacitación, con respecto al ejercicio anterior.

Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia, para las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo incluir, resguardo de quejas, entrada y salida de puertas principales e instalación en pozos,															11,978,020.19	Es un proceso mediante el cual se mantiene en custodia unas instalaciones determinadas, personas, medios y su entorno; mediante la observación intencionada y la identificación de comportamientos anómalos en terceras personas, con el objeto de salvaguardar se seguridad.	Mediante un estudio exhaustivo, valorar la disminución de elementos de vigilancia en las instalaciones del INTERAPAS, con el objeto de disminuir al menos en un 10 % el gasto para este rubro, con respecto al ejercicio anterior.
Contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y/o integrales.															41,244.00	Es una industria que proporciona funciones técnicas o únicas que desarrollan trabajadores independientes o empresas especializadas para hacer este tipo de trabajos.	Mediante un estudio exhaustivo, determinar que actividades profesionales y/o proyectos, los puede desarrollar personal contratado para evitar duplicidad. Reducir al menos un 5 % en la contratación de servicios profesionales.
Contratación de seguros de bienes patrimoniales															1,902,294.84	Contrataciones que protegen los bienes y activos del INTERAPAS ante daños o pérdida total o parcial.	Mantener asegurada la flotilla vehicular, con el objeto de evitar el aumento de costos excedentes por accidentes y/o siniestros vehiculares.
Contratación de servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de agua potable para los clientes y usuarios del Organismo Operador INTERAPAS.															96,573,608.00	Es un método para entregar agua de manera inmediata en situaciones de emergencia o cuando se espera que la situación vuelva a la normalidad a la brevedad posible.	Disminuir al menos en un 10 % el volumen de agua suministrado por medio de camiones cisterna y por ende reducir el gasto en un 5 %, con respecto al ejercicio anterior.
Instalación, reparación, mantenimiento de equipos de transporte y/o maquinaria, otros equipos, para la prestación de servicios públicos.															13,814,446.08	Conjunto de acciones que se realizan para que la flotilla de INTERAPAS se encuentren en buenas condiciones de funcionamiento y se puedan utilizar de manera segura y eficaz.	Aumentar al menos en un 10 % la eficiencia técnica en la flotilla vehicular, con el objeto de prestar una mejor atención a la ciudadanía.
Contratación de servicios y/o manejo de desechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes.															28,567,688.57	El manejo adecuado de los residuos de la potabilización del agua o desechos de residuos de aguas residuales, es importante para evitar la contaminación ambiental, razón por la cual se requiere de empresas especializadas para su manejo adecuado.	Continuar con la disposición correcta de desechos productos de la potabilización, así como el retiro de taponamientos de drenajes.
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.															238,613.40	Sistema de comunicación que transmite información masiva, que permite difundir noticias, publicidad o información relevante de interés a los clientes y usuarios del INTERAPAS.	Aumentar al menos en un 10 % la difusión de campañas informativas por diferentes medios de comunicación tradicional digita, para seguir manteniendo informada a la población con información de interés común.
Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.															454.68	Son recursos que se destinan con el objeto de atender necesidades de interés del INTERAPAS, la cual permitirá un beneficio o desarrollo futuro.	***
Pago por concreto de derechos de extracción de aguas nacionales (adhesión al programa PRODDER).															58,670,018.76	El mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura sanitaria para asegura una correcta reelección del mayor caudal posible de aguas residuales para conducir las a las PTAR para su respectivo tratamiento, es una estrategia que busca anticipar fallas y	Promover y gestionar la devolución de recursos extraordinarios como PRODDER y PROSANEAR y mediante la mezcla de recursos propios y los lineamientos para licitaciones nacionales, aprovechar el recurso en obras nuevas y/o de rehabilitación para mejorar la
Construcción de subcolector sanitario con tubería PEAD de 18" de diámetro en Avenida CFE en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P															936,206.90		

Página **70** de **88**

Equipamiento electromecánico y electrificación de 2 pozos que consta de preliminares, accesos, casetas de operación y cloración, equipo de bombeo, cabezal y tren de descarga, tableros de fuerza y control, ductería y cableados, banco de capacitores, tierra física, transformadores y electrobombas ubicado en: Tangamanga II y Mercedes II.																9,250,000.00		
Sustitución de 6,231 m de redes de drenaje sanitario con tubería PEAD de 10", 12", 15", 18", 30" y 48" de diámetro y sus accesorios: descargas, registros, pozos de visita y obra civil con reposición de pavimentos en diferentes calles y colonias de la ciudad.																12,000,000.00		
Equipamiento electromecánico y electrificación de 3 pozos que consta de preliminares, accesos, casetas de operación y cloración, equipo de bombeo, cabezal y tren de descarga, tableros de fuerza y control, ductería y cableados, banco de capacitores, tierra física, transformadores y electrobombas ubicado en: Los Filtros, San Leonel y Jardines del Sur.																17,200,000.00		
Pago por concepto de derechos de descarga de aguas residuales (adhesión al programa PROSANEAR).																27,914,287.61		
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Antillas, Avestruz, Ricardo B. Anaya, Satélite y Steinmentz en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P.																1,400,000.00	El mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura sanitaria para asegura una correcta reelección del mayor caudal posible de aguas residuales para conducirlas a las PTAR para su respectivo tratamiento, es una estrategia que busca anticipar fallas y conservar las instalaciones en buen estado, con el propósito de garantizar una eficiencia técnica y prevenir o disminuir fugas de aguas servidas que pueden generar focos de infecciones y ocasionar un problema de salud pública, así como promover las aplicaciones de redes donde no se cuenta con el servicio. Para ello, se realizan inspecciones periódicas en las diferentes calles y colonias de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez	Promover y gestionar la devolución de recursos extraordinarios como PRODDER y PROSANEAR y mediante la mezcla de recursos propios y los lineamientos para licitaciones nacionales, aprovechar el recurso en obras nuevas y/o de rehabilitación para mejorar la infraestructura y calidad de los servicios que presta el INTERAPAS. Disminuir las observaciones por el IFSE al menos en un 30 %.
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Berilio, Coral, Granate, Guillermo García, Ópalo y Trojes del valle en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P.																1,400,000.00		
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles 101, de Los Avellanos y Parrodi en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P.																1,437,628.52		
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles Lanzagorta, 2ª. priv. de Prol. Moctezuma, Leverrier, Taboada, Luis Martínez Colunga y Tercera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P.																1,399,500.00		
Construcción de línea de agua potable de 15 cm de diámetro y de la línea de alcantarillado sanitario de 30 cm de																1,400,000.00		

[illegible]

Adquisición de cámaras fotográficos, otros equipos de video.														7,763,968.89	El desarrollo tecnológico e informático, tiene como objeto de crear, diseñar, implementar, innovar y mantener un sistema de información y software actualizado, mediante un sistema de gestión de datos y nuevos procesos en el INTERAPAS.	usuarios de INTERAPAS. La meta es atender de manera expedita al menos en un 80 % de la solicitud acumulas durante el mes.
Adquisición de instrumental de laboratorio, para muestro y calidad del agua.														242,282.97	La adquisición de instrumental de laboratorio es de suma importancia para mantener actualizados los utensilios, reemplazar equipos obsoletos y conseguir trabajos de calidad y una mejor precisión.	Permanecer dentro de los parámetros de cloro libre residual en el agua apta para consumo humano. Con fundamento en la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-127-SSA1-1994 establece que el agua de uso y consumo humano debe tener una concentración de cloro residual libre entre 0.2 y 1.5 miligramos por litro (mg/L).
Adquisición de vehículos, pipas, camiones hidroneumáticos, motocicletas, etc., para continuar con la prestación de los servicios públicos que presta INTERAPAS.														0.00 -	La adquisición de vehículos para flotas es un proceso integral que implica la compra o el arrendamiento de unidades adaptadas específicamente para cumplir las necesidades operativas del INTERAPAS.	Renovar al menos en un 5 % la flotilla vehicular, propiedad del INTERAPAS, con el objeto de renovar la imagen y la prestación de los servicios de INTERAPAS.
Adquisición de carrocerías y remolques, como adaptaciones a camiones de carga, propiedad del INTERAPAS.														0.00 -	El objeto de la adquisición de remolques y/o modificaciones de la carrocería de una unidad, es facilitar la movilización del material y el traslado para puntos de atención en específico.	Aumentar al menos en un 5 % la atención expedita a los reportes ciudadanos, con respecto al ejercicio anterior.
Adquisición de maquinaria y/o equipo industrial, con el propósito de equipar las cuadrillas de trabajo, para dar celeridad a trabajos pesados y obra civil.														493,983.28	La adquisición de maquinaria y equipo industrial, permite al INTERAPAS dar celeridad a los trabajos, optimizar tiempos de mantenimiento y por ende mejorar la prestación de servicios.	Garantizar a la prestación de los servicios públicos, mediante equipos modernos y reducir al menos en un 10 % las quejas ciudadanas, por la prestación de los servicios de INTERAPAS.
Adquisición de equipos para la generación eléctrica, aparatos y/o accesorios eléctricos.														87,445.33	Los equipos de generación eléctrica, son máquinas que transforman la energía mecánica en eléctrica, y que además permite desarrollar trabajos donde se requiere energía eléctrica y es complicado acceder a ella de manera rápida y efectiva.	Dar celeridad a los trabajos de campo, mantenimiento y/o reparaciones en la infraestructura hidráulica y disminuir al menos en un 10% las quejas, con respecto al ejercicio anterior.
Adquisición de herramientas y otros equipos menores, para reposición y/o stock.														309,781,077.87	Compra y/o suministro de equipos y herramientas menores, auxiliares de trabajo para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas y/o productivas del INTERAPAS.	Equipar a las cuadrillas de trabajo, para aumentar el rendimiento de trabajo. Se estima que al menos se actualice el 20 % de sus herramientas y equipos de trabajo.
Construcción de obras para el abastecimiento de agua potable, perforación de pozos, rehabilitaciones y/o equipamiento, etc.														4,897,061.16	Las obras para el abastecimiento de agua potable, requiere de una serie de gestiones para concertar un cierto tipo de acciones; pudiendo ser captación, potabilización, conducción, almacenamiento y distribución	Aumentar en un 10 % la construcción y/o rehabilitación de nuevas líneas de agua, con respecto al ejercicio anterior.
Construcción de obras para el mejoramiento de la recolección del drenaje sanitario,														0.00 -	Las obras de saneamiento básico, es un conjunto de acciones que se gestionan para reducir los niveles de contaminación, prevenir riesgos	Aumentar en un 10 % la construcción y/o rehabilitación de nuevos drenajes, con respecto al ejercicio anterior.

															sanitarios y mejorar la salud y el desarrollo de una población.	
Convenios de descentralización.														61,413.60	Acuerdo que se firma entre entes públicos para transferir la ejecución de funciones, programas o proyectos federales a unidades descentralizadas.	Continuar con los convenios de descentralización y vigilar que se cumplan tal y como se encuentran firmados los acuerdos
Total planeado														1,247,416,829.25		

Asignación presupuestaria y planeación del programa Presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

En la presente línea general de acción nombrada comercialización, se relaciona el ciclo financiero afectado VS Atención integral a elementos fundamentales de la gestión comercial. Donde la principal estrategia es contar con padrones actualizados, para posteriormente actualizar sus sistemas de macro medición y micro medición, fomentando la introducción de aparatos de medición con alta tecnología (medidores ultrasónicos), con el objeto de contar con volúmenes más acercados la realidad de los consumos. También contar con instrumental con buena tecnología para detectar fugas de agua, tabletas para la concentración de datos, entre otros y un buen analista de datos que pueda estudiar la compilación de datos para establecer políticas y la toma de decisiones que beneficien ambas partes Sociedad – INTERAPAS. Finalmente contar con buenas prácticas para el fomento de la cultura del agua a través de publicidad en sus diferentes medios (radio, televisión, redes sociales, periódico, etc.), programas educativos de cultura del agua, eventos al fomento de la cultura por el pago del agua, entre otros.

Comercialización

Facturación y cobranza			
1000	Servicios personales	2.70	\$ 48,137,136.78
2000	Materiales y suministros	1.90	\$ 33,917,341.89
3000	Servicios generales	1.73	\$ 30,985,511.67
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.16	\$ 2,770,301.71
		6.49	
Total del programa			\$ 115,810,292.05

Planeación del Programa Presupuestario Comercial (facturación y cobranza).



ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMERCIAL (FACTURACIÓN Y COBRANZA)

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades a realizar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Proyectado	Objetivo	Meta
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones.													19,309,126.36	El pago por concepto de servicios de operación, técnicos, profesionales y especializados al personal que desempeña y presta sus servicios en INTERAPAS; esto se considera programas administrativos de la empresa y forman parte esencial para que el INTERAPAS preste y mejores la calidad de los servicios públicos.	Disminuir al menos en un 10 % el pago por concepto de horas extras y/o actividades complementarias, así como compensaciones al personal del INTERAPAS.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.													5,523,243.01	Adquirir y proveer bienes y servicios necesarios básicos, para el funcionamiento y complemento de las actividades diarias para la prestación de los servicios públicos del INTERAPAS.	Mediante una planeación exhaustiva, previa, agrupar materiales y/o productos de la misma familia, para licitar, evitar fraccionar compra premeditadas y disminuir en un 10 % las compras directas.
Adquisición de medidores mecánicos y/o ultrasónicos, en diferentes diámetros y especificaciones de acuerdo al tipo de usuarios al que va dirigido.													36,545.52	El pago por concepto de servicios de operación, técnicos, profesionales y especializados al personal que desempeña y presta sus servicios en INTERAPAS; esto se considera programas administrativos de la empresa y forman parte esencial para que el INTERAPAS preste y mejores la calidad de los servicios públicos.	Disminuir al menos en un 10 % el pago por concepto de horas extras y/o actividades complementarias, así como compensaciones al personal del INTERAPAS.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, etc.)													4,276.56		

Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.															878,183.04	Las acciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (agua potable); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y así coadyuvar al crecimiento y desarrollo del entorno.	Garantizar el uso correcto de los recursos económicos mediante las adquisiciones, arrendamientos, compras y servicios y demás reglas que se enuncian en la Ley de Adquisiciones, para que las contrataciones se apeguen a licitaciones públicas, restringidas o en su caso directas de acuerdo a lo que emana en la Ley. Además de siempre buscar precios competitivos que no denigren la calidad del servicio, material, arrendamiento o compra. Todos lo anterior con fundamento al artículo 134 constitucional y a la Ley Republicana de austeridad. La meta es no exceder el presupuesto del ejercicio anterior. Disminuir las observaciones por el IFSE al menos en un 30 %.
Adquisición de instrumental para pruebas de laboratorio y la calidad del agua.															6,081,246.84	El Programa de Agua Limpia es se enmarca en el objetivo 6 de los ODS, que a la letra dice: mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. La cobertura de los servicios de agua potable de calidad es uno de los mejores indicadores del nivel de desarrollo de cualquier municipio.	Permanecer dentro de los parámetros de cloro libre residual en el agua apta para consumo humano. Con fundamento en la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-127-SSA1-1994 establece que el agua de uso y consumo humano debe tener una concentración de cloro residual libre entre 0.2 y 1.5 miligramos por litro (mg/L).
Adquisición de material de plomería de PVC, pudiendo ser tuberías en diferentes diámetros de acuerdo a las necesidades de reparación, así como todos sus accesorios para su correcta instalación.															374.16	Las adquisiciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (drenaje y alcantarillado); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica	Garantizar una atención expedita a los reportes ciudadanos (fugas de agua, derrames de drenajes, taponamiento, baches generados por fugas o instalación de tomas, etc.) Disminuir al menos en un 10 % las quejas ciudadanas.

Adquisición y suministro de combustibles para la flotilla de vehicular, propiedad del Organismo.															153,332.28	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades que se requieren para dar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica de INTERAPAS, así como todas las actividades de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios día a día.	Controlar mediante bitácora y kilometraje consumido al final de la jornada de trabajo, por día o semana el consumo de combustible. El suministro de combustible será exclusivamente para unidades arrendadas o aquellas que se encuentren bajo un convenio de colaboración o en su caso contrato en comodato. Disminuir las observaciones del IFSE al menos en un 30 %. Para el caso de contratación por el suministro y administración de combustible apegarse a la Ley de Adquisiciones y a la Ley Republicana de Austeridad, así como los lineamientos de austeridad del INTERAPAS.
Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas de trabajo y en su caso informes para los empleados administrativos.															268,799.40	Suministro de equipo de protección personal, pudiendo ser, piezas o dispositivos que pueden evitar que una persona tenga contacto con los peligros de ambientes riesgosos, los cuales pueden generar lesiones y/o enfermedades.	Aumentar en un 10 % las capacitaciones de seguridad industrias y riesgo en el trabajo; para fortalecer las competencias de seguridad y el manejo de materiales y/o productos químicos peligrosos.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.															557,775.24	Compra y/o suministro de refacciones, accesorios y herramientas menores, auxiliares de trabajo para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas y/o productivas del INTERAPAS.	Mediante una planeación exhaustiva, previa, agrupar materiales y/o productos de la misma familia, para licitar, evitar fraccionar compra premeditadas y disminuir en un 10 % las compras directas.
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.															1,830,818.00	Son aquellos que se relacionan con la supervivencia y los aspectos básicos de la sociedad. Pudiendo ser agua, electricidad, teléfono, transporte de mercancías, etc.	Reducir al menos en un 5 %, la deuda por concepto de consumo de energía eléctrica que se adeuda a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
Arrendamientos de locales para oficinas administrativas y/o cajas de recaudación, por la prestación de servicios del INTERAPAS y/o arrendamiento de mobiliario.															1,474.32	Son aquellos sitios en arrendamiento temporal, que fungan como cajas recaudadoras y/o oficinas administrativas del INTERAPAS,	Disminuir al menos en un 10 % el monto de arrendamiento de locales; ya que va en aumento el pago por la APP y medios electrónicos de transferencia,
Servicios de capacitación, para mejora de competencias generales y/o específicas para los empleados del INTERAPAS.															2,585,123.09	Proceso que busca que los empleados tengan herramientas necesarias para desempeñar su trabajo de manera segura y eficiente, además del fortalecimiento de competencias y una mejora continua.	Aumentar al menos en un 10 % el número de horas de capacitación, con respecto al ejercicio anterior.
Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia, para las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo incluir, resguardo de quejas, entrada y salida de puertas principales e instalación en pozos,															833,446.72	Es un proceso mediante el cual se mantiene en custodia unas instalaciones determinadas, personas, medios y su entorno; mediante la observación	Mediante un estudio exhaustivo, valorar la disminución de elementos de vigilancia en las instalaciones del INTERAPAS, con el objeto de disminuir al menos en un 10 % el

															intencionada y la identificación de comportamientos anómalos en terceras personas, con el objeto de salvaguardar se seguridad.	gasto para este rubro, con respecto al ejercicio anterior.
Contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y/o integrales.														13,042.85	Es una industria que proporciona funciones técnicas o únicas que desarrollan trabajadores independientes o empresas especializadas para hacer este tipo de trabajos.	Mediante un estudio exhaustivo, determinar que actividades profesionales y/o proyectos, los puede desarrollar personal contratado para evitar duplicidad. Reducir al menos un 5 % en la contratación de servicios profesionales.
Contratación de servicios de recolección, traslado, preparación, custodia, entrega de valores y morrallas, para las diferentes oficinas y centros de recaudación que conforman en Organismo Operador INTERAPAS.														45,567.48	Elaborar una valoración exhaustiva, para verificar el número de cajas activas que se deben de encontrar en funcionamiento y aquellas donde se considere recaudaciones bajas, poca o nula concurrencia de cliente y usuarios, considerar su cierre, para eliminar costos excesivos (rentas, personal, traslado de valores, etc.).	Continuar con el perfeccionamiento y/o corrección de erros de la AAP para el cobro de agua potable, así como su continua difusión de las funciones de dicha aplicación.
Contratación de seguros de bienes patrimoniales														433,105.56	Contrataciones que protegen los bienes y activos del INTERAPAS ante daños o pérdida total o parcial.	Mantener asegurada la flotilla vehicular, con el objeto de evitar el aumento de costos excedentes por accidentes y/o siniestros vehiculares.
Percepción por comisiones														1,154,738.64		
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.														312,052.92	Compra y/o suministro de refacciones, accesorios y herramientas menores, auxiliares de trabajo para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas y/o productivas del INTERAPAS.	Mediante una planeación exhaustiva, previa, agrupar materiales y/o productos de la misma familia, para licitar, evitar fraccionar compra premeditadas y disminuir en un 10 % las compras directas.
Contratación de servicios y/o manejo de desechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes.														23,962.08	El manejo adecuado de los residuos de la potabilización del agua o desechos de residuos de aguas residuales, es importante para evitar la contaminación ambiental, razón por la cual se requiere de empresas especializadas para su manejo adecuado.	Continuar con la disposición correcta de desechos productos de la potabilización, así como el retiro de taponamientos de drenajes.
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.														0.0	Sistema de comunicación que transmite información masiva, que permite difundir noticas, publicidad o información relevante de interés a los clientes y usuarios del INTERAPAS.	Aumentar al menos en un 10 % la difusión de campañas informativas por diferentes medios de comunicación tradicional digital, para seguir manteniendo informada a la población con información de interés común.

Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.																2,203,399.57	Se considera gastos de orden social, a aquellos gastos que se encuentran inmersos dentro de las gestiones ejecutadas en pro de INTERAPAS.	Disminuir en un 10 % los consumos de combustible, con respecto al ejercicio anterior.
Pago por concepto de penas, multas, accesorios y/o actualizaciones, sentencias y o resolución por autoridades competentes.																36,765,069.04	Se considera pagado de un porcentaje extra del costo total, cuando se incumple o infringe, aquello que no se está cumpliendo.	Disminuir al menos en un 10 %, el pago por concepto de multas que recibe contantemente el INTERAPAS.
Adquisición de muebles y mobiliario de oficina																0.00	Se considera inversión en imagen, en la renovación de bienes muebles. Esto con el objeto de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.	Modernizar el mobiliario de la oficina, al menos en un 10 %, con respecto al ejercicio anterior.
Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información, comunicación y telecomunicación, como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.																2,452,154.18	El desarrollo tecnológico e informático, tiene como objeto de crear, diseñar, implementar, innovar y mantener un sistema de información y software actualizado, mediante un sistema de gestión de datos y nuevos procesos en el INTERAPAS.	Mediante gestiones y acuerdos internos, fortalecer los procesos administrativos, contables y financieros, así como la administración de atención al público, con el objeto de romper los esquemas tradicionalistas y darle mayor celeridad a una atención oportunas a los clientes y usuarios de INTERAPAS. La meta es atender de manera expedita al menos en un 80 % de las solicitud acumulas durante el mes.
																81,466,856.86		

Asignación presupuestaria y planeación del programa Presupuestario Gestión Integral del Agua.

En el presente programa presupuestario de Gestión Integral, se relaciona las mejoras en la gestión integral del Organismo Vs acciones de eficiencia administrativa, operativa y financiera; donde la principal estrategia está en hacer las cosas en apego a los procedimientos contables, administrativos y financieros con base a la normatividad, lineamientos, reglamentos y leyes en la materia. El seguimiento en la elaboración de reglamentos internos, lineamientos, manuales de organización, manuales de procedimientos, lineamientos para el uso de viáticos y bases de datos con información confiable para la elaboración de indicadores de gestión, proporcionarán la pauta para la generación de nuevas políticas y buscar nuevos horizontes para la mejora continua en la prestación de los servicios del INTERAPAS.

Gestión Integral

Gestión			
1000	Servicios personales	8.82	\$ 157,480,181.55
2000	Materiales y suministros	0.23	\$ 4,080,753.77
3000	Servicios generales	3.58	\$ 63,995,202.50
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1.06	\$ 19,010,001.39
8000	Participaciones y aportaciones	0.05	\$ 877,466.50
9000	Deuda pública	15.85	\$ 283,159,081.00
Total del programa		29.59	\$ 528,602,686.71

Planeación del Programa Presupuestario Gestión Integral del Agua.



ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades a realizar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Proyectado	Objetivo	Meta
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones.													116,509,890.44	El pago por concepto de servicios de operación, técnicos, profesionales y especializados al personal que desempeña y presta sus servicios en INTERAPAS; esto se considera programas administrativos de la empresa y forman parte esencial para que el INTERAPAS preste y mejores la calidad de los servicios públicos.	Disminuir al menos en un 10 % el pago por concepto de horas extras y/o actividades complementarias, así como compensaciones al personal del INTERAPAS.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.													57,034.32	Adquirir y proveer bienes y servicios necesarios básicos, para el funcionamiento y complemento de las actividades diarias para la prestación de los servicios públicos del INTERAPAS.	Mediante una planeación exhaustiva, previa, agrupar materiales y/o productos de la misma familia, para licitar, evitar fraccionar compra premeditadas y disminuir en un 10 % las compras directas.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, tec.)													106,812.17	Pago por concepto de refrigerios, por eventos reuniones, congresos, capacitaciones, auditorías, etc.	Disminuir al menos en un 5 %, el pago por concepto de consumo de alimentos.
Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambrón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.													426,441.15	Las acciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (agua potable); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y así coadyuvar al crecimiento y desarrollo del entorno.	Garantizar el uso correcto de los recursos económicos mediante las adquisiciones, arrendamientos, compras y servicios y demás reglas que se enuncian en la Ley de Adquisiciones, para que las contrataciones se apeguen a licitaciones públicas, restringidas o en su caso directas de acuerdo a lo que emana en la Ley. Además de siempre buscar precios competitivos que no denigren la calidad del servicio, material, arrendamiento o compra. Todos lo anterior con fundamento en el artículo 134 constitucional y a la Ley Republicana de austeridad. La meta es no exceder el presupuesto del ejercicio anterior. Disminuir las observaciones por el IFSE al menos en un 30 %.

Adquisición de instrumental para pruebas de laboratorio.																1,985,462.39	La adquisición de instrumental de laboratorio es de suma importancia para mantener actualizados los utensilios, reemplazar equipos obsoletos y conseguir trabajos de calidad y una mejor precisión.	Permanecer dentro de los parámetros de cloro libre residual en el agua apta para consumo humano. Con fundamento en la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-127-SSA1-1994 establece que el agua de uso y consumo humano debe tener una concentración de cloro residual libre entre 0.2 y 1.5 miligramos por litro (mg/L).
Adquisición de material de plomería de PVC, pudiendo ser tuberías en diferentes diámetros de acuerdo a las necesidades de reparación, así como todos sus accesorios para su correcta instalación.																112,264.45	Las adquisiciones secundarias o actividades soporte, forman un papel fundamental para la prestación de los servicios de INTERAPAS (drenaje y alcantarillado); interviniendo todas las acciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios complementarios para fortalecer y garantizar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica	Garantizar una atención expedita a los reportes ciudadanos (fugas de agua, derrames de drenajes, taponamiento, baches generados por fugas o instalación de tomas, etc.) Disminuir al menos en un 10 % las quejas ciudadanas.
Adquisición y suministro de combustibles para la flota de vehicular, propiedad del Organismo.																32,528.45	Esta acción forma parte de una actividad secundaria y busca fortalecer todas las actividades que se requieren para dar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica de INTERAPAS, así como todas las actividades de operación y administración que se requieren para garantizar la prestación de los servicios día a día.	Controlar mediante bitácora y kilometraje consumido al final de la jornada de trabajo, por día o semana el consumo de combustible. El suministro de combustible será exclusivamente para unidades arrendadas o aquellas que se encuentren bajo un convenio de colaboración o en su caso contrato en comodato. Disminuir las observaciones del IFSE al menos en un 30 %. Para el caso de contratación por el suministro y administración de combustible apegarse a la Ley de Adquisiciones y a la Ley Republicana de Austeridad, así como los lineamientos de austeridad del INTERAPAS.
Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas de trabajo y en su caso uniformes para los empleados administrativos.																309,560.60	Suministro de equipo de protección personal, pudiendo ser, piezas o dispositivos que pueden evitar que una persona tenga contacto con los peligros de ambientes riesgosos, los cuales pueden generar lesiones y/o enfermedades.	Aumentar en un 10 % las capacitaciones de seguridad industrias y riesgo en el trabajo; para fortalecer las competencias de seguridad y el manejo de materiales y/o productos químicos peligrosos.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																3,002,546.66	Compra y/o suministro de refacciones, accesorios y herramientas menores, auxiliares de trabajo para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas y/o productivas del INTERAPAS.	Mediante una planeación exhaustiva, previa, agrupar materiales y/o productos de la misma familia, para licitar, evitar fraccionar compra premeditadas y disminuir en un 10 % las compras directas.
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.																2,247,301.44	Son aquellos que se relacionan con la supervivencia y los aspectos básicos de la sociedad. Pudiendo ser agua, electricidad, teléfono, transporte de mercancías, etc.	Reducir al menos en un 5 %, la deuda por concepto de consumo de energía eléctrica que se adeuda a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
Arrendamientos de locales para oficinas administrativas y/o cajas de recaudación, por la prestación de																27,820.00	Son aquellos que se relacionan con la supervivencia y los aspectos básicos de la sociedad. Pudiendo ser agua, electricidad, teléfono, transporte de mercancías, etc.	Reducir al menos en un 5 %, la deuda por concepto de consumo de energía eléctrica que se adeuda a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

[illegible]

Contratación de servicios y/o manejo de desechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes.															22,987.53	El manejo adecuado de los residuos de la potabilización del agua o desechos de residuos de aguas residuales, es importante para evitar la contaminación ambiental, razón por la cual se requiere de empresas especializadas para su manejo adecuado.	Continuar con la disposición correcta de desechos productos de la potabilización, así como el retiro de taponamientos de drenajes.	
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.															163,846.39	Sistema de comunicación que transmite información masiva, que permite difundir noticias, publicidad o información relevante de interés a los clientes y usuarios del INTERAPAS.	Aumentar al menos en un 10 % la difusión de campañas informativas por diferentes medios de comunicación tradicional digita, para seguir manteniendo informada a la población con información de interés común.	
Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.															18,057,538.26	Son recursos que se destinan con el objeto de atender necesidades de interés del INTERAPAS, la cual permitirá un beneficio o desarrollo futuro.	***	
Pago por concepto de penas, multas, accesorios y/o actualizaciones, sentencias y o resolución por autoridades competentes.															4,627,529.78	Es la obligación de responder de manera económica a un hecho delictivo.	Disminuir en un 5 % el pago por concepto de multas.	
Pago por concepto de pensiones y jubilaciones															84,389.83	La jubilación es el acto administrativo por el que un trabajador deja de trabajar y pasa a una situación de inactividad laboral, Mientras que la jubilación puede ocurrir por alcanzar la edad máxima de trabajo, por enfermedad crónica grave o por incapacidad.	Contribuir para comenzar al menos un 5 % el proceso de jubilación, ya que se encuentra gente empleada que ya sobre pasa el tiempo para su jubilación.	
Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información, como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.															0.00 -	El desarrollo tecnológico e informático, tiene como objeto de crear, diseñar, implementar, innovar y mantener un sistema de información y software actualizado, mediante un sistema de gestión de datos y nuevos procesos en el INTERAPAS.	Mediante gestiones y acuerdos internos, fortalecer los procesos administrativos, contables y financieros, así como la administración de atención al público, con el objeto de romper los esquemas tradicionalistas y darle mayor celeridad a una atención oportunas a los clientes y usuarios de INTERAPAS. La meta es atender de manera expedita al menos en un 80 % de la solicitud acumulas durante el mes.	
Adquisición de vehículos, pipas, camiones hidroneumáticos, motocicletas, etc., para continuar con la prestación de los servicios públicos que presta INTERAPAS.															26,976.12	La adquisición de vehículos para flotas es un proceso integral que implica la compra o el arrendamiento de unidades adaptadas específicamente para cumplir las necesidades operativas del INTERAPAS.	Renovar al menos en un 5 % la flotilla vehicular, propiedad del INTERAPAS, con el objeto de renovar la imagen y la prestación de los servicios de INTERAPAS.	
Adquisición de maquinaria y/o equipo industrial, con el propósito de equipal las cuadrillas de trabajo, para dar celeridad a trabajos pesados y obra civil.															5,107,359.23	La adquisición de maquinaria y equipo industrial, permite al INTERAPAS dar celeridad a los trabajos, optimizar tiempos de mantenimiento y por ende mejorar la prestación de servicios.	Garantizar la prestación de los servicios públicos, mediante equipos modernos y reducir al menos en un 10 % las quejas ciudadanas, por la prestación de los servicios de INTERAPAS.	
Adquisición de maquinaria y/o equipo para la construcción																	La adquisición de maquinaria y equipo industrial, permite al INTERAPAS dar celeridad a los trabajos, optimizar tiempos de mantenimiento y por ende mejorar la prestación de servicios.	Garantizar la prestación de los servicios públicos, mediante equipos modernos y reducir al menos en un 10 % las quejas ciudadanas, por la prestación de los servicios de INTERAPAS.

Adquisición y/o mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial																		0.00 -	Servicio básico de reparación de aires acondicionados de los directores y subdirectores del INTERAPAS.	Se conmina al personal que cuenta con aire acondicionado, dar el mejor uso y siempre que sea necesario, para evitar gastos extraordinarios.
Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información, comunicación y telecomunicación, como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.																		46,000.00	El desarrollo tecnológico e informático, tiene como objeto de crear, diseñar, implementar, innovar y mantener un sistema de información y software actualizado, mediante un sistema de gestión de datos y nuevos procesos en el INTERAPAS.	Mediante gestiones y acuerdos internos, fortalecer los procesos administrativos, contables y financieros, así como la administración de atención al público, con el objeto de romper los esquemas tradicionalistas y darle mayor celeridad a una atención oportuna a los clientes y usuarios de INTERAPAS. La meta es atender de manera expedita al menos en un 80 % de la solicitudes acumuladas durante el mes.
Adquisición de equipos para la generación eléctrica, aparatos y/o accesorios eléctricos.																		3,159,081.00	Los equipos de generación eléctrica, son máquinas que transforman la energía mecánica en eléctrica, y que además permite desarrollar trabajos donde se requiere energía eléctrica y es complicado acceder a ella de manera rápida y efectiva.	Dar celeridad a los trabajos de campo, mantenimiento y/o reparaciones en la infraestructura hidráulica y disminuir al menos en un 1 0% las quejas, con respecto al ejercicio anterior.
Adquisición de herramientas y otros equipos menores, para reposición y/o stock.																		280,000,000.04	Compra y/o suministro de equipos y herramientas menores, auxiliares de trabajo para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas y/o productivas del INTERAPAS.	Equipar a las cuadrillas de trabajo, para aumentar el rendimiento de trabajo. Se estima que al menos se actualice el 20 % de sus herramientas y equipos de trabajo.
Adquisición de software, licencias informáticas e intelectuales.																		0.00 -	El desarrollo tecnológico e informático, tiene como objeto de crear, diseñar, implementar, innovar y mantener un sistema de información y software actualizado, mediante un sistema de gestión de datos y nuevos procesos en el INTERAPAS. Esta acción se encuentra enmarcada con la línea de acción 1.1 del Plan Nacional Hídrico, que a la letra dice: 1.1. Promover la utilización de metodologías y tecnologías no convencionales para el uso eficiente del agua.	Mediante gestiones y acuerdos internos, fortalecer los procesos administrativos, contables y financieros, así como la administración de atención al público, con el objeto de romper los esquemas tradicionalistas y darle mayor celeridad a una atención oportuna a los clientes y usuarios de INTERAPAS. La meta es atender de manera expedita al menos en un 80 % de las solicitudes acumuladas durante el mes.
Construcción de obras para el abastecimiento de agua potable, por gestiones diversas.																		0.00 -	Las obras para el abastecimiento de agua potable, requiere de una serie de gestiones para concertar un cierto tipo de acciones; pudiendo ser captación, potabilización, conducción, almacenamiento y distribución	Aumentar en un 10 % la construcción y/o rehabilitación de nuevas líneas de agua, con respecto al ejercicio anterior.
Aportaciones de la federación por diversas gestiones administrativas, que se aplica en proyectos estratégicos.																		0.00 -	Aportación por participaciones en programas extraordinarios, en beneficio de actividades del Organismo Operador INTERAPAS.	
Pago por concepto de la deuda pública interna																		0.00 -	Se refiere a las asignaciones que se destinan a cubrir los gastos pendientes de liquidar al final del ejercicio fiscal anterior.	Etiquetar en el presupuesto un porcentaje para la liquidación de ADEFAS.
ADEFAS																		0.00 -		
Adquisición de muebles y mobiliario de oficina																		21,266.67	Se considera inversión en imagen, en la renovación de bienes muebles. Esto con el objeto de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.	Modernizar el mobiliario de la oficina, al menos en % respecto al ejercicio anterior.

[illegible]

Anexos.

Avances primer trimestre.

Indicadores.

Resultados logrados.

Avance segundo trimestre.

Indicadores.

Resultados logrados.

Avance tercer trimestre.

Indicadores.

Resultados logrados.

Avance cuarto trimestre.

Indicadores.

Resultados logrados.

Conclusión.